

Análisis de la Economía Agraria y Conflicto en Colombia: El caso de los Montes de María.

Diana Marcela Trochez Ferreira

Trabajo de Grado para Optar el título de Economista

Director:

Fernando Estrada Gallego

Mg.Sc. Philosophy of Sciences, Universidad del Valle

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Administración y Economía

Bucaramanga

2019

Dedicatoria

Le dedico este trabajo a mi mamá, quién se ha marchado antes de ver culminado nuestro proyecto, sin su amor, esfuerzo, dedicación y sacrificio durante todos estos años habría sido imposible terminar mi carrera profesional, su ejemplo y apoyo incondicional fueron los motores que me impulsaron durante el camino hacia la meta. Gracias mamá...

Agradecimientos

Primero que todo agradezco a Dios por darme las herramientas y poner en mi camino las personas correctas que contribuyeron en el desarrollo de mi proyecto de grado, a mi familia por su apoyo, a mis amigos por las tardes de estudio y práctica, a mis docentes por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación, de manera especial agradezco a mi director de tesis Fernando Estrada, quien me ha guiado con su paciencia y rectitud como docente en la culminación de mi proyecto de grado y a la Universidad Industrial de Santander por abrirme sus puertas y permitir mi crecimiento profesional.

Contenido

	Pág.
Introducción	15
1. Objetivos	22
1.1 Objetivo general	22
1.2 Objetivos específicos	22
2. Marco referencial	23
3. Metodología	25
4. Descripción geográfica, demográfica y economía de Colombia y los Montes de María	26
4.1 Colombia	27
4.1.1 Descripción geográfica	27
4.1.2 Descripción demográfica	29
4.1.3 Descripción económica	38
4.2 Los Montes de María	50
4.2.1 Descripción geográfica	50
4.2.2 Descripción demográfica	53
4.2.3 Descripción económica	70
4.3 Síntesis y argumentos principales	79
5. El conflicto armado: despojo y abandono	82
5.1 Conflicto armado en Colombia	82

5.1.1 Consecuencias económicas del conflicto armado en Colombia	86
5.1.2 Consecuencias sociales del conflicto armado en Colombia	88
5.2 El conflicto armado en los Montes de María	91
5.2.1 Acciones de desmovilización realizadas durante el conflicto en los Montes de María.....	97
5.2.2 Los Montes de María: Una zona estratégica.....	98
5.2.3 Consecuencias económicas del conflicto armado en los Montes de María.....	101
5.2.4 Consecuencias Sociales del conflicto armado en los Montes de María.....	107
5.3 Despojo y abandono.....	110
5.3.1 Despojo y abandono.....	110
5.3.2 Despojo y abandono en Colombia	111
5.3.2.1 Causas y consecuencias del despojo y el abandono en Colombia	118
5.3.3 Despojo y abandono en los Montes de María	120
5.3.3.1 consecuencias del despojo y abandono en los Montes de María 1990-2002.....	123
5.4 Síntesis y argumentos principales.....	130
6. Control territorial, políticas públicas y economía agraria en los Montes de María 2002 – 2016.....	135
6.1 El debate entre construcción del estado y construcción rural de paz.....	136
6.2 El debate sobre espacios rurales sin gobierno.....	140
6.3 Supuestos teóricos.....	143
6.3.1 La primacía de la inversión rural	143
6.3.2 Gobernabilidad local y participación rural	145
6.4 La política reconstrucción del territorio (Misión rural)	148
6.4.1 Antecedentes de política	148

6.4.2 Elementos principales de la misión rural	152
6.4.3 El concepto estratégico de la política.....	155
6.4.4 El concepto operativo de la política.....	158
6.5 Caso de estudio: Montes de María.....	160
6.5.1 Montes de María	160
6.5.2 Gobernabilidad local y participación	162
6.5.2.1 Participación política en la subregión.....	163
6.6 Hacia una mejor comprensión del estado en Colombia.....	166
6.6.1 Antecedentes y políticas desarrolladas en Montes de María	166
6.6.2 Consolidación territorial (2002 – 2006).....	167
6.6.3 Centro de coordinación de acción integral (CCAI)	168
6.6.4 La doctrina integral (2006-2010).....	170
6.6.5 Colombia Responde (CR): Una estrategia de apoyo para la consolidación de los Montes de María	171
6.7 ¿Cómo la naturaleza de los espacios sin gobierno, afectan los resultados de la política territorial?.....	172
7. Conclusiones	175
Referencias Bibliográficas	180

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Índice de Precios al Consumidor, Sistema de Ponderaciones. Total, Nacional</i> <i>2000- 2010</i>	47
Tabla 2. <i>Caracterización De Las Actividades Económicas Territoriales De Los Montes De</i> <i>María</i>	71
Tabla 3. <i>Área sembrada de producción y rendimiento del cultivo de tabaco en los municipios</i> <i>de la subregión de los Montes de María, 2001 y 2012.</i>	76
Tabla 4. <i>Número de personas desplazadas por municipio expulsor 2003-2007</i>	121
Tabla 5. <i>Mercados Regionales de los Montes de María - 2011</i>	124
Tabla 6. <i>Concepto estratégico de la política en Colombia.</i>	155

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Participación de la Población de Varios Países en América Latina 2010. Porcentaje de población de algunos países de América Latina para el año 201	30
<i>Figura 2.</i> Resguardos Indígenas y Comunidades Negras 2008.....	32
<i>Figura 3.</i> Cartograma de la Población Total.	34
<i>Figura 4.</i> Tasa bruta de mortalidad (por mil) según departamento 1990-1995 Y 2000-2005.....	36
<i>Figura 5.</i> Tasa Bruta de Mortalidad (Por Mil) a Nivel Nacional 1985-1990, 1995-2000 Y 2005-2010.....	37
<i>Figura 6.</i> Establecimientos Por Grupos De Actividad en Colombia 2010.....	42
<i>Figura 7.</i> Exportaciones Totales de Colombia 2000 – 2010.	43
<i>Figura 8.</i> Exportaciones de Colombia Totales Según Principales Países De Destino 2020.	44
<i>Figura 9.</i> Importaciones de Colombia - 2010.....	45
<i>Figura 10.</i> División política de los Montes de María.....	50
<i>Figura 11.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Córdoba.....	53
<i>Figura 12.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo del Carmen de Bolívar.....	54
<i>Figura 13.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo del Guamo.....	55
<i>Figura 14.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de María la Baja.	56
<i>Figura 15.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Jacinto.	57

<i>Figura 16.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Juan Nepomuceno.	58
<i>Figura 17.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Zambrano.	59
<i>Figura 18.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Chalán.	61
<i>Figura 19.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Colosó.	62
<i>Figura 20.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Palmitos.	63
<i>Figura 21.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Morroa.	64
<i>Figura 22.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Ovejas.	65
<i>Figura 23.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Antonio de Palmito.	66
<i>Figura 24.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Onofre.	67
<i>Figura 25.</i> Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Tolú Viejo.	68
<i>Figura 26.</i> Fertilidad de los suelos de la subregión de los montes de maría.	73
<i>Figura 27.</i> Usos del suelo de la subregión de los Montes de María.	74
<i>Figura 28.</i> Distribución Del Hato De Ganado Bovino En La Subregión De Montes De María, 2001-2012.	78
<i>Figura 29.</i> Personas Desplazadas Por Periodos Presidenciales (1978-2014).	115
<i>Figura 30.</i> Evolución de la intensidad del conflicto armado (1990-2002). Tomado de la base de datos de la presidencia de la república y el boletín del DAS.	123
<i>Figura 31.</i> Niveles de confianza en las instituciones de Colombia.	127
<i>Figura 32.</i> Proporción de homicidios por municipio, 2002-2005.	132
<i>Figura 33.</i> Ubicación geográfica de los Montes de María. Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María.	161

Figura 34. Pasos para la ejecución de una política pública..... 173

Resumen

Título: Análisis de La Economía Agraria y el Conflicto en los Montes de María*

Autor: Diana Marcela Trochez Ferreira**

Palabras Clave: Conflicto, Despojo, Abandono, Instituciones, Políticas Públicas, Economía Agraria.

Descripción:

Establecer una definición en torno a las causas que han dado origen a las guerras, se han manifestado como un debate a nivel internacional. El problema de la tenencia de la tierra ha prevalecido como una constante disputa, la tierra ha sido la razón principal de manifestaciones violentas, materializadas en masacres que han desangrado la historia del país.

La subregión de los Montes de María ha sido un área en donde las guerrillas y el narcotráfico notaron un atractivo económico y social para co-gobernar, situación que evidenció claramente los resultados de una pérdida de la confianza estatal y su ineficacia para la intervención en las problemáticas generadas dentro de las poblaciones. El problema de esta subregión no es coyuntural, por el contrario, es un problema estructural que ha permanecido por muchas décadas sin reparación o sin resultados satisfactorios debido a la desmovilización de paramilitares o grupos guerrilleros. En teoría, la línea que se traza para lograr la ejecución de una política pública y poder obtener resultados esperados, integra elementos esenciales que explican el porqué de la incapacidad para ejecutar medidas eficientes en zonas como los Montes de María. La presencia de un Estado sólido, por ejemplo, permite el acompañamiento financiero y técnico para su identificación, investigación e implementación de estas políticas. No obstante, la situación del campo colombiano es inversa, la debilidad de las instituciones públicas regulan los derechos de propiedad, el acceso a la tierra y cualquier actividad relacionada al poder central.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Administración y Economía. Director: Fernando Estrada, titular e investigador.

Abstract

Title: Analysis of The Agrarian Economy and the Conflict in the Montes de María *

Author: Diana Marcela Trochez Ferreira **

Key Words: Conflict, Defeat, Abandonment, Institutions, Public Policies, Agrarian Economy.

Description:

Establishing a complete definition around the causes that have given rise to wars, they have manifested as an eternal debate at the international level. The problem of land tenure has prevailed as a constant dispute, the land has been the main reason for violent demonstrations, materialized in massacres that have bled the history of the country.

The sub region of Montes de María has been an area where the guerrillas and drug traffickers noted an economic and social attraction to govern. This is a situation that clearly illustrates not only the results of the loss of state confidence but also the ineffectiveness for intervention in the problems generated within the populations. The problem of the subregion is not conjunctural; on the contrary, it is a structural problem that has remained alive for many decades without reparation or satisfactory results by a simple demobilization of paramilitaries or guerrilla groups. In theory, the line that is drawn to achieve the execution of a public policy and be able to obtain expected results, integrates essential elements that explain the reason for the inability to execute efficient measures in areas such as Montes de María. For instance, the presence of a solid State allows for financial and technical support for its identification, research and implementation; however, the situation of the Colombian countryside is reversed; the weakness of public institutions regulating property rights, access to land and any activity related to the central power.

* Degree work.

** Faculty of Human Sciences. School of Administration and Economy. Director: Fernando Estrada, holder and researcher.

Introducción

La principal causa del conflicto en Colombia ha sido desde la época colonial la lucha por la tenencia de la tierra, materializada a través del despojo violento e ilegal, los temas de la distribución inequitativa, de la propiedad agraria, la fortaleza del latifundismo (casi siempre al servicio de los grupos más clientelistas y retrógrados de la sociedad colombiana), el estigma social y político en que se mantiene a los colonos y el abandono de las políticas sectoriales agrarias continúan siendo problemas nacionales de mayor importancia. (Palacios, 2011, p.32)

Establecer una completa definición en torno a las causas que han dado origen a las guerras, se ha manifestado como un debate a nivel internacional. Desde la antigüedad, el hombre se ha interesado por descubrir una respuesta, direccionando su pensamiento de conflicto hacia la misma naturaleza humana. Paul Collier manifiesta que: “La guerra, al igual que la enfermedad, ha sido un fenómeno connatural al ser humano” (Collier, 2008). De la misma manera, se atribuye como algo intrínseco y consustancial en el hombre. Lo cierto, es la presencia de estos fenómenos bélicos en diferentes territorios del mundo, incluyendo a Colombia dentro de los principales países afectados.

En esta medida, el conflicto armado colombiano con más de cincuenta años de vigencia es considerado a nivel internacional, entre los de mayor duración. Su complejidad es revelada por su misma evolución y desarrollo a lo largo de las últimas décadas, variando los fines que han permitido su permanencia.

De la misma forma como se ha modificado la dinámica del conflicto, las prioridades de sus protagonistas también han cambiado haciendo que la geografía del conflicto corresponda cada vez menos con la presencia estable de los grupos irregulares y se relacione cada vez más con objetivos de carácter estratégico que son en el momento actual mucho más importantes que los dominios territoriales (Echandía, 2004, p 66).

En este sentido, de una lucha inicial de origen político y social llevada a cabo por la disputa de la propiedad y las desigualdades sociales entre civiles, que más adelante conforman los primeros grupos guerrilleros y el Estado, se pasa posteriormente a la participación de nuevos grupos de autodefensa, paramilitares y agrupaciones asociadas al comercio de drogas ilegales, economías lícitas e ilícitas en donde la tierra se cataloga, en un pasado y en la actualidad, como el principal objetivo de esta disputa.

De este modo, el asunto de la propiedad rural ha estado fuertemente ligado como la principal causa del conflicto armado colombiano, y ha destruido el país desde mediados del siglo pasado. En otras palabras, la desigual distribución de tierras, el uso ineficiente de éstas, la constante discusión respecto los derechos que ella aporta y de forma general, la incapacidad e ineficiencia del Estado, son raíces determinantes del conflicto armado en el país.

La aspiración de lograr control territorial por parte de la guerrilla se ha pospuesto para dar paso a la búsqueda de control estratégico. Mientras que lograr control territorial apunta a mantener por la fuerza y/o con medios indirectos un dominio sobre una zona y su población, teniendo como fin el control estratégico lo que cuenta no es prioritariamente la influencia sobre la población, sino las ventajas asociadas a las lógicas de guerra (Pécaut, 2004, p. 27).

A partir de la historia colombiana, es notable observar diferentes procesos y hechos que evidencian la lucha constante por el control de la tierra. De esta forma, desde la Colonia y más

adelante en las guerras del siglo XIX, existieron fuertes enfrentamientos entre españoles e indígenas, y hacendados y campesinos, respectivamente. El hilo conductor prosiguió una vez llegado el siglo XX, con disputas entre terratenientes, campesinos y lo que para la segunda mitad del siglo pasado se llamarían guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, entre otros. El conflicto armado colombiano evidencia la inclinación hacia un control territorial, definido por Daniel Pécaut como:

“Por control territorial, se entiende que el objetivo de uno u otro actor armado apunta a mantener, por fuerza y/o con medios indirectos, un dominio sobre una zona sin que esto implique la formulación de normas reconocidas y menos aún, la adhesión de sectores importantes de la población” (Pécaut, 2004).

Con esto, los principales afectados por el conflicto armado en el país fueron aquellos territorios en donde, por su configuración geográfica, consiguieron el interés por parte de los grupos armados. Estas características demográficas permitieron, en últimas, la posesión y el control de los corredores estratégicos para la introducción y comercialización de armas, el tráfico de drogas y variadas zonas de refugio utilizadas por estas agrupaciones ilegales. La población de los municipios afectados se convirtió en el principal objetivo militar de los grupos armados, incluyendo el control del reclutamiento forzado hacia civiles. Los costos sociales se tradujeron en descomposición del tejido social, una débil presencia de las instituciones del Estado, conflictos por tenencia de tierras, incrementos en actividades delictivas y violencia generalizada.

Por tanto, para presentar los resultados de esta investigación, se establece la división de seis apartados ordenados de la siguiente forma: La introducción, en donde se expondrá la problemática en general, su hipótesis, justificación y objetivos de la investigación; (1) Objetivos, donde se dará a conocer lo que se quiere realizar en el trabajo (2) El marco referencial, en el cual se abrirá paso

a las aclaraciones conceptuales de la institucionalidad, los espacios rurales y las economías territoriales sin gobierno.;(3) La metodología, donde se explicara el método de investigación del trabajo; (4) Descripción geográfica, demográfica, económica de Colombia y los Montes de María; se hará una descripción general en esos tres aspectos de Colombia y el caso de estudio; (5) El conflicto armado, despojo y abandono, se hace un recuento general de la violencia en el país y de cómo llegó a los Montes de María; (6) Control Territorial, políticas públicas y economía agraria en los Montes de María (2002-2016. En esa sección se abordarán los elementos principales de la Misión rural así como su política; la investigación permite ilustrar la caracterización de la subregión, su gobernabilidad, las economías legales e ilegales y su participación dentro de las políticas en el posconflicto colombiano; Se mostrarán las diversas políticas implementadas y lo que significa para el país, la creación de políticas públicas orientadas al desarrollo rural en los territorios mayormente afectado. (7) Un espacio de conclusiones y finalmente, la bibliografía.

Hipótesis y Justificación

El presente trabajo de investigación se orienta a analizar el conflicto armado y el desplazamiento forzado, así como el despojo causado por este y su influencia en la economía agraria; tomando como referencia el caso de los Montes de María entre los años 2002 y 2016. La subregión de los Montes de María (MM), conformada por 15 entidades territoriales –municipios– pertenecientes a los departamentos de Sucre y Bolívar fue, sin duda alguna, de las más afectadas por los problemas anteriormente mencionados. Al analizar la evolución de la economía agraria y el despojo en los Montes de María se intentará resolver los siguientes interrogantes, ¿qué fallos de diseño institucional y de orden normativo jurídico dieron lugar al despojo? ¿Pueden las soluciones políticas estatales ser consideradas una solución razonable a los problemas de reactivación y continuidad del conflicto en los Montes de María?

Este territorio, fue directamente amenazado por enfrentamientos armados realizados entre los años 1997 y 2005. “La ubicación geoestratégica de la región de los Montes de María, la erigen como un área que no solo es importante para el desarrollo nacional y la consolidación de la Costa Atlántica, también lo es para los objetivos estratégicos de los Grupos Armados Ilegales y el Narcotráfico” (Cortés, 2011, p. 46). Habitada en su mayoría por campesinos, para quienes la propiedad familiar más que un medio de producción es algo que entraña honor, seguro de vida, discernimiento de territorialidad y pertenencia cultural (Palacios, 2011, p. 54). Lo que no solo expone un problema económico sino también social para la población rural de la región.

En este sentido, la subregión de Montes de María posee condiciones naturales, sociales, económicas y culturales que han permitido su configuración como región histórica con su propia identidad. Asimismo, por estas mismas características ha demostrado ser, para el país, un territorio con fortalezas únicas para la generación del desarrollo regional, no obstante, las mismas circunstancias han impedido que se establezca de esta manera, por la situación de conflicto en el que se ha encontrado por más de medio siglo. En palabras de Stathis Kalyvas: “cuanto más remota es la región, más éxito tiene la recaudación de la guerrilla y más probable se hace que los hombres se alisten para la insurgencia. Lo cierto es que los insurgentes proceden de forma predominante de la montaña (...) El control territorial puede tener como consecuencia la colaboración popular (Kalyvas, 2010, p. 17).

Antes de que ingresaran las semillas del exterior hacia los años ochenta los productos de los Montes de María se habían caracterizado por ser productos de excelente calidad, la producción garantizaba una vida digna a sus habitantes porque, aunque la tierra estaba en manos de pequeños propietarios, estos eran grandes conocedores de los asuntos del territorio. Cuando se empezaron a comercializar las semillas artificiales, muchos de los campesinos no tuvieron como comprar lo

químicos que eran necesarios para que estas germinaran, y fue entonces cuando empezaron las primeras dificultades para la economía agraria de la región, como “salvación” llegaron las empresas que se dedicaban a la plantación de palma y quienes les ofrecieron como rápida solución a los campesinos, comprarles las tierras con la promesa de que podían seguir trabajando en ellas y que se mejorarían sus condiciones de vida, sin embargo esto no pasó y la consecuencia de este negocio beneficio a muy pocos, se quedaron sin trabajo ni tierra porque todas las propiedades ahora estaban a nombre de una sola empresa, así se percibieron los primeros conflictos por la tierra en la región.

En medio del debate por la tierra el conflicto se hizo presente y la guerrilla intercedió, de esta manera se inició una ardua lucha contra los grupos subversivos que se empezaron a instalar en el territorio, haciendo a la región y a sus habitantes más vulnerables al despojo. Los Montes de María pasaron en unos cuantos años de ser una de las regiones con mayor producción agrícola a ser una región con carencia de oportunidades, situación que ha afectado directamente la economía agraria del país. Es por esta razón que surge como debate de alto interés, realizar un análisis detallado de lo que ha sucedido en estos últimos años en los Montes de María, debido a que muchas tierras que deberían estar en manos de sus propietarios generando ingresos y disminuyendo la brecha entre ricos y pobres, está en manos de terratenientes, empresarios, testaferros, el Estado y grupos subversivos.

Aquí se busca dar respuesta a una serie de fallos institucionales que han ralentizado el objetivo de la ley de restitución de tierras y que podrían obstaculizar la reforma rural para la paz, puesto que como lo afirma Alejandro Reyes “la confrontación armada en Colombia ha sido fundamentalmente una guerra por el territorio, porque la guerra ha sido históricamente la fuente de rentas privilegiadas para los ricos y el recurso de supervivencia para los pobres” (Reyes, 2016,

p.17). Es un deber del estado intervenir en esta serie de situaciones para otorgar a los habitantes del campo una vida digna, libre de las intervenciones corruptas que vienen de las mismas instituciones que están encargadas de estudiar los casos de restitución de tierras y que ralentizan el proceso, donde a estos habitantes se les garantice la defensa de todos sus derechos, para que no sólo ellos progresen, también la región y la economía agraria del país.

Este trabajo, permite evidenciar la exigencia de una intervención estatal con enfoque territorial que permita tanto a la tierra como a los alimentos, que de ella nacen, una importancia más allá que de mercado. En teoría, su implementación se lleva a cabo con base en lo acordado en el primer punto de negociación entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), mediante la *Reforma Rural Integral*. Sin embargo, la recuperación de estos territorios en el periodo de posconflicto, que por años estuvieron bajo el control de agrupaciones armadas, tanto guerrilleros como paramilitares, ha planteado grandes desafíos para el Gobierno Nacional y para los gobiernos locales de cada municipio afectado en Colombia.

1. Objetivos

1.1 Objetivo general

Diseñar un modelo de respuestas a problemas vinculados con la implementación del posconflicto en la subregión de Montes de María por disputa de tierras, la intervención del estado y sus efectos en la dinámica de la economía agraria de la región.

1.2 Objetivos específicos

-

- Elaborar un modelo de análisis y recolección de información sobre la economía agraria en Montes de María que permitan elaborar un estado de arte y un modelo de análisis del fenómeno.
- Estudiar quiénes, cómo y de qué manera los grupos de poder interesados en el dominio económico de los Montes de María se han mantenido en la región por más de 20 años, realizando un seguimiento histórico del conflicto armado en la subregión y examinando su impacto económico, social, político e institucional en la tierra, como problema principal de disputa.
- Analizar las condiciones actuales de desarrollo y las capacidades de los respectivos gobiernos locales en el período de posconflicto armado para la implementación de iniciativas de desarrollo y paz la región de los Montes de María.
- Investigar qué tan eficientes en su papel han sido las instituciones creadas y enfocadas en

el agro de la los Montes de María y qué tanta confianza ha depositado la comunidad en ellas, analizando qué tipo de cambios estructurales en la aplicación de políticas rurales podrían contribuir con una mejor distribución de tierras y mejoras en el campo colombiano.

2. Marco referencial

Las bases teóricas utilizadas en la investigación ponen en contexto los efectos del reciente establecimiento del posconflicto en Colombia sobre la construcción de la paz, el papel del Estado, la gobernabilidad local y la participación rural. En este sentido, se realiza una revisión del desarrollo teórico relacionado con el mismo fenómeno del posconflicto o también llamado “posguerra”, enfatizando los procesos que se derivan bajo la reconstrucción de sociedades una vez establecido el cese de las hostilidades entre los respectivos grupos armados ilegales y el Estado. Todo ello, a partir del acuerdo de paz firmado en noviembre de 2016; un dialogo llevado a cabo entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) para dar fin con el conflicto armado en el país.

Para llevar a cabo la revisión de los aportes teóricos se realiza un análisis sobre los efectos entre lo que fue el conflicto armado en Colombia y lo que posteriormente se ha catalogado el posconflicto. Elementos como la planificación del desarrollo económico, el desarrollo humano y el papel de las instituciones públicas, permiten el planteamiento de conceptos teóricos que

posibilitan entender lo que ha sido este proceso en la actualidad colombiana dentro de los municipios mayormente afectados durante el tiempo de consolidación del conflicto armado.

En el marco de referencia del conflicto entre grupos ilegales es importante reconocer el papel que desempeña la institucionalidad dentro de los diferentes procesos que afectan las dinámicas sociales y económicas de los territorios afectados por la violencia.

Referente a este punto, uno de los autores más representativos de la escuela neoinstitucional Douglas North, determina que:

“Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, por consiguiente, estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico” (1990, p.13)

Las instituciones, son las que reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria, su existencia constituye una guía para la interacción humana, de manera que se trazan normas o pautas que establecen la manera de realizar ciertas actividades que después se ejercen por costumbre (estas costumbres son particulares en cada nación). Según North: “La función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable (pero no necesariamente eficiente). Aunque esta estabilidad de ningún modo contradice el hecho de que estén en cambio permanente” (1990, p.16). Aquí se debe hacer énfasis en la confianza que brinda las instituciones a población rural sobre todo en épocas donde se cuestiona el funcionamiento de las mismas, en el ámbito del conflicto armado juegan un papel fundamental porque en ellas se apoyan las víctimas, desplazados, madres solteras, hijos sin padres y viceversa, sin hogar que buscan en la justicia transicional una solución a la situación que enfrentan.

La naturaleza de las instituciones puede cambiar ya que, aunque su objetivo es el mismo la manera en cómo llegan a ellos puede variar, existen instituciones que dirigen el trabajo hacia fines productivos, otras que son neutras, y otras que generan conductas distributivas que conducen al conflicto y a la pérdida de productividad. A pesar de los pésimos resultados institucionales referente al conflicto armado en Colombia, los ciudadanos no cambian el modelo que los guía hacía las soluciones que hoy por hoy no los benefician.

3. Metodología

La descripción y análisis del conflicto por la tenencia de la tierra, su influencia sobre la dinámica de la economía agraria y las formas cómo se hace patente encierra sucesos complejos con diversas propiedades y variables, lo que limita a las técnicas estadísticas en la comprensión del fenómeno, y deja de lado sucesos importantes no cuantificables de suma relevancia para este tipo de estudios.

El tratamiento empleado se basó en una revisión bibliográfica y documental en relación al tema tratado, con el objetivo de enriquecer la investigación. Toda la información obtenida fue de carácter analítico, lo cual requirió la integración de información recolectada orientada a la problemática abordada en la región de los Montes de María.

Por lo descrito, esta investigación está siendo realizada bajo un marco metodológico histórico/cualitativo. El objeto será analizar cómo se ha desarrollado históricamente la economía agraria bajo la influencia del conflicto armado en Colombia, qué soluciones se han planteado e implementado por el Estado, cómo han sido esos procesos, bajo qué condiciones y qué

implicaciones han tenido, esto evaluado desde diversas perspectivas; academia, comunidad (víctimas), del Estado como organización y de las empresas, grupos armados y personas con poder que propiciaron de despojo (victimarios), teniendo como fuentes textos, reformas, fallos constitucionales publicaciones, opiniones y experiencias obtenidas a través distintas fuentes públicas confiables.

Se realizaron consultas de fuentes importantes como el Banco de la República, Informes de gestión de los gobiernos locales, informes actuales sobre las dinámicas económicas y sociales en el territorio Montemariano, entre otros. Esta documentación permitió realizar un seguimiento histórico del conflicto armado en la subregión, examinando sus impactos económicos, sociales, políticos e institucionales en la tierra. En contraste, se analizaron las condiciones actuales de desarrollo y las capacidades de los respectivos gobiernos locales en el periodo de conflicto y posconflicto, la gobernabilidad local y la participación política en Montes de María. Todo ello, con el objetivo de establecer los tipos de cambios estructurales para la aplicación de eficientes medidas o políticas rurales en la subregión de Montes de María, territorio afectado por el conflicto armado colombiano.

4. Descripción geográfica, demográfica y economía de Colombia y los Montes de María

Este capítulo propone fundamentalmente elaborar una descripción de las condiciones geográficas, demográficas y económicas de Colombia y los Montes de María. Inicialmente se presenta de manera muy sumaria una descripción de Colombia, pero lo más significativo y que pretende

destacar este capítulo son las variaciones y la incidencia específica que tiene la geografía regional en la dinámica entre la economía agraria y el conflicto. Para este capítulo se utilizaron como fuentes principales el tomo III del atlas estadístico del DANE, Sistematización de la experiencia de Colombia Responde en la zona de consolidación territorial de los Montes de María y datos del DANE.

Lo que se busca con la información recolectada en este capítulo es que el lector se adentre un poco más en lo que concierne al territorio colombiano, que conozca su geografía de una manera amplia, sencilla y a su vez detallada, confiando en que es información verídica y de fuentes responsables con el fin de que se logre vislumbrar porque la geografía colombiana es un factor fundamental para los grupos al margen de la ley, entre ellos guerrillas, paramilitares y narcotraficantes, a la hora de intervenir económica, política y socialmente. Cuestión que tiene una relación directa con la economía agraria del país ya que como se podrá observar, Colombia se ha destacado por ser uno de los principales exportadores de materias primas, por tal razón los cultivos representativos del país se vieron gravemente afectados cuando incursionó el terrorismo, que ocasionó pérdidas económicas y culturales irre recuperables en la historia de Colombia. Dicho lo anterior a continuación se hace mención a la información geográfica, demográfica y económica del país.

4.1 Colombia

4.1.1 Descripción geográfica. Phanor James Eder (1838-1921), más conocido como Santiago Eder o como “El fundador” quien inició la industria azucarera en Colombia con azúcar “Manuelita” y quien ayudó a que el país fuera reconocido internacionalmente como productor de

la mejor azúcar refinada, destacado como uno de los pioneros industriales más importantes del siglo XIX en Colombia, (2002) afirma:

“el más notable rasgo geográfico del país es el gran sistema montañoso de los Andes, que en él se divide en tres ramas o cordilleras, unidas en el extremo sur, y conocidas como la cordillera occidental, que corre cerca del pacífico, la cordillera central y la cordillera oriental.” (p.5).

En el primer capítulo de su obra *COLOMBIA* Eder describe la increíble geografía colombiana compuesta por extensas zonas montañosas, aquí se observa que Colombia presenta tres grandes divisiones, en primer lugar está el litoral, en segundo lugar la división andina que abarca a su vez; valles, mesetas y montañas y en tercer lugar está el territorio bajo oriental, y al mismo tiempo se divide en una parte norte, los llanos o praderas incultas y una parte sur con bosques impenetrables, a esta tercera parte la define Eder como “selva”, un espacio geográfico que está escasamente poblado salvo por algunos indígenas que aún sobreviven en la zona.

El fenómeno de invierno que trae consigo lluvias continuas hace que en la ladera pacífica de la cordillera occidental se produzca una rica y frondosa vegetación, mientras que por el contrario la ladera accidental es árida en su mayor parte. Es así como se encuentran en las montañas un aspecto predominante y siempre presente, al separar una parte del país de la otra, esta puede analizarse como una de las posibles razones por las cuales se han alimentado celos locales que han propiciado conflictos internos por la tierra.

Su extensión territorial es de 1.141.748 km y su población es de 49.032.296 habitantes. Está compuesta por 32 departamentos, su capital es Santa Fe de Bogotá y, actualmente entre sus principales ciudades se encuentran Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Santa Marta y Cúcuta.

A continuación, se hace la descripción demográfica del país, para entender la dinámica de los cambios poblacionales a través de los años en los diferentes departamentos, así como las posibles causas de la migración interna que trae como consecuencia la concentración poblacional en particulares zonas del país y que de la misma manera afecta las condiciones de vida de las personas que llegan y de las que ya habitan la zona. La fecundidad, la mortalidad y la esperanza de vida reflejan los cambios de política pública y los cambios económicos que ha sufrido el país en un entorno de violencia permanente en la lucha por la tierra, tema que como menciona Absalón Machado (2017) “es un debate público fundamental en la búsqueda de salidas al conflicto, la consecución de la equidad y el desarrollo rural” (p.11).

4.1.2 Descripción demográfica. La información presentada está fundamentada, mayoritariamente, en el Atlas Estadístico Demográfico del DANE. Las estadísticas se derivan de los censos realizados entre 1993 y 2005; representan los cambios que ha tenido Colombia en su dinámica rural y urbana como resultado de los cambios sociales, del territorio y en la estructura económica del país, como la apertura al mercado mundial entre otros. Los cambios en estos factores han incidido en la configuración territorial y especialmente en la dinámica sociodemográfica del país.

Para el año 2011 Colombia contaba con 46 millones de habitantes, abarcando un territorio de 2.070.408 kilómetros cuadrados. Debido a su gran extensión su ubicación geográfica le confiere ejercer soberanía hasta las fronteras con once países: Costa Rica, Haití, Jamaica, República dominicana, Estados Unidos, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Ecuador, Brasil y Perú. (DANE, 2012, p. 22). Para el año 2016, la población aumentó en 450.419 personas cerrando el año con 48.653.419 individuos, donde según las proyecciones que realiza esta misma entidad en base a las

cifras del 2005, el país debería alcanzar en algún momento a finales del 2018 y comienzos del 2019 los 50 millones de habitantes, puesto que con sus 46 millones de habitantes para el año 2011 Colombia fue el tercer país más poblado de Latinoamérica con una representación del 7.7%, después de países como Brasil 33.2% y México 18.8%, como se muestra en la siguiente gráfica:

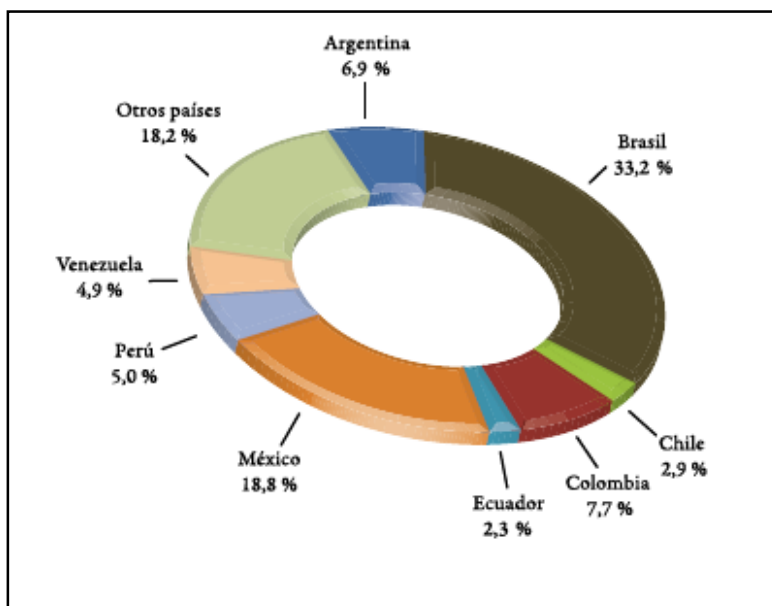


Figura 1. Participación de la Población de Varios Países en América Latina 2010. Porcentaje de población de algunos países de América Latina para el año 201

Nota. Adaptado del DANE, (s.f.) “Atlas Estadístico Tomo I Demográfico, Colombia”. Tomado de la ONU, 2010.

Los viejos asentamientos son los que hoy en día conforman los municipios más antiguos, debido a que el proceso de fundación ha sido continuo durante cinco siglos de los que vale la pena resaltar:

“la mitad del siglo XVI, donde se da la fundación inicial de los asentamientos en el país; la mitad del siglo XVIII; el siglo XIX, después de la independencia y la mitad del siglo XX

donde se puede hacer referencia a los resultados de la colonización y de la disgregación de territorios a nivel nacional con la formación de 296 municipios entre 1951 y el 2005” ((DANE, 2012, p. 28).

A causa de esa misma disgregación se crearon entidades nuevas que evitaron enfrentamientos entre comunidades que se disputaban los recursos disponibles, surgen las áreas metropolitanas con la necesidad de configurar las relaciones económicas, sociales y físicas, con nuevas guías de ordenamiento territorial bajo el nombre de distritos, así se creó el Distrito Capital de Bogotá, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, y el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Por lo general, las densidades humanas son elevadas en las regiones más urbanizadas ya que las áreas rurales se caracterizan por el desempeño de tareas más tradicionales, economías campesinas que, por lo general, están a cargo del mismo núcleo familiar. Se puede atribuir como una característica relacionada al tamaño del municipio el tipo de actividad económica que este tenga.

Asimismo, el territorio colombiano también está constituido por comunidades étnicas y territorios colectivos de comunidades negras; a quienes se le reconoce el derecho a la propiedad colectiva sobre tierras baldías en zonas rurales ribereñas a los ríos de la cuenca del pacífico (DANE, 2012, p.18). Beneficio que al mismo tiempo ayuda a la conservación de las prácticas naturales de producción*. En este orden de ideas en los cuatro primeros departamentos: Antioquia, Cauca, Chocó y Nariño, entre los años 1996 y el 2010 se han adjudicado a las comunidades negras

* El reconocimiento de los resguardos indígenas y de las comunidades negras ante la ley colombiana en 1991, aumentó el número de resguardos pasando de 388 en 1994 a 755 durante el periodo 2005-2010, así surgieron 45 nuevos resguardos. En la actualidad, la tierra en tomada por las diversas comunidades étnicas corresponde al 30% del territorio nacional con una población de 770.633 indígenas.

el 78.6% de los títulos colectivos de acuerdo con la ley 70 de 1993 y el decreto reglamentario 1745 de 1995. (DANE, 2012, p.19)*.



Figura 2. Resguardos Indígenas y Comunidades Negras 2008.

Nota. En el mapa se puede observar el ascenso de las comunidades negras en el año 2008 en el país, es notable que la población que conforma estas comunidades juega un papel importante en la demografía colombiana. Tomado del DANE, (2009) Atlas Estadístico, Demográfico tomo I, IGAC, p.32.

Lo anterior deja entre ver rasgos de la historia del poblamiento de Colombia, resaltando que, durante la segunda mitad del siglo XX, después de la colonización y los estragos que sufrieron las

* Los resultados del censo general del 2005 indican que los afrocolombianos son el grupo étnico más numeroso del país con una población de 4.311.757 personas, número de personas que hace referencia al 10.6% de la población total. (DANE, 2012, p.34)

etnias, el despliegue demográfico se sintió con más fuerza y que durante ese periodo las laderas cundinamarquesas y santandereanas fueron el inicio del poblamiento del territorio. Así, Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Santa Marta, Pasto, Tunja y Pamplona, fueron las ciudades que dieron origen a la formación del sistema urbano principal. Gracias a la tecnología el territorio colombiano sintió el desarrollo progresivo de medios de comunicación, transporte, integración de los mercados regionales, la conformación de un mercado nacional y de los procesos de industrialización urbana.

El país pasó de ser una nación “fragmentada” por las distancias y la falta de comunicación a ser un país más unido, los ingresos de la industria y el comercio dieron fe de ello. Gracias a esto, Colombia pasó en 1938 de tener una población urbana de menos de la mitad del país, a tener una ascensión vertiginosa para el censo del 2005, alcanzando los treinta y cuatro millones, quedando menos de diez millones de habitantes dispersos en los distintos territorios del país.

Por otro lado, la migración interna originada por la concentración de la tierra agudizó el conflicto por el control de ésta, teniendo como protagonistas a las fuerzas ilegales impulsadas por la incidencia de la apertura económica durante los noventa en medio de la globalización, de donde se desprendieron crisis en sectores como la agricultura que generó la desigualdad económica y social que hasta nuestros días persiste. Por esta razón, la distribución poblacional en las regiones se ha acentuado más en las ciudades generando mayor desigualdad, pobreza y falta de oportunidades. Las ciudades como Bogotá, Barranquilla, Medellín, Cali, son consideradas las ciudades de mayor población, como lo muestra el siguiente mapa cartográfico de la población total:

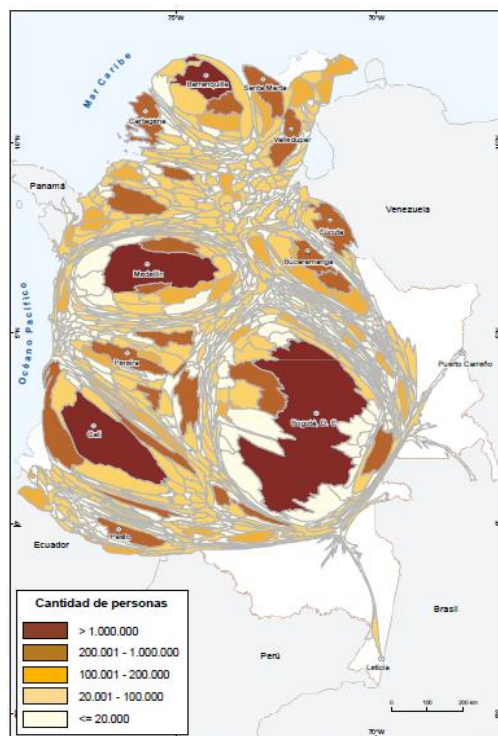


Figura 3. Cartograma de la Población Total.

Nota. Como puede observarse, la población no se distribuye de manera homogénea en el territorio; entre sus causas están las condiciones físicas, geográficas, ambientales y socioeconómicas y entre estas últimas el conflicto. Tomado del, DANE, (2012). Atlas Estadístico, Tomo I Demográfico Colombia.

Sumado a los factores antes mencionados, la variación demográfica tiene algunos índices de gran importancia que permiten interpretar el volumen de población existente, ya sea nacional, departamental, regional, o local; entre ellos están la fecundidad y la mortalidad y de ellos se desprenden otros indicadores específicos que ayudan a su medición. Según estadísticas del DANE, en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga se concentra la mayor tasa de fecundidad, esto se debe a que las oportunidades laborales y de educación son mayores que en las zonas rurales, de hecho, eso se evidencia en los últimos censos realizados que arrojan como resultados que la mayor parte de la población rural son personas mayores de 55 años.

La tasa bruta de natalidad, la tasa de fecundidad general, la tasa global de fecundidad y la tasa de reproducción neta; son indicadores que trabajan en conjunto para arrojar las estadísticas de la densidad poblacional. En la actualidad la natalidad ha disminuido siendo este el resultado de las campañas de planificación que se implementan año a año por la secretaria de salud. Por otro lado:

La tasa de mortalidad es otro de los indicadores que se relaciona directamente con la esperanza de vida de una población, medida por tablas de vida a partir de las defunciones, las tasas y las probabilidades de muerte y sobrevivencia por sexo y por edad. (DANE, Tomo Demográfico, 2012, p. 138).

Las condiciones de mortalidad de una población están asociadas a características de carácter biológico, económico, social, cultural e incluso político (DANE, 2012). La época en la que se desarrolló el periodo denominado la *violencia* en el país, cobró por este factor vidas de representantes políticos, simpatizantes y la vida de otros inocentes que fueron víctimas del terrorismo de la época, así como de secuestros y atentados, donde según las encuestas del DANE la mayoría de víctimas fueron hombres. Con ayuda del avance tecnológico y el inicio de la modernidad la mortalidad ha disminuido y la esperanza de vida ha ido en aumento, debido a que los factores exógenos que afectan en mayor proporción la supervivencia se han fortalecido, las vacunas y la medicina de punta han ayudado a la disminución de muertes femeninas debidas a complicaciones de embarazos, así como ha contribuido a corregir malformaciones genéticas desde que el feto se encuentra en el vientre de la madre, enfermedades infecciosas, transmisibles, perinatales, maternas y nutricionales, lo que evidencia un mejoramiento en la calidad de vida y en especial en los servicios de Salud.

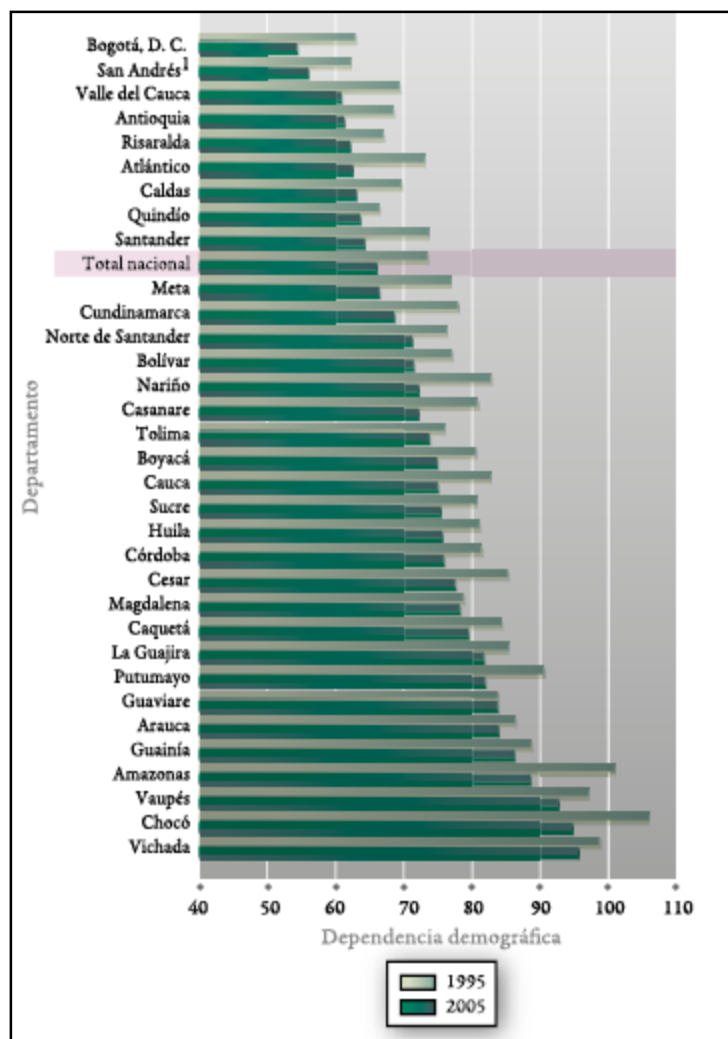


Figura 4. Tasa bruta de mortalidad (por mil) según departamento 1990-1995 Y 2000-2005.

Nota. Tomado del DANE, (2012) Atlas Estadístico, Tomo I Demográfico, Colombia.

Como se puede observar en la gráfica anterior en el periodo 1990 y 1995 para el departamento de Bolívar la mortalidad estuvo por encima del 5% y para el siguiente periodo este aumentó llegando casi al 6%, fallecimientos que se puede atribuir a la violencia causada por la guerrilla y el paramilitarismo que habitaba la zona. En el Cesar por el contrario en el primer periodo hubo más descensos que en el segundo, ubicándose por encima del 6% y en el segundo periodo ubicándose por debajo de este promedio. Otros departamentos donde hubo cambios notables de

periodo a periodo fueron: Bogotá, La Guajira, Córdoba, el grupo de Amazonas, Putumayo, Meta, Antioquía, Arauca y Chocó.

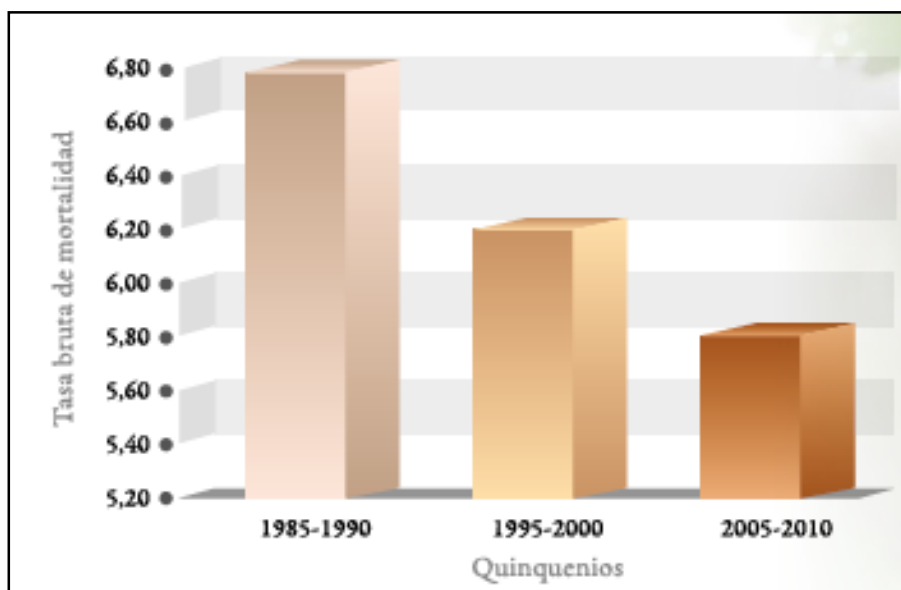


Figura 5. Tasa Bruta de Mortalidad (Por Mil) a Nivel Nacional 1985-1990, 1995-2000 Y 2005-2010.

Nota. Se muestra la tasa bruta de natalidad a nivel nacional en tres periodos de tiempo. Tomado del DANE, (2012) Atlas Estadístico, Tomo I Demográfico, Colombia.

En general de los tres quinquenios desde 1985 hasta el 2010 la mortalidad en la población se ha reducido especialmente en el último quinquenio, resultado que se puede atribuir a factores como el mejoramiento en el sector salud, la educación, avances en medicina, la seguridad en el país, entre otros. El descenso total ha sido evidente ya que entre 1985 - 1990 la mortalidad total de la población se ubicaba en el 6.8%, en comparación de los dos quinquenios siguientes puesto que entre 1995-2000 la mortalidad se ubicó en 6.2% y para los años transcurridos entre 2005 – 2010,

la mortalidad descendió notablemente ubicándose en 5.8%. Como se puede observar a medida que pasan los años la tasa de mortalidad es cada vez menor.

La información que se consigna en el siguiente apartado refleja la dinámica económica de Colombia, destacando los periodos de auge y de recesión que han llevado a la situación actual del país, lo anterior con el fin de conocer las transformaciones económicas que van directamente encaminadas al problema de la tierra y que a su vez han ido de la mano con los esfuerzos de los diferentes entes administrativos y políticos de la nación.

4.1.3 Descripción económica. El DANE como ente encargado de la función estadística del país, ha destacado, en el tomo III de su atlas estadístico, los principales sectores económicos de Colombia por regiones. En él se destacan la industria, el comercio exterior, la construcción, el transporte, los índices y las cuentas departamentales como temas que buscan explicar la transformación económica que ha tenido el país en los últimos años.

Entre los cambios a destacar está el cambio económico generado por la actividad industrial. Anteriormente, los principales ingresos del país provenían del sector agrícola; alimentos, bebidas, tabaco, café y textiles. Entre ellos la producción que más se destacó fue el tabaco y el café. Hacia el año 1950 la transformación de la producción del tabaco abrió las puertas de la agro exportación de mediano y corto plazo, donde el cuello de botella que tuvo mayor afectación fue el transporte pero que con la ayuda de la organización empresarial británica se abrieron las puertas de la exportación del sector cafetero, ya que Colombia figuraba como uno de los países más incomunicados con el mundo exterior pero de mayor producción, la modernización de la infraestructura giró en función del comercio exterior y en mayor medida a las diplomacias de comercio que existían entre Colombia y gran Bretaña ya que el país tenía un talento totalmente

agrario pero su sistema productivo estaba en una fase primitiva. La producción y el precio del café de los años setenta fomentó la construcción de la comunicación ferroviaria, ya que “el café para ese entonces pasó a convertirse en el ítem más importante en los estudios de factibilidad para ampliación de las redes ferroviarias” (Palacios, 1979, p.55). Santander no se quedó atrás y ciudades como Bucaramanga, San Gil y Cúcuta se abrieron a la exportación de productos como el tabaco, algodón, quina y café, mientras importaban textiles finos, alimentos, porcelanas y cristalería, todo aquello que asemejaba la vida digna del comerciante extranjero y que ostentaba una mejor posición social y en donde el crédito agrario tuvo un papel fundamental para su evolución económica.

Para Palacios (1983) las formas de organización de la producción, la familia campesina (como lo es hoy en día) era el eje central de la sociedad rural, el campesinado está en el centro de la vida económica, social y cultural del mundo rural. Así, la producción del café en Colombia no solo agregó un orden social, sino que además fue uno de los motores que ha impulsado básicamente la economía del país, “ya que su producción entre 1910 y 1960 aproximadamente, constituye quizás el fenómeno más decisivo de la historia económica contemporánea de Colombia. El país se convirtió en el principal abastecedor mundial de café y en el primero de café suave” (Palacios, 1983, p. 479).

Con la llegada de la industrialización las exportaciones de café continuaron extendiéndose y Colombia siguió siendo uno de los principales exportadores de café, así como Estados Unidos su mayor comprador, ya que entre 1910 y 1960 las importaciones estadounidenses representaban entre el 70 y el 90 por ciento del café colombiano exportado. Parte del proceso industrial tuvo que ver con la política arancelaria, los costos bajos de producción, el aumento de la demanda urbana, y la alta rentabilidad del sector industrial. Ya en 1945 la industrialización empieza a instalarse en Colombia como respuesta a la depresión económica a la que se enfrentaba el país, Palacios (1983)

concluyó que: “en este sentido la industria colombiana fue el resultado de la capacidad empresarial para aprovechar las coyunturas favorables e invertir donde la tasa de interés era alta” (p. 483)

La industrialización que emergió hacia el siglo XIX, empezó con la producción artesanal de textiles en Boyacá y Nariño, de sombreros de paja en Santander, Huila y Antioquia cuyas actividades eran ejercidas por las mujeres de la región, más adelante nos encontramos con actividades varoniles como la carpintería, las sastrerías, la herrería, la talabartería entre otras actividades que les aportaron ingresos significantes a las cuentas nacionales por otro lado, las jabonerías, las fábricas de velas y las perfumerías, pasaron de ser fábricas de garaje para ampliarse a lo largo y ancho del país, el éxito de estas actividades se sigue registrando hoy en día la vanidad de la mujer ha representado el ingreso de millones de familias colombianas y madres de cabeza que se dedican a la comercialización de estos productos, detrás de ellas se encuentran empresas extranjeras que se dedican a su producción, sólo para el año 2016 la industria de cosméticos registró ventas de 8.6 billones de pesos, en el 2017 registró un crecimiento del 3.3%, es decir 3.054 millones de dólares vendidos.

La minería fue otro de los sectores en Colombia que sufrió cambios cuando la abolición de la esclavitud se dio por completo en 1850, ya que después fue tomada como una actividad independiente que era ejercida por los campesinos y que significó una reducción a la producción Nacional. En todo caso, según Ocampo (1994) “el desarrollo de la minería en el siglo XIX, además de contribuir a la capacidad importadora del país, tuvo un impacto general en el desarrollo económico” (p.166). Además de los sectores ya mencionados, la agricultura también impulsó la economía del país durante el siglo XIX. Por lo general, los productos de consumo de cada región del país se derivaban de su clima, así las poblaciones de tierra fría se alimentaban de papa, las de tierra caliente de plátano y el maíz como fuente de calorías y proteínas se sembraba en todos los

pisos térmicos de las regiones, pero la ganadería sin duda fue la inversión favorita de los propietarios, sin contar que el incremento en las cabezas de ganado se hizo notar considerablemente en cada región año tras año. Jorge Orlando Melo (1994) asume que en 1850 en el país había unas 900 cabezas de ganado y para 1882, según un cálculo de Alberto Pardo, el hato nacional ya contaba con 2.096.000 cabezas (p. 169). Como actividad central se encontraba el cultivo de papa esta actividad la ejercían los campesinos del pueblo, el desarrollo agrario se vivió en forma después de la guerra de los mil días a mediados de los años veinte, hubo un incremento del 59.8% en el área total cultivada, así las hectáreas dedicadas a cultivos de exportación pasaron de 139.000 a 395.000*.

Quizás las transformaciones más notables de la agricultura en los primeros decenios del siglo XX (a excepción del café) fueron las relacionadas con la expansión de cultivos como la caña de azúcar, el algodón y el arroz, dichos cultivos experimentaron transformaciones técnicas (Ocampo, 1994, p.183).

Con la llegada del siglo XXI se agregan a la lista una serie de productos que modifican el medio de producción del país, ingresando al mercado las industrias químicas y metálicas. De este modo, a partir de los años setenta, se hace una reacomodación de la mano de obra en el país que pasa de ser agrícola una más industrial. “Para el 2010, de los de 9.946 establecimientos, el 87.50% se concentró en 5 sectores principales: textiles y vestuario tuvo una participación del 19.52%; alimentos bebidas y tabaco 18.62%; edición, producción de papel y el resto de actividades el 18.46%, productos químicos, caucho y plástico el 16.47% y minerales no metálicos, metalúrgicos y productos el 14.44%” (DANE, 2012, p.24)

* Los productos para el consumo urbano se incrementaron de 92.000 a 152.000 hectáreas y los de consumo rural de 680.000 a 925.000 hectáreas.

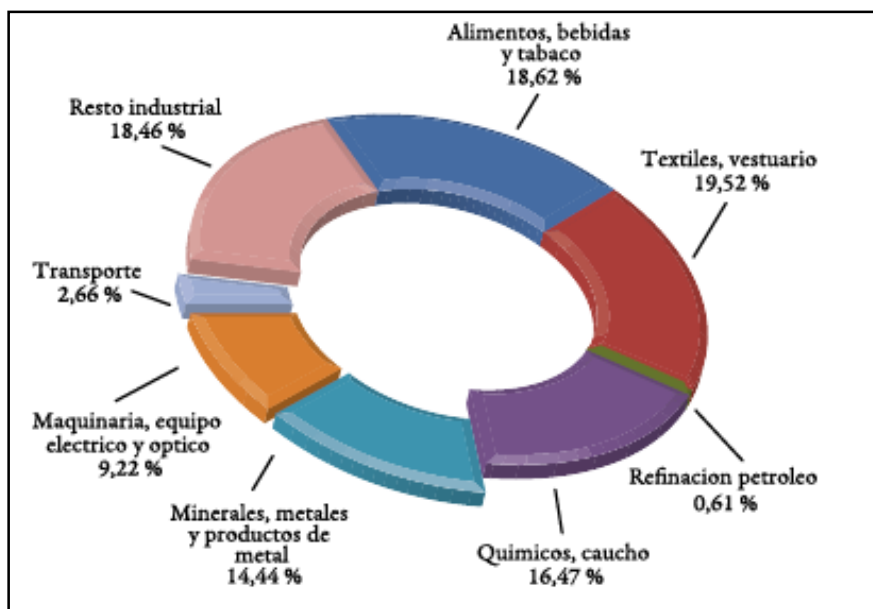


Figura 6. Establecimientos Por Grupos De Actividad en Colombia 2010.

Nota. Se evidencia la estructura económica del país y su participación en cada uno de los sectores que la conforman, notando que en el sector Alimentos, bebidas y tabaco se encuentra la mayor participación. Tomando del DANE, (2012) Atlas Estadístico Tomo III Económico, Colombia.

Para el sector de comercio exterior en las últimas dos décadas las exportaciones del sector agropecuario tuvieron un cambio significativo pasando del 12% en los años noventa a un 6% de participación hacia el año 2010, lo que no ocurrió con las exportaciones del sector minero que por el contrario pasaron de un 25% a representar el doble para la misma fecha, lo que demuestra que en el comercio exterior el sector industrial ha ido ganando peso, contrario a lo que ha sucedido con el agropecuario.

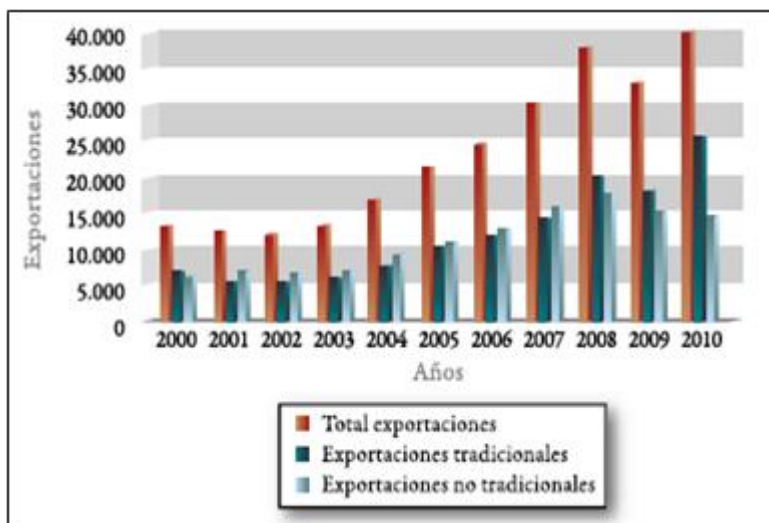


Figura 7. Exportaciones Totales de Colombia 2000 – 2010.

Nota. Se evidencia que entre el año 2000 y 2010 las exportaciones del país han tenido un crecimiento notable, los mayores picos de exportación estuvieron entre el año 2008 y 2010, resultado que se otorga principalmente a las mejoras en transporte y comunicación, la globalización a pesar de que Colombia es un país en aras del desarrollo ha transformado varios sectores de la economía. Tomado del DANE, (2012) Atlas Estadístico Tomo III Económico, Colombia. Recuperado de la DIAN.

Así, en términos de exportaciones, durante el año 2010, de los 39.8 millones de dólares exportados de Colombia, el 63.7% corresponden a exportaciones tradicionales (25.4 millones de dólares) como petróleo, carbón, café y ferroníquel, y el restante 36.6% a las exportaciones no tradicionales (14.5 millones de dólares), productos derivados de la producción industrial, agropecuaria, ganadera, de la silvicultura y de la caza, igualmente como del sector minero. Lo mencionado refleja los cambios en la estructura del comercio exterior y la transición del desarrollo económico con el pasar del tiempo, como de ser un país principalmente agrícola y de vivir de la

exportación de estos bienes ahora se destaca en los campos extractores de materias primas y manufacturas, así como el vestuario y la marroquinería. (DANE, 2012)

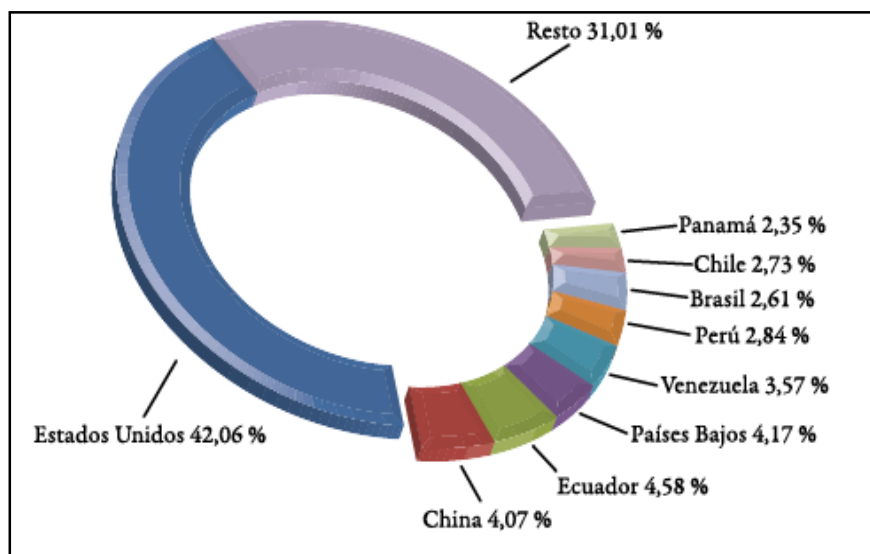


Figura 8. Exportaciones de Colombia Totales Según Principales Países De Destino 2020.

Nota. En el nivel de exportaciones también influye el país de destino, en este caso para Colombia el mayor comprador es estados Unidos quien para el 2010 abarcaba el 42.06% de las exportaciones del país. Tomado del DANE, (2012) Atlas Estadístico Tomo III Económico, Colombia. Recuperado de la DIAN

Según estadísticas del DANE, Estados Unidos se posiciona como el principal comprador con un 42.06%, le siguen Ecuador con 4.58%, Países Bajos con 4.17%, China con 4.07%, Venezuela con 3.57%, Chile con 2.73%, Brasil con un 2.61% y Panamá con un 2.35%. Según la clasificación Industrial Internacional uniforme (CIU) * las exportaciones del sector industrial estuvieron

* Divulgada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objeto de satisfacer las necesidades de los que buscan datos económicos, clasificados conforme a categorías de las actividades económicas comparables internacionalmente.

representadas por Antioquía, Santander, Bogotá D.C, Bolívar y Valle del cauca con un 19.61%,15.31%,12.41%, 12.21% y 11.15% respectivamente.

En cuanto a importaciones después del año 2010 estas ascendieron a 40.68 miles de millones de dólares según la clasificación Internacional Uniforme (CIU). De ese dinero, el 94.72% correspondió al sector industrial, el 4.92% al sector agropecuario y 0.36% restante, al resto de los sectores económicos. Básicamente, la distribución de las importaciones estuvo conformada por productos elaborados de metal, maquinaria y equipo el (30.15%); químicos, caucho y plástico (21.61%); vehículos, partes y piezas (16.05%). La balanza comercial escaló a 1.47 miles de millones de dólares, indicador que se ha mantenido positivo a excepción de los años 2006 y 2010 destacándose principalmente las ventas externas de petróleo.

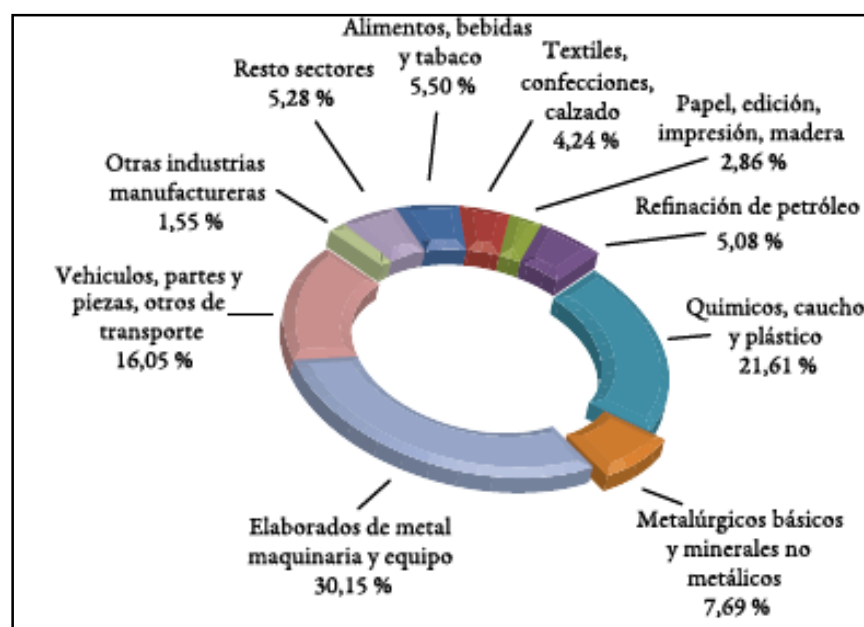


Figura 9. Importaciones de Colombia - 2010.

Nota: En cuanto a las importaciones el país ha invertido más en los productos de metal, en maquinaria y equipo, la construcción ha hecho que sean necesarias estas importaciones, así como

las que químicos, caucho y plástico. Tomado del DANE, (2012) Atlas Estadístico Tomo III Económico, Colombia. Cálculos de la DIAN.

La construcción ha sido otro de los sectores influyentes en la dinámica de la economía colombiana. Ha mejorado la calidad de vida de la población y avivado el comercio no solo entre regiones sino a nivel internacional gracias a la construcción de mejores rutas de acceso al país, departamentos, regiones, municipios y localidades y a la reestructuración de las ya existentes pero deterioradas; a la construcción de viviendas, colegios entre otros, actividades que del mismo modo ayudan a disminuir la tasa de desempleo del país. Según el DANE, después de la crisis de 1998-2001 se evidenció una lenta recuperación del sector debido a que los niveles de crédito de vivienda bajaron y, seguido a esto, se incrementaron los precios de vivienda en los estratos más altos desestimulando aún más la demanda.

La generación de ingresos por parte del sector Industria comercio y servicios fue de 32.5 miles de millones de pesos para el año 2010 por concepto de ventas, por servicios 15.4 miles de millones de pesos y por la actividad industrial 5 miles de millones de pesos. Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga fueron las ciudades que más aportaron a la generación de ingresos por ventas con un 38.73%, 13.77%, 7.91%, 6.52% y 4.84% respectivamente. De esos micro establecimientos surgió empleo para un promedio de 1.181.968 personas de las que el 50.13% laboró en el sector comercio, el 37.48% laboró para el sector de servicios y el 12.39% lo hizo para el sector industrial.

En general, según el IPC (Índice de Precios al Consumidor) para el año 2009 y con una cobertura geográfica mayor, tomando como base la última Encuesta de Ingresos y Gastos

disponibles del año 2006 a 2007 se recolectó un promedio de 200.000 cotizaciones de precios, es decir 55.000 establecimientos encuestados a nivel nacional:

Tabla 1.

Índice de Precios al Consumidor, Sistema de Ponderaciones. Total, Nacional 2000- 2010

Descripción	Total (%)
Alimentos	28,21
Vivienda	30,10
Vestuario	5,16
Salud	2,43
Educación	5,73
Diversión	3,10
Transporte	15,19
Comunicaciones	3,72
Otros gastos	6,35

Nota: Se puede observar que los rubros que tuvieron una mayor variación en su consumo fueron los alimentos, la vivienda y el transporte. Tomado del DANE, (2012) atlas estadístico, tomo III económico, p.110.

Durante el periodo comprendido entre 2000 – 2010 la inflación se incrementó en un 5.75%. En cada uno de sus extremos se ubicó: Manizales con el pico más bajo en el incremento de precios reflejado en un 5.25%, y Bucaramanga, en el otro extremo, que reflejó el mayor aumento de precios con un 6.42%. En general, al finalizar el año 2010 la inflación se ubicó en un 3.2%, donde los factores principales que contribuyeron al porcentaje final fueron la vivienda (3.7%) y los alimentos (4.1%).

Después del 2010, la inflación tuvo una serie de cambios, así para los años comprendidos entre 2010 y 2015 la inflación de cada año estuvo definida de la siguiente manera: 2011 cerró en 3.73%, 2013 en 1.94%, 2014 en 3.66%, con el año 2015 pasó algo inusual, ya que su inflación se ubicó en el 6.77% una de las más altas respecto a los años anteriores, (a excepción de la inflación elevada del 2008 que dejó la crisis económica), así la inflación del 2015 que afectó a varias ciudades del país, sobre todo a aquellas donde las familias tenían los ingresos más bajos, es decir sí para el año 2015 la inflación cerró en 6.77% estas familias sintieron una inflación del 7.26% debido a que tuvieron la mayor pérdida de ingreso real frente al ingreso del salario mínimo. (DANE, 2012)

La descripción anterior dio a conocer la composición geográfica, demográfica y económica del país y con esto los cambios sociales, económicos y políticos que ha tenido en el tiempo. En general la actividad agrícola ha girado en torno a los cultivos más representativos de la economía entre ellos el café, el tabaco, el maíz, y la caña de azúcar. El desarrollo de estos cultivos generó luchas interminables por el dominio de la tierra desde la colonización hasta nuestros días con la violencia por el territorio, situación que se relaciona con la calidad de los suelos, su localización y el desarrollo de las técnicas agrícolas, Machado (2017) afirma: “El conflicto por la tierra y el tipo de estructura de la tenencia de la tierra son una constante histórica, porque el estado y la sociedad no han realizado esfuerzos sistemáticos y contundentes para modificar la estructura conformada desde la colonia y la independencia”(p.130).

Sumado a esto las víctimas por el conflicto fueron cada año más y debido a que la demografía ha ido en ascenso los daños han sido cada vez más profundos en la sociedad colombiana y donde la crisis económica de los países vecinos también ha afectado de manera directa el desarrollo del país, las oportunidades disminuyen, la pobreza aumenta y la violencia se prolifera. La

transformación del agro que se dio a mediados de los años cincuenta con la modernización en el sector por la necesidad de atender las demandas de la población urbana creciente, dio pie a que el capitalismo vislumbrara las finanzas de aquellos hacendados que tuvieron la oportunidad de invertir en la tecnología necesaria para aumentar la productividad de sus cultivos, aunque a su lado ha competido el sector tradicional (el campesinado pobre) que no ha sufrido transformaciones, creando así una estructura de producción fuertemente diferenciada.

Según lo anterior Colombia ha sido desde sus orígenes un amplio territorio agrícola asediado por aquellos que han pretendido dominar sus recursos, desde los españoles, hasta los “señores de la guerra” como los nombraría en su libro Gustavo Duncan.

Entre las regiones más afectadas por el conflicto de la tierra en el país se encuentra la subregión de los Montes de María que ha sido considerada como foco de desplazamiento y barbarie por su ubicación, sus tierras, su geografía y sus recursos, desde hace más de veinte años. Así describe la situación el encabezado de un artículo en Verdad Abierta: “La violencia que dejó 56 masacres, cientos de miles de desplazados, ruina económica y una gran tristeza entre los cultos y luchadores campesinos de esta región entre sucre y Bolívar tiene más raíces hondas que la defensa contra la barbarie guerrillera” Dicho lo anterior, este trabajo tiene como objetivo investigar a fondo las causas y las consecuencias del conflicto en esta zona del país y determinar de qué manera el problema por la tenencia de la tierra afecta la economía de los Montes de María y por ende la del país.

4.2 Los Montes de María

4.2.1 Descripción geográfica

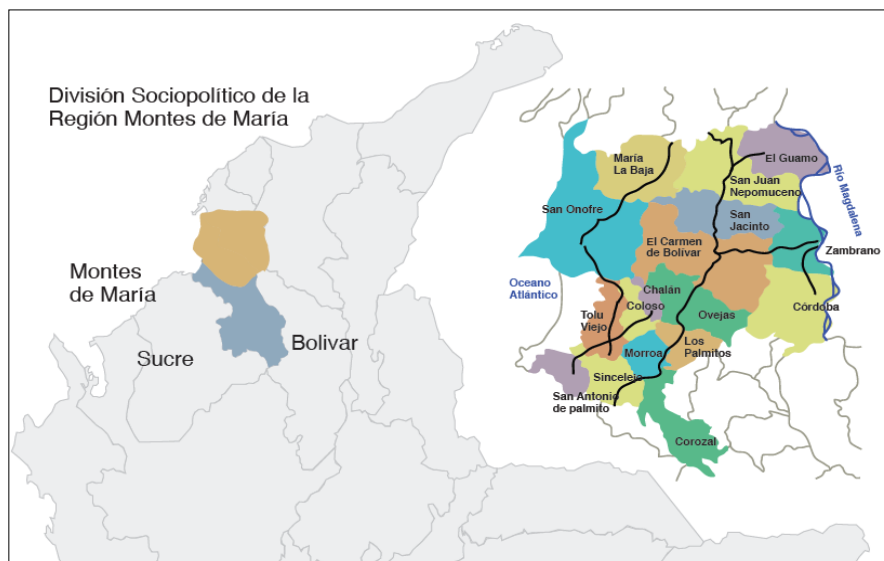


Figura 10. División política de los Montes de María.

Nota. La subregión de los Montes de María cuenta con una gran diversidad geomorfológica representada por zonas montañosas de altas pendientes y zonas planas. Tomado de Colombia Responde, 2015, p.17

Los Montes de María o Serranía de San Jacinto es un conjunto de zonas montañosas de altas pendientes y zonas planas. Las zonas montañosas de altas pendientes corresponden al cinturón del sistema montañoso de San Jacinto que se distingue por terrenos muy plegados y fallados con elevaciones superiores a los 650 metros; mientras que, las zonas planas, atañen a las planicies aluviales asociadas con el canal del Dique y el río Magdalena (Maza & Pájaro, 2007).

“Esta subregión geográfica está ubicada en noroccidente de Colombia, en la región Caribe y cuenta con 6.466 km². La conforman quince municipios: El Carmen de Bolívar, San Juan

Nepomuceno, San Jacinto, Zambrano, El Guamo, Córdoba, María La Baja, Ovejas, Los Palmitos, Colosó, Chalán, Morroa, Tolú viejo, San Antonio de Palmito y San Onofre. Los siete primeros hacen parte del departamento de Bolívar y los 8 restantes pertenecen al departamento de Sucre” (Funcicar, 2015, p.16)

Respecto al clima de los Montes de María, este es de tipo seco-tropical, con una temperatura promedio de 27°C. Sus dos periodos climáticos principales son la época seca y la época húmeda. En la denominada época seca se distinguen dos fases: un periodo seco muy intenso y otro no tan seco. El primero tiene lugar entre los meses de diciembre y abril y, el segundo, no tan seco, entre julio y agosto. Por su parte, la época húmeda, caracterizada por lluvias, desbordamiento de los ríos e inundaciones, alcanza su punto máximo en el penúltimo y antepenúltimo mes del año, es decir, en octubre y noviembre.

A continuación, se muestra gráficamente las escalas demográficas de los años comprendidos entre 2002 y 2016 separados por género, información obtenida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2017.

Los quince municipios que conforman la subregión, se dividen en tres zonas: Zona montaña, Zona troncal del río Magdalena y Zona pie de monte occidental.

(a) Zona Montaña: Se encuentra localizada en el departamento de Sucre entre la Troncal del Occidente y la Transversal del Caribe. Los municipios pertenecientes a esta zona son: Colosó, Ovejas, Chalán y Los Palmitos. Hace parte propiamente de los Montes de María en la Cordillera Occidental. Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su censo 2005, Su área alcanza los 1.053 km² y su población es de 64.221 habitantes, 31.166 en las cabeceras y 33.055 en las zonas rurales.

- (b) Zona Troncal del río Magdalena: Está ubicada al nororiente de la subregión de los Montes de María, en el departamento de Bolívar. Hacen parte de esta zona los municipios de Córdoba, El Guamo, San Juan Nepomuceno, Zambrano, El Carmen de Bolívar y San Jacinto. “Su área alcanza los 3.262 km² y su población es de 154.108 habitantes, 109.856 en las cabeceras y 44.252 en las zonas rurales” (DANE, 2006).
- (c) Zona pie de monte occidental: Se encuentra ubicada entre la carretera Transversal del Caribe y el mar. Esta zona está integrada por los municipios de San Antonio de Palmito, Tolú viejo, San Onofre y María la Baja; municipios pertenecientes a ambos departamentos. “Su área alcanza los 2.151 km² y su población es de 122.094 habitantes, 45.748 en las cabeceras y 76.346 en las zonas rurales” (DANE, 2006).

La subregión de Montes de María se desarrolló tradicionalmente en la ribera occidental del río Magdalena, por tanto, sus principales urbes eran las poblaciones que habitaban a lo largo de los ríos. Para mediados del siglo XX, la dinámica habitual de la subregión cambió por la construcción de la Troncal del Occidente*, la cual atravesó la Serranía de Sur a Norte por su costado oriental, convirtiendo al municipio de El Carmen de Bolívar en el centro de toda la subregión. Adicional a ello, se destaca de igual forma el establecimiento en 1980 del paso del oleoducto de Caño Limón (Arauca) hasta Coveñas (Sucre).

De esta manera, en cada zona de la subregión, el clima está determinado por características como la proximidad del mar, los vientos alisios del norte y del nordeste, la ubicación del sistema montañoso y la presencia de numerosos cuerpos montañosos. Cada condición, permite la presencia de un régimen climático seco a húmedo de dos pisos térmicos: cálido y medio. “La temperatura ambiental está entre 26°C a 30°C en las áreas de clima cálido y entre 20°C y 24°C en las áreas de

* Carretera Nacional que comunica los departamentos de Nariño y Atlántico.

clima medio (...) La precipitación anual es, en promedio, de 1.500 mm y la humedad relativa varía entre 75% y 85%” (Aguilera, 2013, p. 22).

4.2.2 Descripción demográfica

Departamento De Bolívar

- Demografía de córdoba

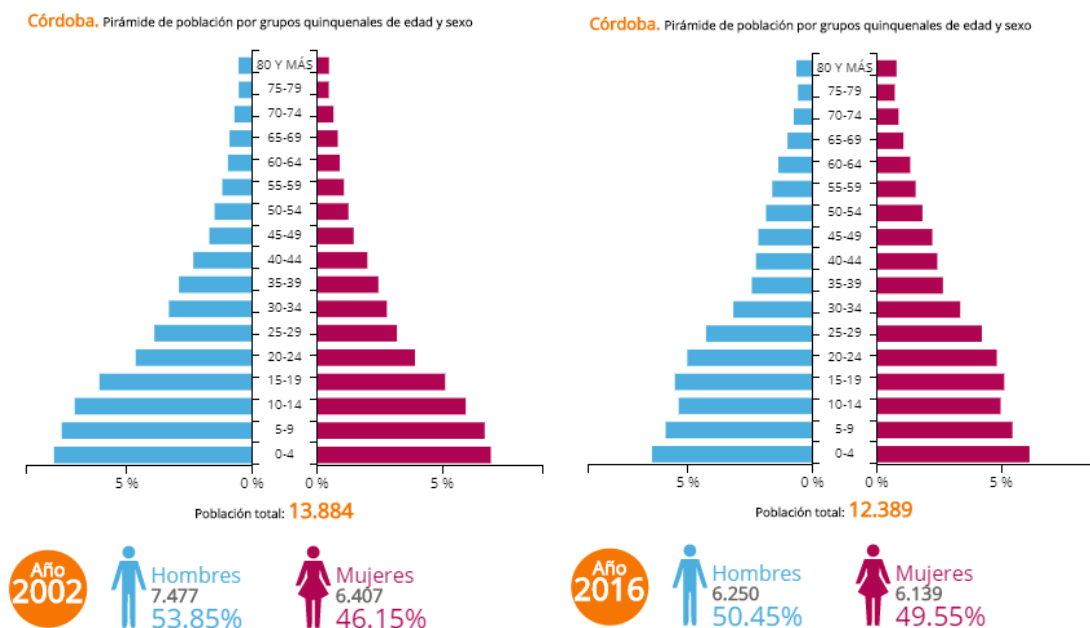


Figura 11. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Córdoba.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

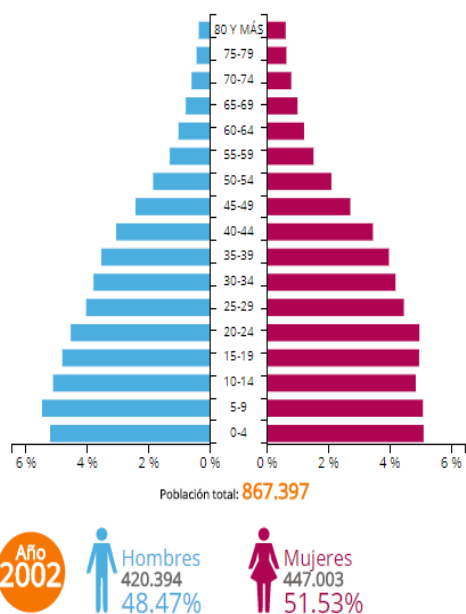
En las gráficas se muestra que en el municipio de Córdoba la población ha ido disminuyendo. Además, desde año 2002 al 2016, el porcentaje de población de sexo masculino ha descendido, al punto en que el número de habitantes con género masculino está casi a la par del femenino. No

obstante, a pesar de los porcentajes, en cantidades, la población tanto femenina como masculina ha disminuido en número, siendo el género masculino el que ha presentado la mayor disminución.

Asimismo, la población ha presentado para el periodo 2002 – 2016 altos niveles de niñez y juventud. La mayor concentración de la población es, para el 2002 entre los rangos de 0-4 y de 5-9 años. Ya para el año 2016, la mayor concentración de la población está en los rangos 0-4 y de 15-19 años.

- Demografía del Carmen de Bolívar

El Carmen De Bolívar. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo



El Carmen De Bolívar. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo

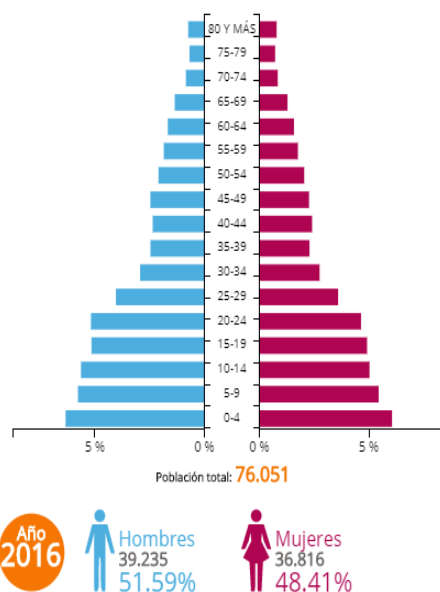


Figura 12. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo del Carmen de Bolívar.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio del Carmen de Bolívar era de 867.397 habitantes, pero tres años después la población se había reducido al 7.8%. A partir de ese año, en

el que la población estaba conformada por 67.963 habitantes, la población ha ido aumentando, sin embargo, no en la misma proporción.

En lo que respecta a la estructura poblacional, para el año 2002, la mayoría de la población era de género femenino. Ya para el año 2005 y de ese año en adelante, más del 50% de la población la compone el género masculino. Con relación a lo etario, para el periodo analizado las edades con mayor concentración poblacional fueron entre los 0 y 19 años, a lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía del guamo

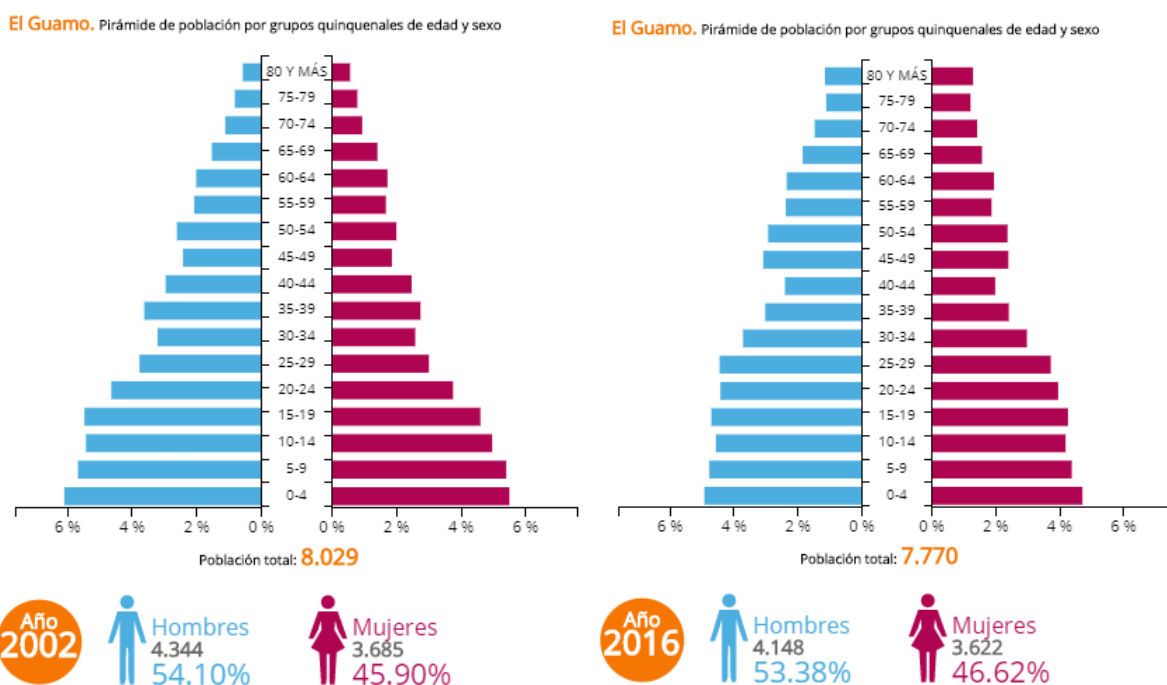


Figura 13. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo del Guamo.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio del Guamo era de 8.029 habitantes, tres años después la población se redujo un 2.5%. A partir del año 2002 la población del Guamo fue

disminuyendo, y solo hasta el año pasado (2016) se presentó un leve aumento; respecto al año 2015, la población incrementó 0,16%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, para el año 2002 el 54.1% de la población era de género masculino, de ese año en adelante el porcentaje de la población de género masculino disminuyó muy levemente, pero sigue abarcando más del 50% de la población. Con relación a lo etario, para el periodo analizado se puede deducir que, las edades con mayor concentración poblacional fueron entre los 0 y 19 años, en el que el intervalo de 0 a 4 años se destaca. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de María la Baja

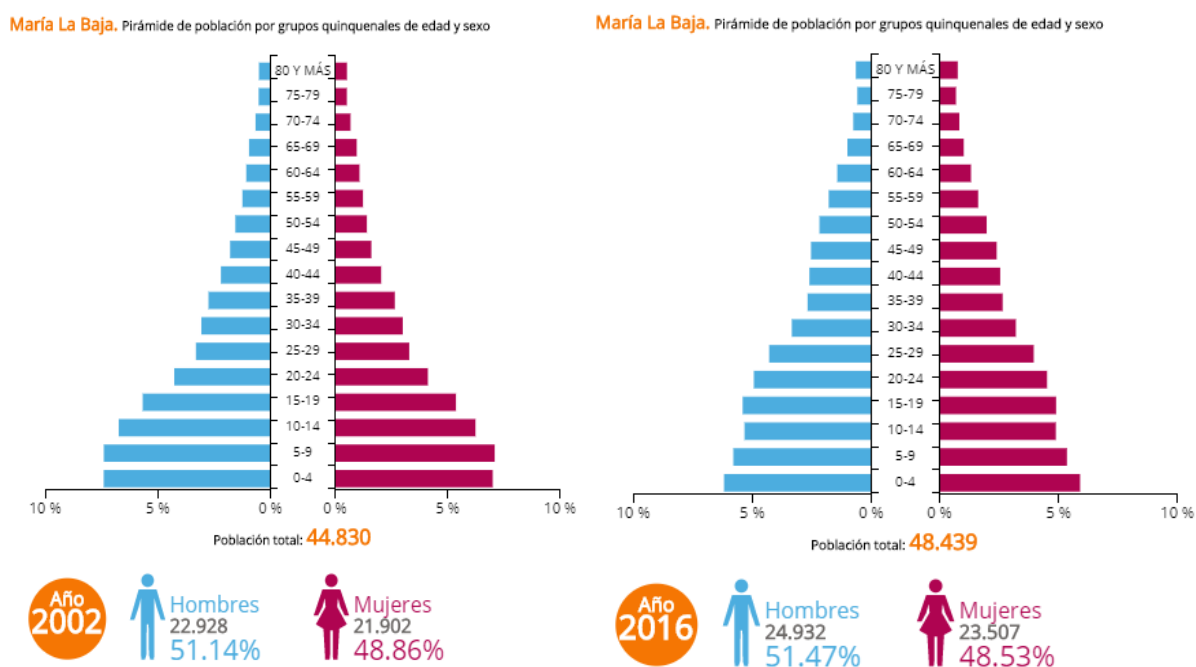


Figura 14. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de María la Baja.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de María la baja era de 44.830 habitantes, de ahí año en adelante la población ha ido creciendo; respecto al año 2002, en el 2016 el crecimiento de la población fue del 8.05%, la población aumentó en 3.609 habitantes.

En lo que respecta a la estructura poblacional, para el año 2002 el 51.14% de la población era de género masculino. Y aunque el porcentaje de la población de género masculino ha ido disminuyendo muy levemente, no obstante, siguen siendo mayoría. Para el 2016 la población de género masculino representó el 51,47%. Con relación a lo etario, para el periodo analizado se puede deducir que, la mayor concentración poblacional estuvo en el rango de 0 a 19 años, en el que el intervalo de 0 a 4 años se destaca. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de San Jacinto

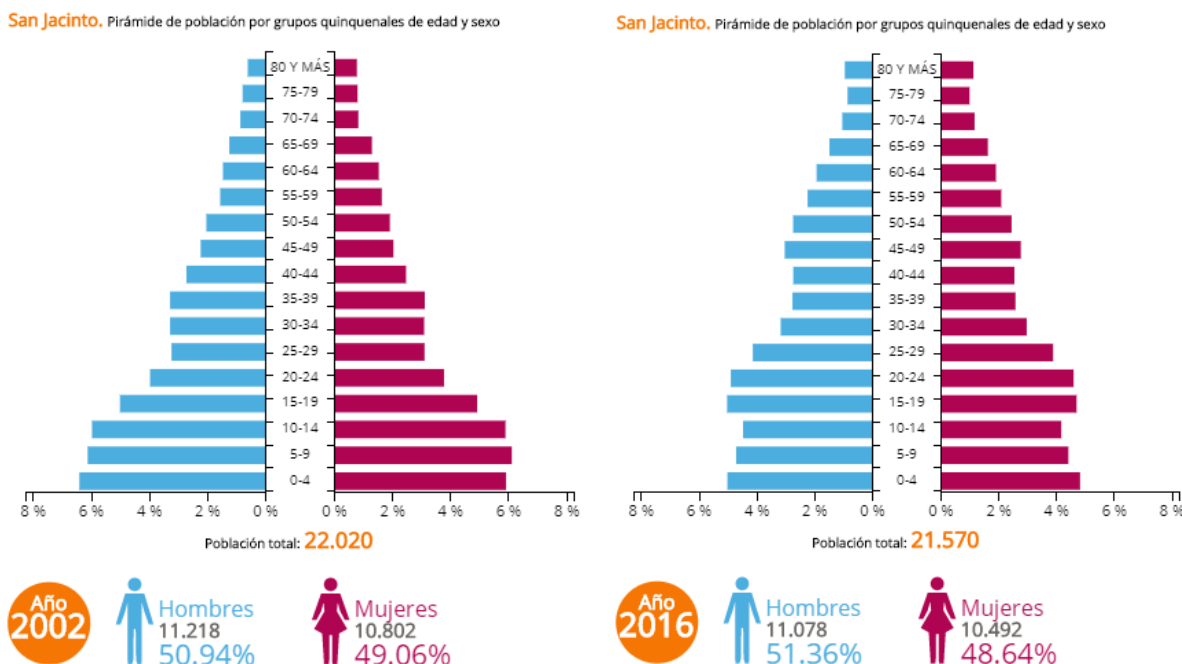


Figura 15. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Jacinto.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de San Jacinto era de 22.020 habitantes. Tres años después la población se redujo a 21.593 habitantes, disminuyó un 1.9%. Para el año 2016 la población fue de 21.570, creció respecto al 2015, no obstante, el número de habitantes es menor que al inicio del periodo (2002). Respecto al 2002, la población es un 2.0% menos.

En lo que respecta a la estructura poblacional, para el año 2002 el 50.94% de la población era de género masculino. Respecto al 2002 el porcentaje de población de género masculino aumentó. En el 2016 el género masculino representó el 51.36% de la población de San Jacinto. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración poblacional estuvo entre los 0 y 19 años, y para los años 2015 y 2016 destacan las edades de 0 a 4, de 15 a 19 y de 20 a 24 años. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de San Juan Nepomuceno

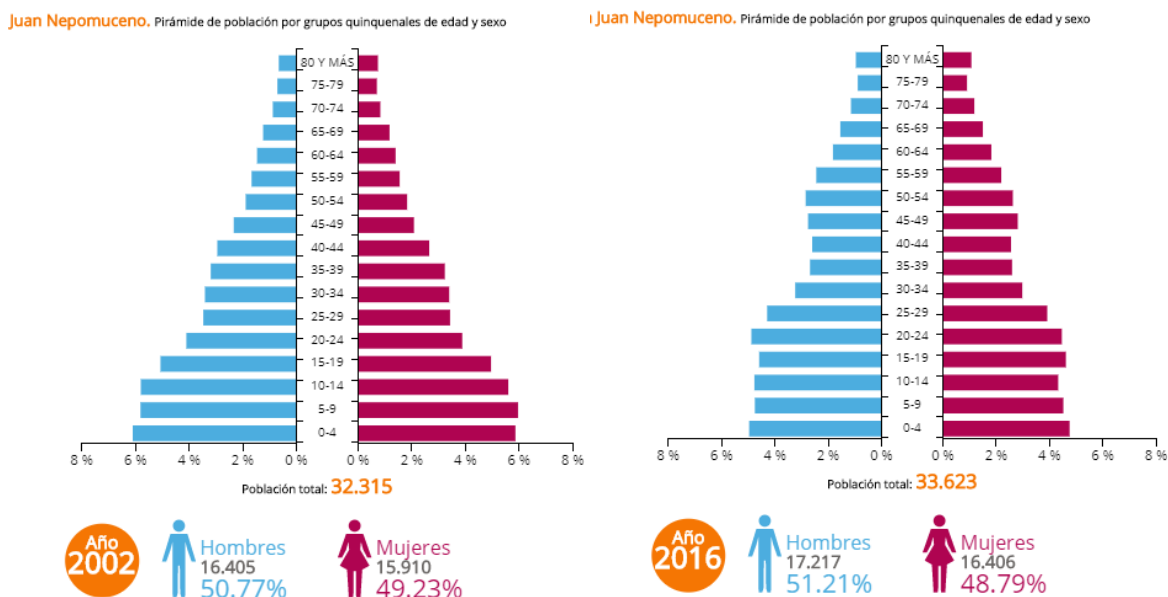


Figura 16. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Juan Nepomuceno.

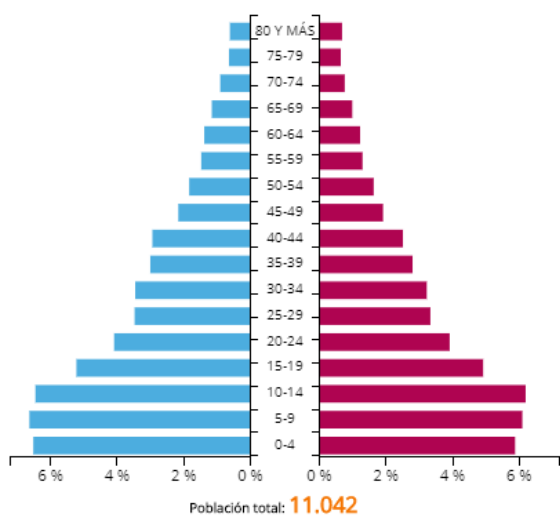
Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de San Juan Nepomuceno era de 32315 habitantes. A partir de ese año la población ha aumentado. En el año 2016, la población aumentó a 33623 habitantes; es decir, respecto al 2002 la población creció un 4.047%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, para el año 2002 la mayoría de la población, el 50.77%, era de género masculino. Respecto al 2002 el porcentaje de población de género masculino aumentó. En el 2016 el género masculino representó el 51.21% de la población de San Juan Nepomuceno. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 las edades con mayor concentración poblacional fueron entre los 0 y 19 años, y para los años 2015 y 2016 destacan las edades de 0 a 4, de 15 a 19 y de 20 a 24 años. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de Zambrano

Zambrano. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo

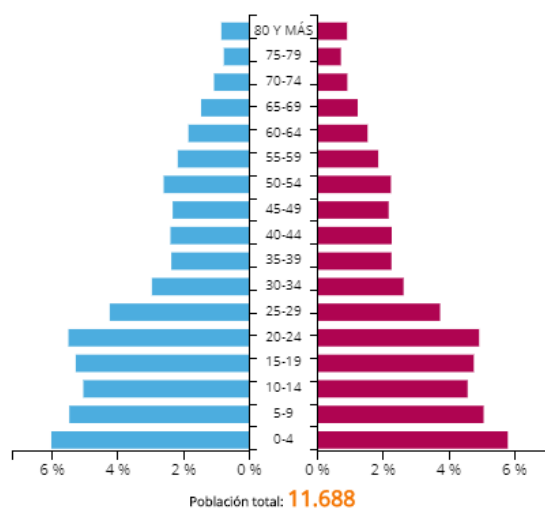


Año 2002

Hombres
5.743
52.01%

Mujeres
5.299
47.99%

Zambrano. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo



Año 2016

Hombres
6.141
52.54%

Mujeres
5.547
47.46%

Figura 17. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Zambrano.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de Zambrano era de 11042 habitantes. A partir de ese año la población ha aumentado levemente. En el año 2016, la población aumentó a 11611 habitantes; es decir, respecto al 2002 la población creció un 5,153%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, para el año 2002 la mayoría de la población, el 52.01%, era de género masculino. Respecto al 2002 el porcentaje de población de género masculino creció. Para el año 2015 la población masculina representó el 52.59% del municipio y, aunque en el 2016 el porcentaje de habitantes de género masculino fue menor al del 2015, con relación al 2002 el porcentaje de habitantes hombres se acrecentó y fue del 52.54% de la población. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 las edades con mayor concentración poblacional estuvieron entre los 0 y 19 años. El intervalo de edades entre 0 – 4 años se destaca como el intervalo con mayor concentración poblacional a lo largo del periodo. Para los años 2015 y 2016 se destaca también la concentración poblacional en las edades de 15 a 19 y de 20 a 24 años. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

Departamento De Sucre

- Demografía de Chalán

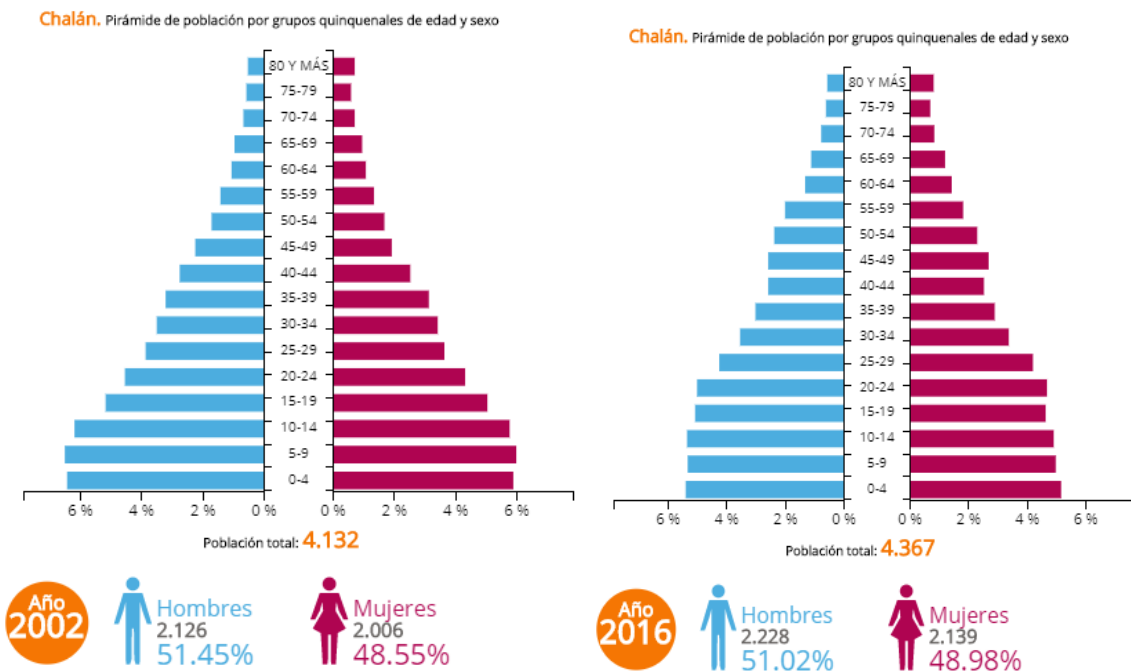


Figura 18. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Chalán.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de Zambrano era de 4.132 habitantes. A partir de ese año la población ha crecido lentamente. En el año 2016 la población aumentó a 4.367 habitantes; es decir, respecto al 2002 la población creció un 5,6%. En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población. Para el año 2002 la mayoría de la población, el 51,45%, era de género masculino. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración poblacional se ubicó de los 0 a 19 años. Para los años 2015 y 2016 se destaca también la concentración poblacional en las edades de 15 a 19 y de 20 a 24 años. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de Colosó

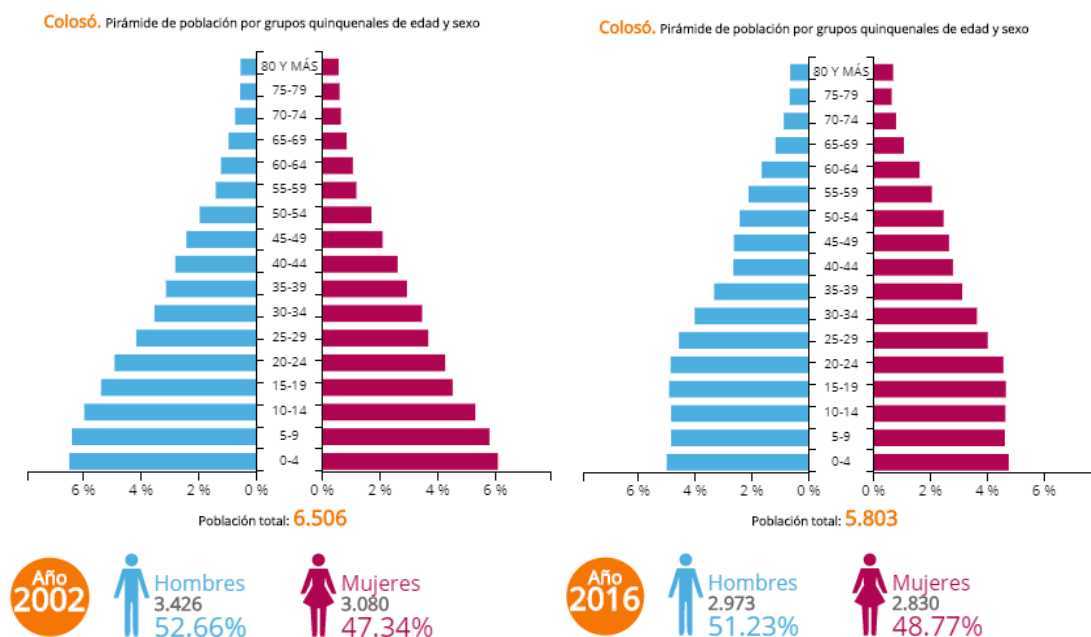


Figura 19. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Colosó.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de Colosó era de 6506 habitantes. A partir de ese año la población ha ido disminuyendo. En el año 2016 la población, 5803 habitantes, disminuyó respecto al 2002 en 10.805%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población, sin embargo, el porcentaje de población masculina en el municipio ha disminuido levemente. La población masculina pasó de representar el 52.66% de la población en el 2002 a ser el 51.23% en el 2016. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración poblacional se ubicó de los 0 a 19 años. Se destaca el hecho de que para los años 2015 y 2016 la concentración poblacional en los intervalos de 0 a 4,

de 5 a 9, de 10 a 14, de 15 a 19 y de 20 a 24 sea prácticamente la misma. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de los Palmitos

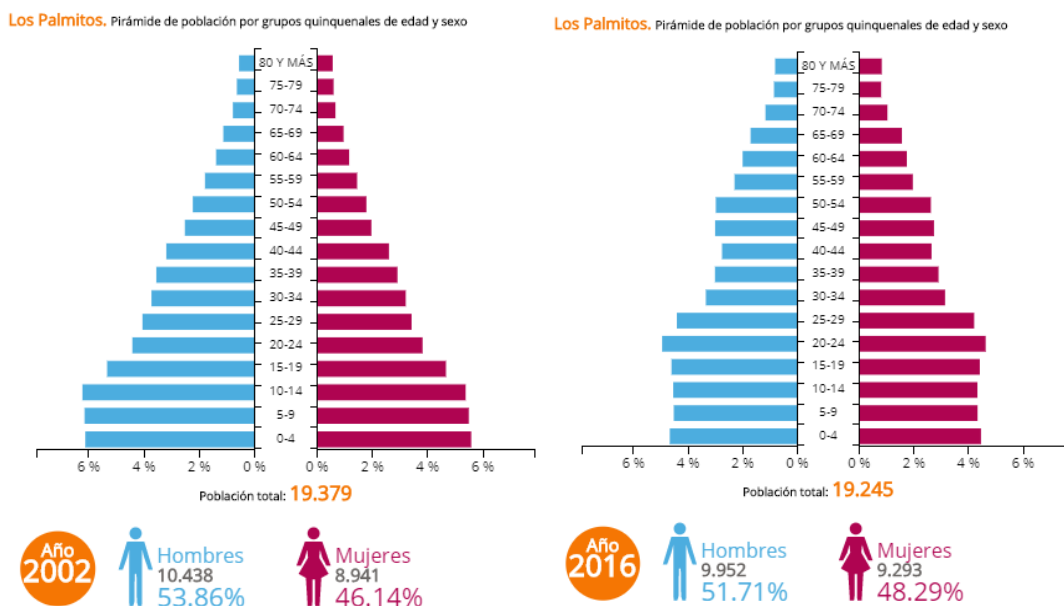


Figura 20. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Palmitos.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de Los Palmitos era de 19379 habitantes. A partir de ese año la población ha ido disminuyendo levemente. En el año 2016 la población, 19.245 habitantes, disminuyó respecto al 2015 en 0.062% y respecto al inicio del periodo (2002) disminuyó un 0.69%. En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población, sin embargo, el porcentaje de población de género masculino en el municipio ha disminuido gradualmente. La población masculina pasó de representar el 53.86% de la población en el 2002 a representar el 51.71% en el 2016. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración poblacional

se ubicó entre los 0 y 19 años. Para los años 2015 y 2016 la concentración poblacional en las edades de 20 – 24, es mayor que en los otros rangos de edad. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de Morroa

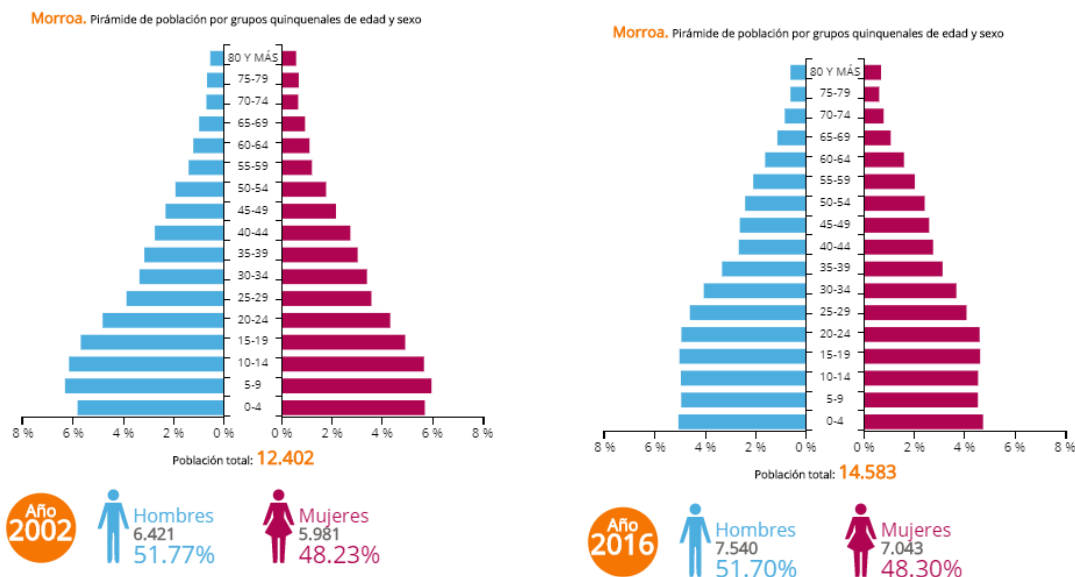


Figura 21. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Morroa.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de Morroa era de 12402 habitantes. A partir de ese año la población ha ido creciendo. En el año 2016 la población aumentó a 14583 habitantes; respecto al 2015 la población creció un 1.067% y respecto al 2002 la población creció un 17.586%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población. El porcentaje de población de género masculino ha crecido y disminuido a largo del periodo analizado. Para el 2002 los habitantes de género masculino representaron el 51.77% de la población de Morroa y en el 2016 representaron el 51.70%. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración

poblacional se ubicó entre los 0 y 19 años. Para los años 2015 y 2016 aunque las concentraciones poblacionales tienden a ser iguales, la concentración poblacional es mayor en los rangos de 0 a 4, de 15 a 19 y de 20 y 24 años. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de Ovejas

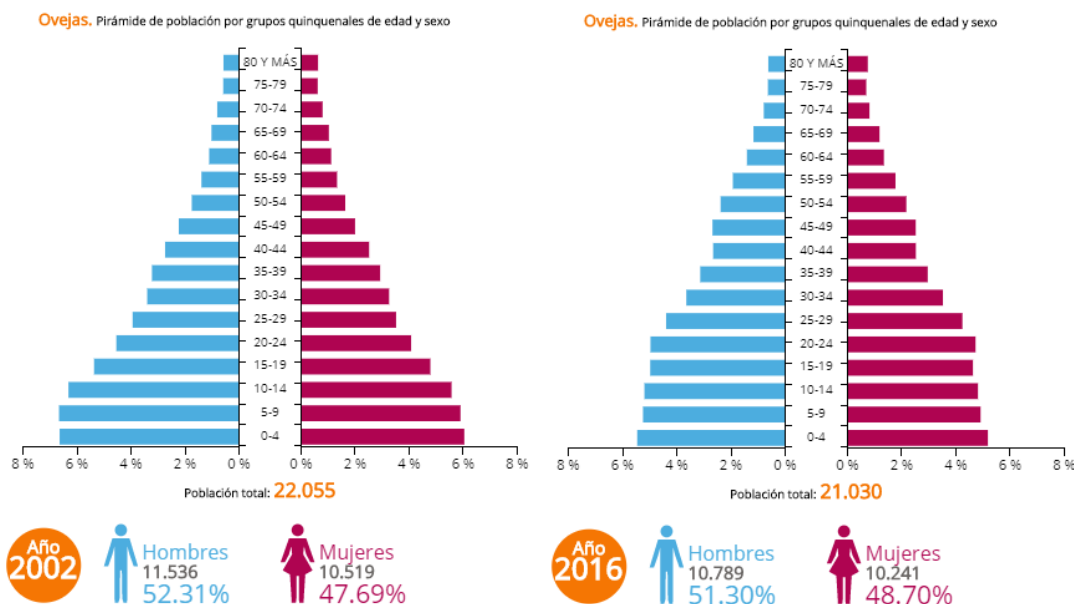


Figura 22. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Ovejas.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de Ovejas era de 22.055 habitantes. A partir de ese año la población ha ido disminuyendo. En el año 2016 la población disminuyó a 21.030 habitantes; respecto al 2015 la población decreció en un 0.2% y respecto al 2002 la población disminuyó un 4.6%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población. No obstante, el porcentaje de población masculina en el municipio de Ovejas ha ido disminuyendo gradualmente; para el 2002 los

habitantes de género masculino representaban el 52.31% de la población y en el 2016 representaron el 51.30%. Con relación a lo etario, la estructura ha ido cambiando. Para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración poblacional se ubicó entre los 0 y 19 años. Para los años 2015 y 2016 las concentraciones poblacionales de los primeros seis (6) rangos de edad son similares. Para el rango de edad entre los 20 y 24 años la concentración poblacional es más significativa en el 2015 y 2016 que en años anteriores. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de San Antonio de Palmito

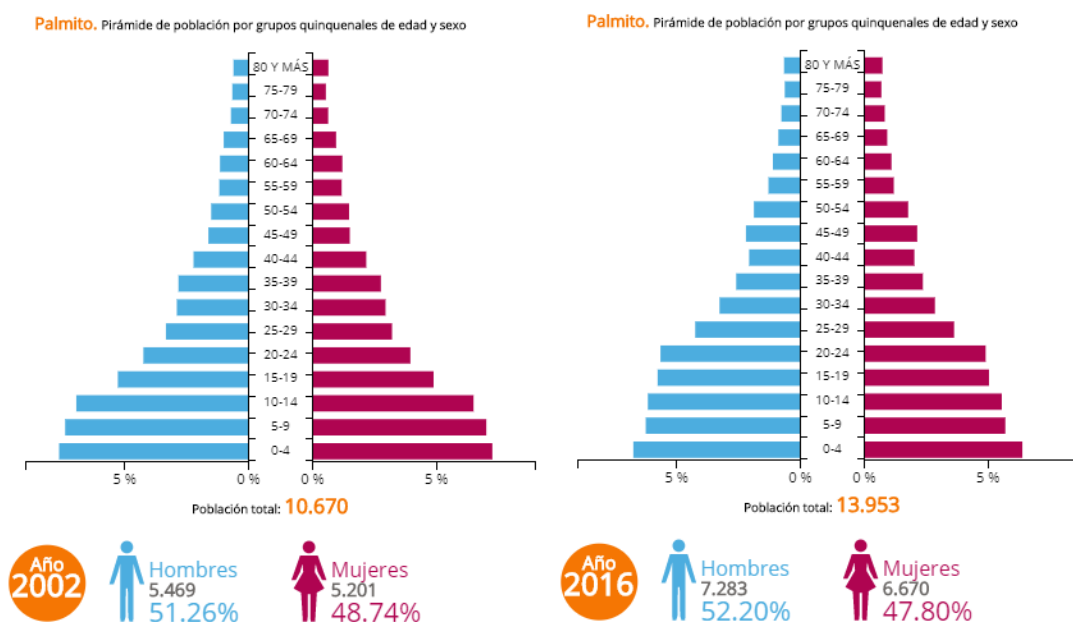


Figura 23. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Antonio de Palmito.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

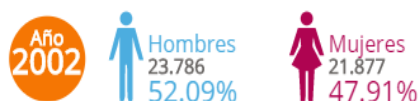
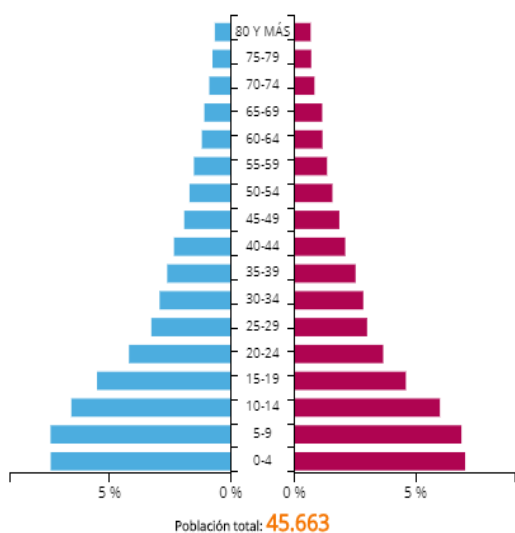
Para el año 2002 la población en el municipio de San Antonio de Palmito era de 10.670 habitantes. A partir de ese año la población se ha incrementado significativamente. En el año 2016

la población aumentó a 13.953 habitantes; respecto al 2015 la población creció en un 1.9% y respecto al 2002 la población se incrementó en un 30.7%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población. Para el año 2002 el 51.2% de los habitantes eran de género masculino y en 2016 la población masculina representó el 52.2% de la población del municipio. Con relación a lo etario, para los años 2002, 2005 y 2010 la mayor concentración poblacional se ubicó entre los 0 y 19 años. Para los años 2015 y 2016 el rango entre los 20 y 24 adquiere una mayor concentración poblacional respecto a años anteriores. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

- Demografía de San Onofre.

San Onofre. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo



San Onofre. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo

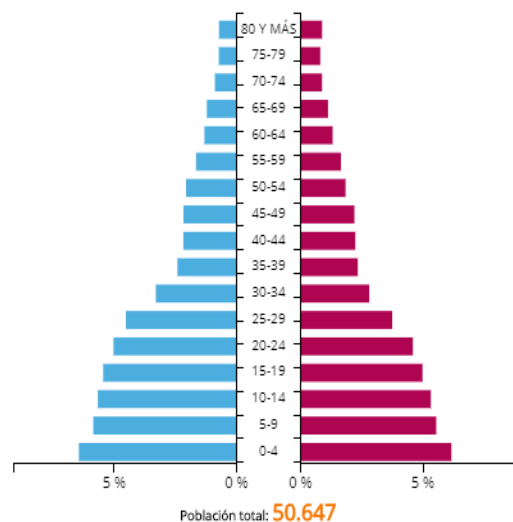


Figura 24. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de San Onofre.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio de San Onofre era de 45.663 habitantes. A partir de ese año la población ha ido aumentando. En el año 2016 la población fue a 50.647 habitantes, la población creció respecto al 2015 en un 0.86% y respecto al 2002 en un 10.91%.

En lo que respecta a la estructura poblacional, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población. El porcentaje de población de género masculino ha crecido y disminuido a largo del periodo analizado. Para el 2002 los habitantes de género masculino representaron el 52.09% de la población del municipio y en el 2016 representaron el 51.62%. Con relación a lo etario, para el periodo analizado se puede deducir que, las edades con mayor concentración poblacional fueron entre los 0 y 19 años. En los años 2015 y 2016 el rango entre los 20 y 24 adquiere una mayor concentración poblacional respecto a años anteriores.

- Demografía de Tolú viejo

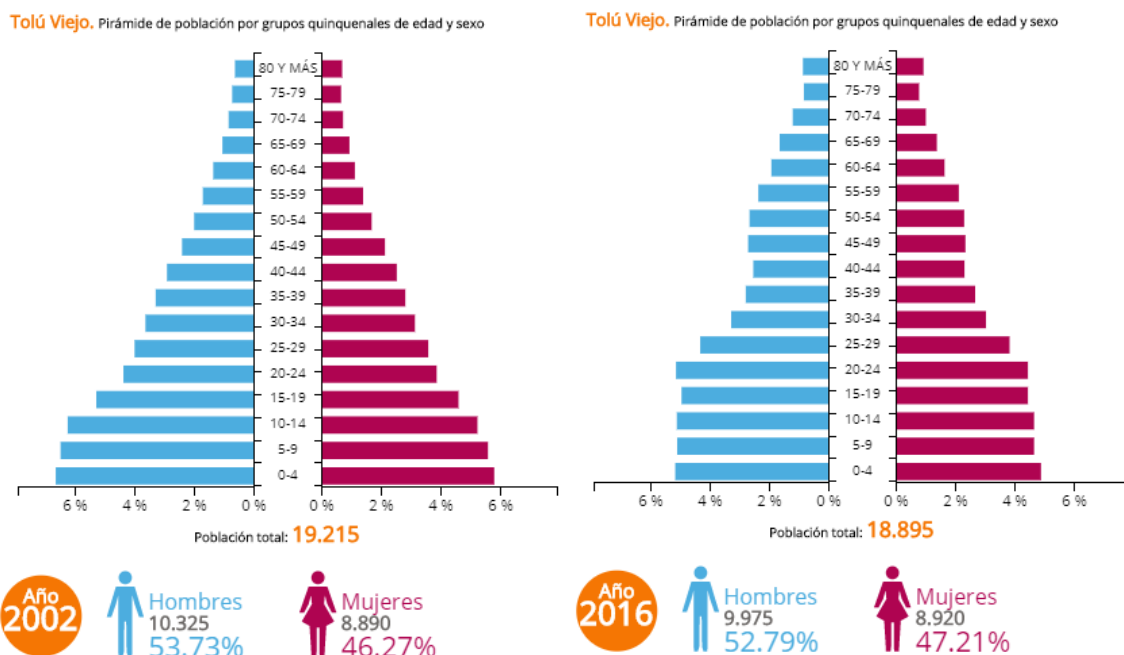


Figura 25. Pirámide de población por grupos quinquenales de edad y sexo de Tolú Viejo.

Nota: Tomado del Geoportal del DANE. Estimaciones y proyecciones de población 2002-2016.

Para el año 2002 la población en el municipio Tolú viejo era de 19.215 habitantes. Se aprecia que, durante el periodo estudiado, la población ha ido disminuyendo. En el año 2016 la población disminuyó a 18.895 habitantes; respecto al año 2015 el número de habitantes varió negativamente en un 0.011% y respecto al 2002 disminuyó un 1.67%.

En lo que respecta a la estructura poblacional del municipio de Tolú viejo, a lo largo del periodo 2002-2016 el género masculino representa más del 50% de la población. El porcentaje de población de género masculino ha crecido y disminuido a largo del periodo analizado. Para el 2002 los habitantes de género masculino representaron el 53.73% de la población del municipio y en el 2016 representaron el 52.79%. Con relación a lo etario, para el periodo analizado se puede deducir que, las edades con mayor concentración poblacional fueron entre los 0 y 19 años. En los años 2015 y 2016 el rango entre los 20 y 24 adquiere una mayor concentración poblacional respecto a años anteriores. A lo largo del periodo se observaron altos niveles de niñez y juventud.

En esta parte del capítulo se hace una descripción de uno de los aspectos más importantes de cada región del país, para nuestro objeto de estudio nos referimos a la economía de los Montes de María, con el propósito de identificar los sectores de la agricultura más afectados por el conflicto armado y sus consecuencias, que en este caso ha sido el desplazamiento forzoso que se ha generado en la región. La información que se suministra a continuación hace parte de *“Los Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial”* esta investigación es generada por FUNCICAR y el CEER (centro de estudios económicos regionales de Cartagena).

Es de gran importancia exponer los sectores de la economía que se han visto más afectados por la violencia en el país, y así poder cuantificar con cifras las pérdidas económicas de la región y de las familias, aunque de ante mano se sabe que, para las familias las pérdidas que más pesan no son las económicas sino las pérdidas humanas a causa del secuestro, el reclutamiento forzado,

las masacres y el abandono de sus tierras. De esta manera se podrá analizar en capítulos posteriores si el papel del Estado en el conflicto ha hecho lo necesario para atender las necesidades de las personas desplazadas de los Montes de María, se analizará la ley de restitución de tierras propuesta en el gobierno de Juan Manuel Santos y se identificará con cifras el apoyo institucional a la subregión de los Montes de María, así como los fallos institucionales y los cuellos de botella que obstaculizan el camino de la equidad.

4.2.3 Descripción económica. El documento “Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial” es uno de los documentos que mejor explica la dinámica económica de los Montes de María. En él se expone que su economía está basada en actividades agropecuarias, con tradición en ganadería bovina y cultivos campesinos de yuca, ñame, maíz, arroz plátano, tabaco, café y aguacate, aunque recientemente se han desarrollado cultivos comerciales de palma de aceite, cacao y ají picante.

El guamo, Zambrano, Córdoba y parte de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar se encuentran en la zona localizada entre la carretera Troncal de Occidente y el río Magdalena. Está área está dedicada principalmente a la ganadería extensiva y a la explotación de madera, sin embargo, entre la carretera Transversal del Caribe y el canal del Dique (parte baja del municipio de María la Baja) se encuentran suelos aptos para la agricultura comercial y con disponibilidad de un importante distrito de riego. (Aguilera, 2014) “De la subregión de los Montes de María el 48.3% de sus suelos son potencial agrícola y agroforestal y el 42.7% de su población es rural” (p.106).

En lo que respecta a las actividades pecuarias se destacan la ganadería vacuna, siendo esta la de mayor importancia; la producción industrial no se destaca y ha sido más bien incipiente, aunque

han habido procesos artesanales como la fabricación de tejidos y sombreros, también se encuentra la producción de tabaco picado y el secado manual de la yuca y, aunque no han habido cambios importantes en el sector de servicios, gracias a los santuarios que protegen la fauna y la flora el ecoturismo se ha fortalecido en los Montes de María.

Tabla 2.

Caracterización De Las Actividades Económicas Territoriales De Los Montes De María

SECTOR PRIMARIO	
Producción Agrícola	Alto porcentaje de área agrícola sembrada por municipio Producción total de los 39 principales productos nacionales.
Producción Agrícola Tradicional	Producción y rendimiento de aguacate Producción y rendimiento de palma
	Producción y rendimiento de Tabaco Producción y rendimiento de Cacao
Producción Agrícola Agroindustrial Y promisorios	Producción y rendimiento de Maíz Producción y rendimiento de Arroz Producción y rendimiento de Yuca
Producción Ganadera	Inventario Ganadero
Producción Minera	Infraestructura Petrolera y aprovechamiento minero
SECTOR SECUNDARIO	
Producción Industrial	Unidades Económicas Micro industriales Pequeña, Mediana y gran industria

SECTOR TERCIARIO

Producción Comercial y de Servicios

Unidades Económicas Comerciales

Unidades Económicas de Servicios

Nota: La economía de los Montes de María ha girado principalmente alrededor de la actividad agropecuaria, tomado de FUNCICAR, 2015, p.18.

La estructura de la economía por sector en la subregión de los Montes de María demuestra la importancia del sector primario para su desarrollo económico, siendo la agricultura tradicional la actividad económica más habitual entre sus pobladores. En el sector agropecuario, el área sembrada en los municipios de los Montes de María pasó de tener 383.600 hectáreas en el año 2001 a tener, para el año 2012, 450.400 hectáreas, lo que equivale a un crecimiento promedio anual del 1.5% según lo registró la secretaría de Agricultura y desarrollo rural de los departamentos de Bolívar y Sucre (SADRBS). Además, hubo un aumento en el área agrícola del 2.9% entre el año 2001 y 2012 y en el área de pasto del 1% promedio anual. La ganadería extensiva es la actividad agropecuaria con uso predominante del suelo en la subregión de los Montes de María, llegando a ocupar el 75.3% del total del área sembrada.

Refiere Aguilera (2014) que:

“Por otro lado, el mayor aumento en el área agrícola lo presentó la zona ubicada en el departamento de Bolívar, pasó de representar el 28.7% en 2001 a representar el 34.4% en el 2012 y aportó el 71.3% de los cultivos agrícolas del total de la subregión de los Montes de María, siendo los municipios con mejores sembradas El Carmen de Bolívar, María la Baja y San Juan Nepomuceno” (p.107).

Estos territorios en conjunto forman las tres cuartas partes del área sembrada.

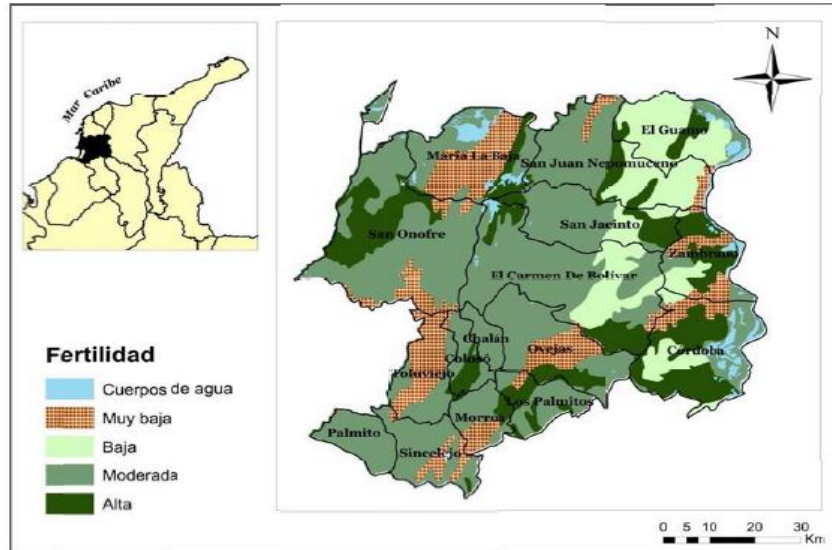


Figura 26. Fertilidad de los suelos de la subregión de los montes de maría.

Nota. Tomado del Documento de trabajo sobre ECONOMÍA REGIONAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Centro de estudios económicos regionales (CEER) Cartagena, 2014, p.104.

En esta gráfica se puede observar que la fertilidad de la tierra en los Montes de María es variada. En su mayoría está moderada por los contenidos medios de nutrientes, la profundidad de los suelos, la alta pedregosidad y estar excesivamente drenados. El mayor uso que se le da a los suelos es para el pastoreo y en menor medida a la agricultura y a las plantaciones forestales para la producción de madera y protección y recuperación de bosques.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), para el año 2013, la subregión contaba con más de 600 mil hectáreas de tierra natural, de las cuales el 19.5% tiene aptitud para el uso agrícola (117.000 hectáreas), el 29.7% tiene potencial agroforestal (172.000 hectáreas), el 46% de los suelos tienen vocación forestal (276 mil hectáreas) y el 5.6% restante (33.600 hectáreas) son para conservación de la vida silvestre y el paisaje. De los datos anteriores hay que resaltar que, aunque hay cierta cantidad de tierra que se debe dedicar para funciones específicas, la utilización de la tierra no es la adecuada, lo que implica sacrificios en cuanto a eficiencia y oportunidades de

generación de empleo. (IGAC, 2017). De acuerdo con la explotación real en 2012, el 95% del potencial agrícola es utilizado mientras que se genera una sobreutilización del suelo agroforestal, pues su uso alcanzó las 399 mil hectáreas, así como se observa en el siguiente mapa:

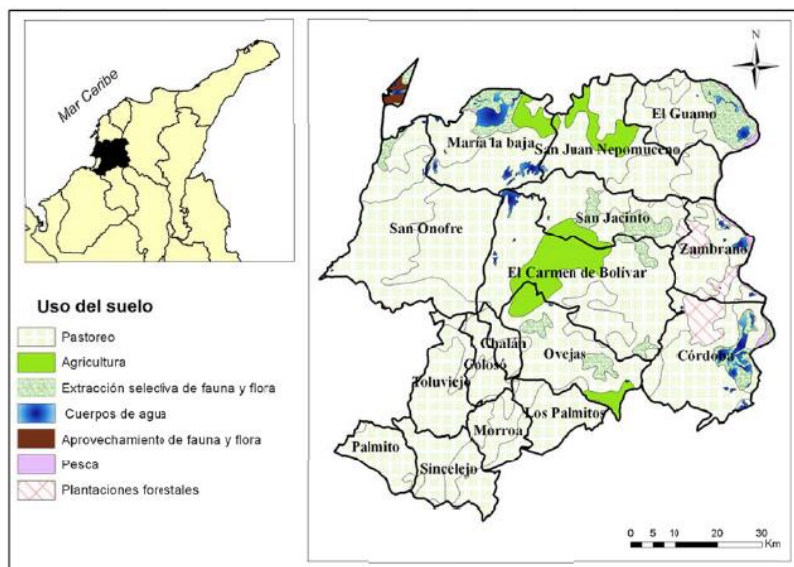


Figura 27. Usos del suelo de la subregión de los Montes de María.

Nota. Tomado del Documento de trabajo sobre ECONOMÍA REGIONAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Centro de estudios económicos regionales (CEER) Cartagena, 2014, p.105.

En cuanto a la agricultura, entre los años 2001 y 2012 el área sembrada con cultivos agrícolas en la subregión pasó de 81 mil a 111 mil hectáreas, tierras que corresponden al 30.1% del total cultivable. La distribución de la superficie agrícola en 2012 fue de 50.4% para los transitorios*, entre estos se destacan la ahuyama, el frijol, el algodón y el maíz; el 33% para cultivos anuales entre los que se destacan aumentos leves en la yuca y el ñame y el 16.4% para los permanentes, de los últimos sobresalen los de mayor crecimiento como la palma de aceite.

* Son los cultivos caracterizados por un ciclo vegetativo o de crecimiento generalmente menor a un año llegando incluso a ser menor de unos cuantos meses.

La yuca, por ejemplo, es considerada como uno de los cultivos anuales, debido a que su ciclo productivo es de un año, además, se adapta a los cambios climáticos, tolerando terrenos poco fértiles, suelos ácidos y sequías. En todos los municipios de los Montes de María se cultiva yuca. Según este informe entre los años 2001 y 2012 el cultivo de yuca se duplicó en el Carmen de Bolívar, San Antonio de Palmito y Córdoba y se cuadruplicó en el Guamo. El total general del crecimiento del área sembrada con yuca estableció un crecimiento promedio de 1.3% y la producción de solo 0.2% promedio anual, en cuanto a la tenencia de la tierra el 45% de los productores de yuca cultivan en terrenos propios y de estos el 75.8% afirma tener título sobre las tierras, el 25% la presta, el 22% la arrienda y el resto cultiva de manera comunitaria o como aparcería, esta información de acuerdo a una encuesta realizada para el Programa Colombia Responde.

El tabaco, ha estado ligado a las grandes economías del país, en especial a la economía de la subregión de los Montes de María y en particular a la economía de Ovejas y El Carmen de Bolívar. El pionero de estos municipios fue Ovejas debido a que llegó de Cuba una gran variedad de tabaco negro que se cultivó para el consumo interno y la exportación; extendiéndose así a Colosó, Sincelejo, Corozal y San Estanislao. Entre 1863 y 1871 El Carmen de Bolívar llegó a liderar las exportaciones del tabaco, exportando un promedio anual de 3.012 toneladas cifra que representaba el 59.3% del total exportado por Colombia en este producto, en 1938 llegaron a 5.017 toneladas y en 1946 a 4000 toneladas.

Por la buena vocación de este cultivo y los grandes beneficios económicos que ha traído consigo empresas como Coltabaco y Fedetabaco se han encargado de brindar asesoramiento sobre la producción y asistencia técnica gratuita, financiando el cultivo para después pre establecer precios en sus contratos de compraventa. Para el año 2012 se registraron 2.255 hectáreas sembradas con

tabaco en la subregión de los Montes de María, concentradas principalmente en El Carmen de Bolívar y Ovejas, el primero con el 21.3% y el segundo con el 25.5%. Es un cultivo de economía campesina intenso en mano de obra ya que representa entre el 82% y el 90% de los costos totales donde a la vez constituye una fuente importante en recursos fiscales y de divisas para la región y el país.

Tabla 3.

Área sembrada de producción y rendimiento del cultivo de tabaco en los municipios de la subregión de los Montes de María, 2001 y 2012.

Municipio	Área sembrada (Hectáreas)		Producción (toneladas)		Rendimiento (toneladas / hectáreas)	
	2001	2012	2001	2012	2001	2012
El Carmen de Bolívar	300	1.200	720	2.000	1,9	1,7
Ovejas	1.750	480	3.330	504	2	1,1
Colosó	187	260	312	273	1,7	1,1
Córdoba	300	120	450	184	0	1,5
Chalán	129	93	323	162	2,5	1,7
Morroa	105	25	262	38	2,5	1,5
El Guamo	120	15	140	26	1,2	1,7
Tolú viejo	23	5	58	12	2,5	2,3
Los Palmitos	316	57	323	8	1	0,1
San Jacinto	15	0	30	0	2	0
Zambrano	150	0	210	0	1,4	0
Montes de María- Sucre	2.465	920	4.608	997	1,9	1,1
Montes de María- Bolívar	965	1.335	1.550	2.210	1,6	1,1
Montes de María- Total	3.430	2.235	6.158	3.207	1,8	1,4

(-) No es posible hacer cálculos

Nota: Documento de trabajo sobre ECONOMÍA REGIONAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Centro de estudios económicos regionales (CEER) Cartagena, 2014, p.42.

En general los Montes de María han sido una zona de cultivo de tabaco para la exportación, en algunos años se vislumbran decesos en la producción y el sembrado. Esta situación se puede atribuir a que en los países desarrollados como Europa y Estados Unidos quienes eran los

principales destinos de exportación, se incrementaron campañas de la Organización Mundial de la Salud conduciendo a una menor demanda.

Otro cultivo de gran importancia es la palma de aceite, que se clasifica como un cultivo permanente de tardío y largo rendimiento, ya que cuando se cultiva su vida útil es de 25 años, aunque puede llegar a tener una vida útil de 50 años. Su recolección es el factor económico y cualitativo más importante de la obtención de los racimos. El desarrollo de la Palma de aceite comenzó en 1998 en el municipio de María la Baja, y su proceso agroindustrial se inició en el mismo municipio en el año 2006, con una capacidad de procesar 30 toneladas de aceite de frutos de aceite de palma por hora. Entre los años 2001 y 2012, el área sembrada en palma de aceite en los Montes de María creció en 21.6% promedio anual, es decir, pasó de 900 a 9.702 hectáreas y aunque María la Baja fue la pionera en la siembra de la Palma de aceite, en los últimos años se iniciaron siembras en San Onofre, Tolú viejo y en Zambrano.

Una de las actividades más importantes para la subregión de los Montes de María de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) , es la ganadería bovina, la subregión cuenta con 172 mil hectáreas con vocación agropastoril*, pero aun así existe una sobreutilización de los suelos puesto que había 340 mil hectáreas dedicadas a pasto en el año 2012, pero para ese mismo año las granjas productoras totalizaron en 6.387 según la información de las SADRBS, conformando así la quinta parte de las existentes en bolívar y sucre. Entre los años 2001 y 2012, este inventario creció al 3.3% anual y su capacidad de carga era de una cabeza por hectárea, lo cual indica que el sistema es de producción extensiva donde se utiliza mano de obra familiar y muy pocos insumos. También se pudo evidenciar que la mayoría de los ganaderos no llevan registros, no fertilizan los potreros, no realizan control de malezas, ni tienen plan de

* El sistema agropastoril es la combinación de la agricultura con la cría de animales domésticos en una misma unidad de producción.

desparasitación, hecho que se puede asociar a que hay poca información y capacitación por parte de los campesinos acerca de funciones como estas para llevar un adecuado control esta actividad.

Como se puede observar en la siguiente gráfica para el año 2011 el municipio de San Onofre tuvo más del 35% del hato de ganado bovino y aunque para el año 2012 el porcentaje disminuyó un 10% ubicándose en un 26% San Onofre siguió encabezando la lista.

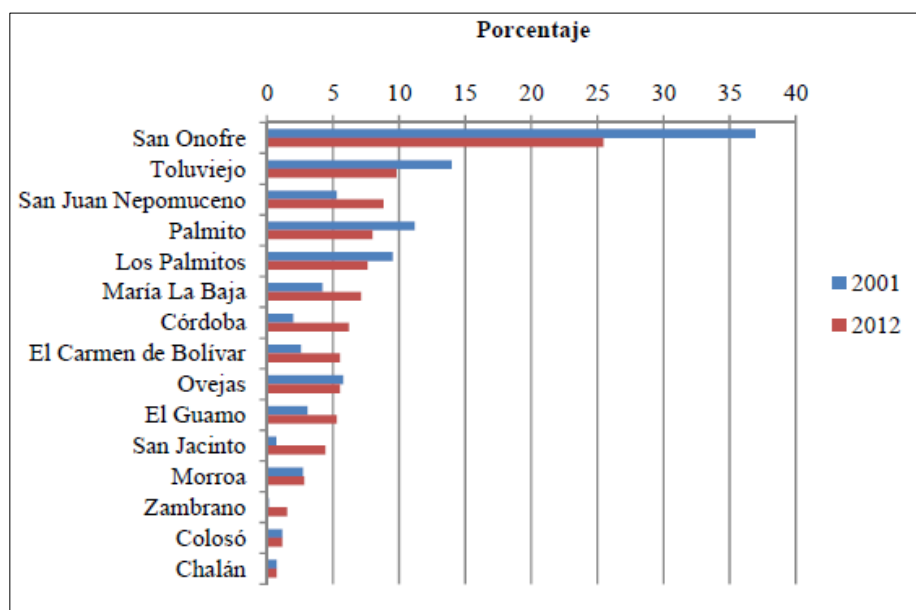


Figura 28. Distribución Del Hato De Ganado Bovino En La Subregión De Montes De María, 2001-2012.

Nota: Tomado del Documento de trabajo sobre ECONOMÍA REGIONAL. BANCO DE LA REPÚBLICA. Centro de estudios económicos regionales (CEER) Cartagena, 2014, p.50.

Para el año 2011 Colombia ocupó el puesto quince a nivel mundial con un aporte de 1.3% y el cuarto en Suramérica representando el 6%. Las importaciones de carne bovina han venido en aumento, por lo que entre los años 2001 y 2011 se incrementó en 4.5% promedio anual. La producción de leche de la subregión ascendió a 243,4 mil litros de leche diaria para el año 2012,

con una producción de 3.6 litros por vaca diarios, el mayor rendimiento de la producción de leche se dio en el municipio de Córdoba (Bolívar) con 5.3 litros por vaca diarios y el menor en Chalán y Ovejas (Sucre). En general este sector en la subregión de los Montes de María desempeña una actividad importante ya que se desarrolla en la mitad del área rural y contiene casi una tercera parte del inventario ganadero de los departamentos de Bolívar y Sucre. (DANE, 2012)

El departamento Nacional de Planeación a través del índice de desempeño fiscal (IDF), quienes se encargan de medir la sostenibilidad y le eficiencia de los entes públicos territoriales, clasifica a San Juan Nepomuceno como el municipio con mejor desempeño al obtener un índice de 70,9%, lo que indica que los municipios de la subregión de los Montes de María tienen una alta dependencia de los recursos del gobierno nacional para financiar los gastos de funcionamiento y de inversión social, dado que el recaudo de ingresos es bajo por la alta pobreza de la población y la alta informalidad, sumado a esto la ola de violencia que han vivido estos municipios a través de los años ha sido un factor fundamental en el declive de la economía de la zona.

4.3 Síntesis y argumentos principales

Como se pudo observar la región de los Montes de María tiene un gran potencial económico en cuanto al sector agrícola, dicho potencial no ha sido aprovechado sólo por la población campesina sino también por los llamados *señores de la guerra*, quienes por medio del conflicto y el abandono estatal han hecho que los Montes de María se hayan convertido en una región vulnerable a la sobreexplotación, el deterioro de tierras, del medio ambiente y de la desigualdad social. La descripción geográfica de este capítulo tuvo como finalidad resaltar el enorme potencial que tiene la región y cada uno de los municipios que la conforman, así como describir las transformaciones

físicas que se han dado como consecuencia de la inadecuada utilización de los suelos, la sobreexplotación y los cultivos ilícitos.

El profesor de la Universidad de Toronto y teórico del crecimiento económico basado en un campo sostenible, Albert Berry, expone que el desarrollo agropecuario del país se encuentra en la agricultura familiar con presencia y apoyo estatal, no necesariamente subsidios, pero si inversiones en cambios tecnológicos e infraestructura como se están realizando en los países asiáticos como Taiwán, Indonesia y Tailandia. “En cuanto a la agricultura de grandes extensiones, Berry piensa que los monocultivos no desarrollan todo el potencial de la tierra, pueden contar con la productividad de la tierra y son rentables para los pocos dueños, pero son poco efectivos para la generación de empleo” (Herrera, 2013).

Bajo este supuesto, desde años atrás se han estado realizando proyectos como alternativa de desarrollo sostenible. Así pues, la Fundación RED Desarrollo y Paz de los Montes de María* crea un sistema productivo donde se cultiva yuca, maíz, mango, plátano, zapote, naranja, limón, cacao, yuca, entre otros, llamado “Finca Monteriana”**. Su objetivo principal está inclinado hacia el manejo integral de los recursos naturales, arraigo familiar y pertenencia por el territorio, en pro de la seguridad alimentaria de sus habitantes y el equilibrio biológico de la subregión. De la misma forma, la generación de infraestructura ha transformado la economía tradicional; en este sentido, la construcción del Distrito de Riego en el municipio de María la Baja de 1961 a 1971

* Organización de la Sociedad Civil (OSC), sin ánimo de lucro, pluralista y autónoma, participativa y comunitaria, que nace para liderar y coordinar el Programa de Desarrollo y Paz en una Región golpeada por la violencia y con altos índices de pobreza en sus poblaciones.

** Entre 1998 y 2002 se inicia el desarrollo de este enfoque en el marco del Convenio 042 del Ministerio de Medio Ambiente, con el apoyo de la Unidad de Parques Naturales, el SENA, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) de San Juan Nepomuceno y organizaciones comunitarias como la Asociación Integral de Campesinos de Cañito (Asicac). El proceso se continuó consolidando con el proyecto Paz y Desarrollo POA 2007-2008, con los subproyectos ejecutados en El Guamo, El Carmen de Bolívar, Ovejas, Morroa, Chalán, y Colosó, beneficiando a 653 familias con una hectárea cada familia para cultivos agroforestales de seguridad alimentaria y producción de excedentes y la destinación de 586 hectáreas para la conservación

pertenecientes al Programa Nacional de Adecuación de Tierras, puesto en marcha por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), dispuso de aproximadamente 3000 hectáreas para el cultivo. A pesar de unos buenos resultados iniciales, las dificultades del mercado frenaron el proceso y muchos productores inicialmente beneficiados, venden sus tierras, fortaleciéndose la economía ganadera.

La concentración de propiedad de la tierra ha sido considerada la principal fuente de conflictos en la subregión de Montes de María. A pesar de las luchas en décadas anteriores, la tierra sigue siendo el núcleo central de enfrentamientos por la región. En otras palabras, El PNUD en su documento: *Los Montes de María: Análisis de la conflictividad*, elaborado en el 2010, argumenta que:

(...) varios intereses convergen para crear una dinámica de aumento de la concentración de la tierra, de expulsión del campesinado y de empobrecimiento de la población local: los intereses de los narcotraficantes por obtener el control estratégico del territorio; de los grandes propietarios por poseer la mayor cantidad de tierras posible para elevar sus ingresos; de los empresarios de la palma de aceite y otros productos agroindustriales por elevar la rentabilidad de sus negocios; de los paramilitares por tener control del territorio y el interés de nuevos inversionistas que han llegado a la región motivados por la necesidad de los campesinos de vender su tierra para restablecerse en zonas seguras y pagar sus deudas (PNUD, 2010, págs. 34-35).

El cómo están representados y que sectores de la economía agrícola son los que proveen ingresos a la población, es quizás uno de los objetivos más importantes de este capítulo ya que se evidencia con cifras que la región de los Montes de María representa un papel fundamental en la despensa agrícola de los colombianos. Las costumbres y la vida agropastoril se ven directamente

amenazadas por el conflicto ya que el temor de perder a sus queridos y su propia vida hace que las costumbres sanas de producción agrícola se vean bruscamente modificadas. Este empieza siendo el punto de inflexión del siguiente capítulo que mostrará los episodios de violencia en los Montes de María, sucesos que permiten hacer una interpretación a fondo sobre la transformación de la economía agraria, las consecuencias irreparables que deja el desplazamiento, el secuestro y la intimidación, y donde el abandono de tierras es uno de los efectos principales de este mal llamado *guerra*.

5. El conflicto armado: despojo y abandono.

En el capítulo anterior se describió la caracterización física, económica y demográfica del país. A partir de ello, se puede observar que Colombia es un país colmado de recursos naturales y que cada departamento cuenta con sectores que aportan al desarrollo económico del país y, por ende, también al desarrollo social.

5.1 Conflicto armado en Colombia

Durante el largo periodo del conflicto armado en Colombia se han destacado sucesos de gran relevancia en el transcurso de la historia. En el libro “*Costos económicos y Sociales del conflicto en Colombia ¿cómo construir un posconflicto sostenible?*” se describe que entre esos sucesos está el periodo que se inició con el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán,

acontecimiento con el que se detonó el periodo de la violencia y que dejó un total de casi 200.000 muertos entre los años 1948 y 1953.

Seguido a esto, otro acontecimiento que ayudó acentuar el conflicto fue la toma forzada de Marquetalia por el ejército en 1964 y que avivó la organización de las guerrillas móviles para que en 1965 se llevara a cabo la primera conferencia guerrillera donde se constituyó oficialmente en 1966 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, más conocidas como las FARC, ya habiéndose creado en 1962, tras la revolución cubana, el Ejército de Liberación Nacional o ELN.

Como se puede evidenciar con la creación de un grupo al margen de la ley se consolida otro, que busca “mitigar” las injusticias cometidas por el grupo anterior, acción que da como resultado un problema mayor, que afecta las esferas económicas, políticas y sociales. Un claro ejemplo es que después de la creación de una de las guerrillas que más han cobrado vidas en Colombia, nacieron las primeras manifestaciones del paramilitarismo en el país, conocidas como MAS, “Muerte a Secuestradores”, y quienes se dedicaron al narcotráfico pasando de la defensiva a la ofensiva, incrementando cada vez sus ejércitos, que posteriormente se consolidaron como bajo el nombre de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Estos grupos han tenido como fuentes de financiación; el secuestro, la extorsión, el pago de vacuna, la minería ilegal y el narcotráfico, entre otras. (Arias, 2014, p.21).

Pero el conflicto se origina en cuestiones más profundas; su principal causa: la tierra, la disputa por el poder de este recurso ha ido atenuando cada vez más el conflicto colombiano. La tenencia por la tierra es, por tanto, el componente alrededor del cual se ha formado el conflicto entre campesinos, gobierno, indígenas, guerrilla, paramilitares, empresarios, terratenientes, narcotraficantes y personas que quieren tener acceso y control del recurso. Estas guerrillas han utilizado el miedo, la intimidación e incluso la ley como escudo, se han aprovechado de la

vulnerabilidad de la población civil por padecer del abandono estatal que facilita despojarlos de sus tierras, porque como lo expone Marco Palacios;

... desde la expulsión del paraíso los hombres se preguntan ¿de quién es la tierra? subrayando que desde comienzos de la historia humana, con la invención de la escritura, hay suficientes datos para decir que la propiedad de la tierra se convierte en un problema que, si no resuelve de manera equitativa, impide que haya paz, armonía y desarrollo (p, 236).

La lucha por la tierra intensificó los combates, aumentó el número de víctimas civiles y generó desplazamiento forzado. En 1999 se realizó la primera iniciativa en contra del narcotráfico entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos denominada “El Plan Colombia”, el cual tenía como objetivo recuperar amplias zonas del territorio colombiano que estaban en poder de la guerrilla. En el año 2002 el expresidente Álvaro Uribe Vélez interviene con la “política de Seguridad Democrática” que deja como resultado una disminución de los índices de la violencia de los últimos 12 años. Entre los años 2003 y 2006, bajo el mismo mandato, se dio el proceso de desarme, desmovilización y reinserción de más de 31.000 hombres de las AUC, aunque el proceso no fue completo porque, se estima que de los 10.000 desmovilizados 5.000 de ellos están reincidiendo en el crimen por lo que para el año 2009 ya había 82 estructuras criminales con presencia en 273 municipios. (Fundación Nuevo Arcoíris, 2014) Para finales del año 2012 el gobierno del presidente Juan Manuel Santos inició la negociación de los procesos de paz con la guerrilla de las FARC que tiene como puntos fundamentales; la política de desarrollo agrario integral, la participación política, el fin del conflicto, la solución al problema de las drogas ilícitas y la reparación de las víctimas del conflicto.

De la misma manera el grupo de Memoria Histórica reporta una cifra alarmante. Según sus informes en el periodo comprendido entre 1985 y 2013 murieron 220.000 personas por la violencia

armada, esto quiere decir que una de cada tres muertes en Colombia fue por el conflicto armado. También se estima que entre 1985 y 2013 hubo 25.007 desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños y adolescentes reclutados y 4.744.046 personas desplazadas (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Es por esto que la población rural y los productores agropecuarios han enfrentado de manera desproporcionada los costos económicos y sociales de la guerra interna, reduciendo el PIB agropecuario del país en 3.1% y el PIB nacional un 0,198% (Pinilla, 2013)

Es así como la lucha por la tenencia de la tierra ha dejado en el país una gran brecha de desigualdad y pobreza. Arias e Ibáñez (2014) explican que:

los hogares que residen en zonas de conflicto son más propensos a la quema de sus cultivos, robo de activos productivos, despojo de tierras y destrucción de infraestructuras para transportar los productos, la pérdida de mano de obra ya fuera por motivos como la mutilación, el secuestro, el reclutamiento o la muerte (p, 62).

Lo anterior deja como consecuencia una reducción en la producción agropecuaria, es decir qué relación entre grupos armados y la caída de la producción agrícola tiene diversos canales, entre ellos está el aumento en costos, cambios en el uso del suelo y la inversión, variables que tienen fluctuaciones alternas debido al riesgo que enfrentan los proveedores de insumos; riesgo asociado a la destrucción de infraestructura y la reducción de la oferta laboral debido a la migración forzada, produciendo una contracción en la oferta de insumos que se transcribe en un mayor precio y una menor producción.

El conflicto armado en Colombia ha dejado un sin sabor que ha durado décadas en la conciencia de miles de colombianos que han sido sus víctimas. En las páginas anteriores se dio un breve resumen de lo que ha sido la transformación del conflicto desde sus orígenes y como se ha tratado de combatir según cada gobierno, es un problema complejo que tiene diferentes bases y que no se

puede narrar en solo unas líneas, pero que se trata de explicar de la manera más breve posible para poder tocar el verdadero tema de investigación que en este trabajo proponemos.

5.1.1 Consecuencias económicas del conflicto armado en Colombia. En el libro “*costos económicos y sociales*”, una compilación de varios autores, existe, en relación a lo económico cinco apartados que exponen las consecuencias del conflicto armado en el desarrollo sectorial y la dinámica económica del país. En lo que respecta a las firmas, sus autores: Adriana Camacho, Catherine Rodríguez, Román Andrés Zárate, analizan el caso colombiano en base a los estudios de Pshisva y Suárez (2010), Rettberg (2008) y Camacho y Rodríguez (2013). Pshisva y Suárez (2010) estiman en su estudio el impacto negativo que tiene el secuestro sobre las decisiones de inversión de las empresas en Colombia, del cual concluyen que en departamentos donde el número de secuestros de empresarios es mayor, las tasas de inversión de las empresas son significativamente menores, comparadas con las tasas en departamentos más seguros. Rettberg (2008) utilizando la encuesta como medio, concluye que conflicto armado en Colombia afecta a las empresas a través de canales tales como los costos de transacción, la inversión, las oportunidades de expansión y las ventas y Camacho y Rodríguez (2013) evidencian que en el nivel municipal el conflicto armado aumenta la probabilidad de salida de la industria de las empresas manufactureras colombianas y que el impacto es mayor en empresas más jóvenes, con un menor número de trabajadores y un valor de maquinaria y equipo menor que la media.

Adriana Camacho, Catherine Rodríguez, Román Andrés Zárate estiman el efecto diferencial que tienen las distintas características del conflicto armado sobre las decisiones de salida del mercado de las empresas manufactureras. Utilizaron información de dos conjuntos de datos panel de Colombia, los cuales vinculan directamente las actividades de las empresas con la intensidad

del conflicto armado en el ámbito municipal, para el período 1993-2005. La información acerca de las empresas la obtuvieron de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) y la información sobre el conflicto armado fue tomada de un conjunto de datos anuales municipales construido por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes (CEDE). Estimaron el efecto del conflicto sobre la probabilidad de que una planta salga del mercado, comparando una misma planta ante diferentes magnitudes de la intensidad del conflicto en el tiempo obtuvieron que en el nivel municipal el conflicto armado aumenta la probabilidad de salida de la industria de las empresas manufactureras colombianas y, teniendo en cuenta las medidas de disuasión del gobierno nacional, hallaron que un aumento del 10% en la tasa de ataques en un municipio incrementa la tasa de salida de las firmas en aproximadamente 10,3%. También exponen entre sus conclusiones que el impacto del conflicto es más alto cuando más de un grupo se está disputando el territorio: si 90% de los ataques son perpetrados por mismo grupo, la salida de firmas es menor.

En el apartado *Conflicto armado en Colombia y producción agrícola: ¿aprenden los pequeños productores a vivir en medio del conflicto?*, escrito por María Alejandra Arias y Ana María Ibáñez, las autoras describen las consecuencias económicas y sociales del conflicto en Colombia y estudian las respuestas por parte de los hogares rurales a la presencia de grupos armados en las regiones. Centrando su análisis en dos decisiones cruciales de la producción agrícola: el uso del suelo y las decisiones de inversión. Algunas conclusiones a las que llegaron fueron las siguientes: 1) Los pequeños productores cambian sus decisiones de producción para minimizar los costos del conflicto armado, 2) se dedican más a actividades que generan retornos en el corto plazo, como los cultivos transitorios y el ganado, a pesar de que los cultivos que toman un poco más de tiempo en ser cosechados le generen mayores rentabilidades. Además, el hecho de estar en medio del conflicto armado los lleva a dejar un alto porcentaje de la tierra sin explotar y a reducir sus

inversiones. La investigación muestra que, pese al hecho de que con el tiempo los pequeños productores se acostumbran a vivir en medio del conflicto y aumentan sus inversiones, la producción continúa siendo menor de lo que habría sido en ausencia del conflicto, debido a que la presencia de grupos armados está asociada con un incremento en la tierra sin explotar.

5.1.2 Consecuencias sociales del conflicto armado en Colombia. Pese al proceso de reformas y leyes que el Estado ha implementado en el país para combatir el conflicto durante el transcurso de los años, se debe entender que esta tarea no solo implica devolver la tierra a los campesinos, reubicar a los desplazados a su lugar de origen o intentar apoyar a las víctimas con subsidios para tratar de enmendar el daño irreparable que se forjó durante estos años, así lo afirma Todd Howland, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, además Howland (2017) que:

El Estado colombiano no tiene niveles de coordinación porque en el tema de sustitución se tienen metas enormes para firmar acuerdos, pero no para hacer transformaciones, considera que el gobierno no está pensando en el goce efectivo de derechos y en la no repetición como una manera de medir el éxito de los programas, sino que está creando medidas de éxito en razón de cuantos procedimientos realiza para crear acuerdos, lo que en definitiva es errado (2017, Nuevo arcoíris, párr, 10).

Aunque uno de los objetivos de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011) expresa que “... la restitución no depende de si quién reclama tiene títulos o no. La Ley de víctimas busca además devolver la tierra con su respectivo título de propiedad y mejorar sus condiciones socioeconómicas para una vida más digna” (p, 6).

Otra de las consecuencias importantes que deja el conflicto en el país y que afecta en mayor medida a la población rural está relacionada con el miedo colectivo que interviene en las decisiones de inversión y educación de las víctimas ya que, según Ibáñez (2014) “la persistencia del miedo y la incertidumbre tras el cese del conflicto puede condenar a los pequeños productores a permanecer en sendas de baja producción e impedir que se beneficien de los procesos de reconstrucción” (p, 27). De la misma manera, también es consecuencia del conflicto armado el aumento en la tasa de deserción de estudiantes, los alumnos bajo dichas condiciones tendrán entre 0.6 y 1.2 años de educación menos de lo que se alcanza en ausencia del conflicto. Según la ONU, Colombia encabeza la penosa lista de 6.9 millones de casos de desplazamiento interno, después está Siria con 6.6 millones e Irak con 4.4 millones (esta cifra corresponde al dato acumulativo desde 1985 hasta 2015 de víctimas que han sido reconocidas por el gobierno colombiano en el Registro Único de Víctimas).

Ibáñez (2014) sostiene que:

...Los hogares aprenden a vivir en medio del conflicto y toman decisiones que pueden reducir sus ingresos y, consecuentemente su bienestar, infiere que los bajos ataques a la población civil en una zona plagada por Guerrilla y paramilitares no significa que los índices de violencia hayan disminuido, sino que puede ser resultado de un alto control de los grupos armados quienes ya no deben recurrir a la violencia para dominar a la población civil (p, 75).

Relacionando el comportamiento descrito en el conflicto colombiano y exponiendo una grave consecuencia del mismo, encontramos un caso particular de secuelas psicológicas de los judíos, si nos remontamos a la Alemania Nazi durante el Holocausto, en el libro *Modernidad y Holocausto* del escritor polaco Zygmunt Bauman (1989) se evidenció que el arma fatal que condenó a la población judía fue la presión psicológica que ejercieron los nazis sobre sus víctimas, al final los

judíos aceptaron toda clase de tratos sin la necesidad de que se disparara un arma. No solo se hace hincapié en el modo operativo de los verdugos alemanes sino de cómo un genocidio de esta magnitud tuvo cabida en la moderna Alemania, un país referenciado como epicentro de las más prestigiosas universidades, reconocido por su disciplina, sus centros de investigación y desarrollo, pero sobre todo por su cultura. Si bajo la mirada de un tiempo moderno, ingenieros se esforzaron por fabricar las armas que acabarían con casi una población entera, hoy por hoy un mismo grupo de seres humanos también se han esforzado por hacer lastimar a la población colombiana, a “los señores de la guerra” no les ha importado la magnitud del año que han ocasionado los atentados, los secuestros, el reclutamiento forzado que han llevado al país a aumentar sus niveles de pobreza.

La guerra es guerra desde donde se mire, no importa el país, la época o las armas que se utilicen para hacer daño, en muchas ocasiones se juzga al campesinado por tomar sus picas y palas y defender lo que por derecho les corresponde pero que el Estado no apoya ni reconoce, López (2009) sostiene que “cuando se emplea la fuerza en ausencia de una autoridad que intervenga como juez se produce el estado de guerra. La falta de autoridad posibilita declarar el derecho de estado de guerra” (p.33). La cotidianidad colombiana es una muestra de ello, la atmosfera del país pone en desventaja a la población rural que no tiene los recursos para defender sus tierras, los tramites son largos y tediosos y por las condiciones geográficas es difícil que todas las víctimas del conflicto accedan a ellos, además muchos no cuentan con los recursos económicos para trasladarse de un lugar a otro, por lo que cantidades de estas solicitudes no alcanzan a llegar a manos de las autoridades encargadas de los procesos competentes a la restitución de tierras, incluso se conocen testimonios de campesinos que han muerto esperando que se les devuelva sus tierras.

5.2 El conflicto armado en los Montes de María

- A lo largo de los últimos 40 años la región de los Montes de María ha sido denominada como una región visible e invisible por diversas organizaciones que trabajan en conjunto por el territorio, su visibilidad se debe a que infortunadamente ha sido el panorama que el resto del país ha denominado como una “región problemática” foco del conflicto por la tierra durante los últimos años, donde las acciones violentas con vacíos de gobernabilidad han sido el contexto común para identificar a este territorio. “La violencia ha visibilizado negativamente a los Montes de María, especialmente porque las manifestaciones del conflicto armado se le achacan a la totalidad de los problemas que aquejan hoy por hoy a la sociedad colombiana” (Promontes, 2003, p.18).

De esta manera los Montes de María han sido vistos como una subregión de un amplio valor agregado que está siendo aprovechada por los grupos armados y descuidada por el Estado, quedando en desventaja la mayor parte de la población campesina que habita esta zona, las características del conflicto, como las tensiones y contradicciones de la estructura agraria Colombiana han sido descritas según PROMONTES* por los científicos sociales en los trabajos realizados especialmente después de los años 60, como características orientadoras a la hora de enmarcar las problemáticas económicas y sociales de la región de los Montes de María, puesto que ha sido un territorio cuya economía y conflictividad ha girado en torno al dominio de la tierra como recurso económico (Promontes, 2003).

* Programa de Desarrollo y Paz en los Montes de María. Instrumento para definir lineamientos de política e intervención en la zona, fue una iniciativa de las gobernaciones de Bolívar y Sucre, a la que se adhirieron una serie de entidades e instituciones del orden nacional, con el ánimo de concebir una carta de navegación para una intervención institucional en los Montes de María.

Las acciones de las AUC en esta zona han determinado dominio político, social y económico usando técnicas brutales de intimidación, tomando así un mayor control sobre la tenencia de la propiedad de la tierra, a pesar de que se han presenciado desmovilizaciones de las AUC, la realidad rural de los Montes de María no ha tenido modificaciones en beneficio de los despojados (Codhes, 2012) aunque se han hecho esfuerzos por parte de gobierno en pro de la desmovilización de los grupos subversivos, estos y sus aliados están solidificados. La subregión de los Montes de María fue azotada por la violencia de grupos al margen de la ley. Estos tomaron la zona como refugio y corredor estratégico para el tráfico de armas y el negocio de narcotráfico, lo que los llevó a través de la vía armada a apoderarse de tierras, causando el desplazamiento forzado de muchas familias y la disminución en el ejercicio de las actividades económicas.

En las primeras décadas del siglo XX hubo fuertes luchas por la ocupación de la tierra y se comenzaron a formar ligas campesinas. El primer sindicato agrario de Colombia se constituyó en Colosó, en 1913, por el maestro de escuela Eduardo Arango y Córdoba (Díaz, 2006). Posteriormente, se extendieron a San Onofre, Ovejas, Los Palmitos y El Carmen de Bolívar, entre otras zonas. Estas organizaciones fueron el inicio de la conformación de los sindicatos campesinos creados en los decenios de 1930 y 1940 y formalizados con la Ley 83 de 1935. En las décadas de 1950 y 1960, los sindicatos de la Federación Agraria Nacional (Fanal) invadieron latifundios y se crearon muchas fincas pequeñas y lotes de pan coger.

Estos acontecimientos antecedieron a la creación, en 1967, de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), cuyo fin era apoyar al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), creado para llevar justicia y calma a los campos colombianos que fueron arrasados por la violencia desatada en el país en los años cuarenta. No obstante, estos conflictos se agudizaron y en 1968 apareció en la región el Ejército Popular de Liberación- EPL (Fals, 2002).

En la década de 1970, la guerrilla incrementó el secuestro, el boleteo*, las vacunas y el terrorismo. En la primera mitad de los años ochenta, los grupos al margen de la ley (guerrilla y paramilitares o autodefensas) adelantaron un trabajo político entre la población, aprovechando el debilitamiento de los movimientos campesinos en los años setenta. De ahí que, desde finales de los años noventa, las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), se disputaron con las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC el dominio de la zona de los Montes de María y la convirtieron en refugio y corredor estratégico para la introducción de armas, el tráfico de drogas y la movilización de estas organizaciones en la Costa Caribe. En cuanto a la producción de la leche, la productividad era baja por la genética del hato utilizado en la subregión y la falta de tecnologías relacionadas con la alimentación, sistemas de riego y drenaje de los suelos. Según la OPPDH** Con ello se acrecentó el conflicto armado, los asesinatos selectivos, los homicidios indiscriminados, los secuestros, el desplazamiento forzado de familias y la disminución de las actividades económicas (OPPDH, 2003). Los resultados de la confrontación entre los distintos grupos armados entre 1990 y 2002, apuntan a hechos precisos que cobraron más víctimas, así:

- En los 15 municipios se reportaron un total de 2207 homicidios, un promedio de 169 homicidios por año.
- Entre los años 1996 y 2001, las autodefensas cometieron 17 masacres, cuya crudeza y sevicia evidencia un desconocimiento de los derechos humanos.
- La región se convierte en una de las cinco zonas principales del país con población en situación de desplazamiento forzado, tanto de población receptora como expulsora.

* En Colombia una característica de guerrilleros y criminales ha sido el llamado “boleteo”, despreciable sistema mediante el cual envían amenazas a las personas para someterlas a su voluntad, para obligarlas bajo amenaza de muerte o secuestro a aportar dineros para sustentar sus sucios propósitos.

** Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

- El tradicional bipartidismo comienza a ceder en la región.
- Deterioro de la gobernabilidad, grupos armados exige a alcaldes y gobernadores abandonar sus cargos; se obliga a distintos alcaldes a ejercer la administración desde otras ciudades.

De esta manera, sin presencia estatal en la subregión Montemariana el nivel de enfrentamientos por el territorio y la intimidación se acentuaron con más fuerza, sobre todo en los corredores estratégicos conocidos por estos grupos, durante el periodo 2004 – 2007 se presentaron un total de 110 enfrentamientos armados en la región. Entre los años 2004 y 2007 el municipio en donde ocurren el mayor número de enfrentamientos armados es Ovejas con el 23.76%, seguido por el Carmen de Bolívar 12.87%, San Juan Nepomuceno con el 9.90%, San Jacinto con el 9.90% y San Onofre con el 7.92%. Exceptuando a San Onofre los municipios restantes se localizan en la zona montañosa de la región, considerada un área con gran presencia de grupos guerrilleros. En cuanto a San Onofre es reconocida la gran influencia de las autodefensas en todos los aspectos de la vida social. Estas además tienen como su zona de dominio los municipios de San Antonio de Palmito y Tolú viejo (Amaranto Daniels Puello y Múnera Alfonso, 2011, p.16)

Hay cinco factores que hacen presencia en el conflicto armado de la zona: los grupos armados, los homicidios, las masacres, los secuestros y las minas antipersonales. Cada grupo es la representación de un fragmento de vulnerabilidad social en los Montes de María, en este orden de ideas; los grupos armados según el reporte del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República en asociación con las Fuerzas Armadas, identifica durante el período 2004-2007 a las FARC, con sus frentes 35 y 37, como el grupo armado ilegal más activo en la región, con una participación del 79%, seguidamente, el ELN con una participación en el 6%; el ERP con una participación en el 6%; y nuevos grupos con una participación en el 9%.

Los homicidios registrados por el Centro de Investigaciones Criminológicas CIC -Policía Nacional - citado y procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH de la Vicepresidencia de la República- un total de 566 homicidios durante el período 2003-2006. El mayor número de estos ocurrieron en los municipios de El Carmen de Bolívar, Ovejas, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y San Onofre Durante el año 2005 en el municipio de San Onofre en la finca El Palmar de propiedad del reconocido jefe paramilitar Rodrigo Cadena, se encontraron Numerosas fosas comunes (14 fosas) de víctimas del frente a su mando, en donde de igual manera se presentaron el mayor número de enfrentamientos armados.

Amaranto Daniels Puello y Múnera Alfonso (2011), sostienen que: “Al utilizar el indicador de Homicidio por cada 100.000 habitantes, surgen evidencias de la crudeza de la violencia en los Montes de María, y la persistente vulneración del derecho a la vida” (p.18). Al descubrirse el potencial económico por los grupos armados en la zona, fue cuestión de tiempo para que estos idearan planes contra la población, y así obtener el mayor beneficio de las características geográficas y climáticas de la región.

En el año 2003, la tasa de homicidio por cien mil habitantes en la región fue del orden de 49, en el año 2004 de 45, en el 2005 de 38 y en el 2006 de 25, que refleja una tendencia a disminuir durante el período 2003-2006. En palabras de Garzón (2005) en “Desmovilización del Bloque Héroes de Montes de María de las AUC”

Los altos niveles de homicidio en comparación con la tasa nacional reflejan la intensidad de la violencia en la región, principalmente en la subregión costera del golfo de Morrosquillo y la zona montañosa de los Montes de María, en donde la disputa entre autodefensas y guerrilla por el dominio territorial y de la población tiene su principal epicentro (Puello & Munera, 2011, p.20).

La utilización de masacres como medios para aterrorizar a la población y como un instrumento para lograr el dominio sobre zonas estratégicas por parte de los grupos armados, ha tenido una disminución importante durante el período 2003-2007 en comparación con la década precedente. Según esta fuente, en el año 2004, subversivos de las FARC asesinaron a cinco personas en el municipio de Coloso. Durante los dos años siguientes no se presentó ningún caso de masacre en los Montes de María. La reducción sustancial de las masacres en la región obedeció fundamentalmente a un cambio de estrategia por parte de las Autodefensas ya que, al haber logrado un posicionamiento en el territorio y a raíz del proceso de desmovilización pactado en Santa Fe de Ralito, estas deciden reemplazar las masacres por los homicidios selectivos, como instrumento de coerción y amedrentamiento de la población civil*. Lo anterior explica el incremento desmesurado de las tasas de homicidios en las diferentes localidades, un aspecto importante con relación al conflicto padecido en la región es el del hallazgo de fosas comunes.

En lo que concierne al secuestro en la región, Amaranto Daniels Puello y Múniera Alfonso (2011) refieren que entre los años 2003 – 2006, los municipios más afectados fueron Ovejas con 21 casos, el Carmen de Bolívar con 10 casos, San Jacinto con 10 casos, San Onofre con 8 casos y San Juan Nepomuceno con 6 casos. Como responsables de ésta abominable práctica, se reconoce, que el grupo que mayores secuestros realizó fueron las FARC, principalmente en el año 2003, en el que llevaron a cabo 38 secuestros, la mayoría en los municipios de Los Palmitos y Ovejas.

En el mismo documento de Amaranto Daniels Puello y Múniera Alfonso (2011) *“Los Montes de María: región, conflicto armado y desarrollo productivo”* se hace énfasis en que durante el período 2004-2007, la utilización de minas para el logro de objetivos de guerra en la Región, según el Observatorio Presidencial de Minas Antipersonales, generó un total de 135 víctimas, siendo el

* En febrero de 2007, según el Observatorio de DDH y DIH de la vicepresidencia de la República, fueron hallados en el municipio de San Onofre 109 cuerpos.

municipio del Carmen de Bolívar el más afectado con aproximadamente el 60% de las víctimas, seguido de Ovejas, Zambrano, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Coloso, y en una proporción menor, Chalán, Córdoba y el Guamo. El alto número de accidentalidad encontrada en el municipio del Carmen de Bolívar es la resultante de coincidencia en su territorio de diversos actores armados, con una gran intensidad en los enfrentamientos, asociada al incremento sostenido de los homicidios y al desplazamiento forzado.

Según las cifras del Observatorio de DDHH y DIH de la Vicepresidencia de la República, el pico más elevado de incidentes se presentó durante el año 2005, lo que puede atribuirse a una mayor iniciativa militar de la Fuerza Pública y el número más importante de combates librados por esta principalmente en el Carmen de Bolívar y durante el 2004 en el municipio de Ovejas.

5.2.1 Acciones de desmovilización realizadas durante el conflicto en los Montes de María.

Es importante destacar que, a pesar de la fuerte presencia de actores armados en el territorio Montemariano, la subregión pudo ser testigo, a su vez, de procesos de desmovilizaciones de diferentes agrupaciones armadas. Sus miembros, en su mayoría, permanecieron en la zona y otros se vincularon a otros grupos insurgentes. Algunas de estas agrupaciones fueron:

- ✓ Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Ovejas (Suc). (25/01/1991)
- ✓ Ejército Popular de Liberación (EPL), Arenal (Bol). (15/02/1991)
- ✓ Corriente de Renovación Socialista (CRS), Ovejas (Suc). (9/04/1994)
- ✓ Frente Francisco Garnica Narváez del EPL, Turbaco (Bol). (30/06/1994)
- ✓ AUI - Bloque Héroes de los Montes de María, María la baja (Bol) (15/07/2005)
- ✓ Ejército Revolucionario Popular (ERP), San Jacinto (Bol). (29/05/2007)

No obstante, la vinculación de miembros de agrupaciones desmovilizadas hacia otras todavía activas obedece, dentro de todo, a la poca efectividad de los programas de reinserción por parte del Estado. Esta situación impide la consolidación de este proceso y las adicionales medidas que se han ejecutado en las regiones mayormente afectadas como Montes de María, en la zona del Caribe colombiano.

5.2.2 Los Montes de María: Una zona estratégica. Seguramente surge la idea de porque los Montes de María es uno de los epicentros del conflicto en el país, y que hace referencia a los hechos que se han venido describiendo en el transcurso de este trabajo. La configuración geográfica de los Montes de María es de especial interés para los grupos armados, pues les permite la posesión y control de los corredores estratégicos para la introducción de armas, el tráfico de drogas, y contar con “Zonas de refugio” como por ejemplo el Golfo de Morrosquillo en Sucre y El Salado en el Carmen de Bolívar (Daniel Pecaut, 2011).

Esta es una región de atractivo enorme para las fuerzas del narcotráfico, ya que por su territorio se han ingeniado la forma de transportar la producción de narcóticos, elaborados con cultivos del sur de Bolívar y el bajo Cauca antioqueño y procesada en la misma zona. La principal vía utilizada para llevar a puerto su producción es el golfo de Morrosquillo hacia donde se desvía la troncal de Occidente y desemboca la trocal del caribe, una de las principales carreteras que conecta a Antioquía con la Costa, que viene de Cartagena y llega al golfo que es usado para embarcar la droga hacia panamá y el caribe, la misma función que cumple el canal del Dique y la bahía de Cartagena que funcionan como puertos de salida*. En la época más dura del paramilitarismo y

* Por medio de las acciones de los grupos paramilitares, el narcotráfico ha financiado el desplazamiento y despojo de tierras a campesinos, indígenas y afrocolombianos, con el interés de asegurar el tráfico de los estupefacientes y de invertir su riqueza en tierras de alto valor comercial y estratégico. La salida al mar en el golfo de Morrosquillo, ruta

como medida de seguridad la Troncal de Occidente era cerrada en horas de la noche, situación que era aprovechada para el tránsito de los cargamentos de droga, por la misma razón los actores del narcotráfico compraron tierras a lo largo de esta vía, acción que les garantizaba mayores posibilidades de control en la zona (PNUD, 2010)

La subregión de los Montes de María fue escenario de más de 56 masacres perpetuadas en los municipios de la zona, donde no se discriminó sexo, edad, ni raza. Entrás las masacres perpetuadas que destruyeron a cientos de familias Montemarianas por completo y entre estas se encuentran la Masacre de El Salado y de Las Brisas. La primera ocurrió en el Carme de Bolívar, fueron asesinadas 66 personas entre el 16 y 21 de febrero de ese año, llegaron con una misión específica: entrar y robar todo el ganado del pueblo y asesinar a todo aquel que se encontraran en su camino, así empezó la masacre del salado. Cientos de familias fueron humilladas y saboteadas muchos de sus familiares fueron acusados de ser integrantes de las Farc y torturados de la manera más atroz en la cancha del pueblo para que sus habitantes presenciaran y entendieran que el control lo tenían ellos, las mujeres fueron violadas y ultrajadas acusadas de tener vínculos amorosos con los miembros de las Farc, en medio de la tragedia las Farc hicieron presencia tratando de disuadir a los paramilitares pero esto tampoco les fue posible, los paramilitares los sobrepasaban en número por lo que entendieron que la retirada era su única opción, en ese momento los habitantes del pueblo entendieron que la tragedia estaba consumada.

Los habitantes corrían por su vida y se internaban en el monte para no ser descubiertos ya que los caminos estabas custodiados por los paramilitares y de esa manera no tenían escapatoria, los cuerpos de los primeros campesinos en la mitad de la cancha del pueblo ya estaban descomponiéndose y el hedor se hacía insoportable por lo que la gente del pueblo bajo la mirada

en la que se embarca la droga hacia Panamá y el Caribe, es la zona donde mayor cantidad de tierras han comprado. *Los Montes de María: Análisis de la conflictividad, PNUD, 2010.*

de los paramilitares tuvieron que cavar fosas comunes y enterrar así a sus muertos, mientras ellos con cada dada de baja montemariana tocaban instrumentos y bailaban como si estuvieran en un carnaval, disparaban contra el pueblo y celebraban su rudeza, su poder y la humillación contra el pueblo que estaba indefenso porque el Estado los había olvidado.

Hoy los sobrevivientes de aquella tragedia recuerdan con tristeza como tuvieron que recoger a sus padres, hermanos e hijos del pavimento de aquella cancha para que los animales guiados por el olor de la sangre no se los comieran. Mientras tanto el ejército y la cruz roja “no podían pasar” porque los caminos estaban bloqueados por la aglomeración de familias que intentaban escapar y las autoridades afirmaban que los caminos para llegar al pueblo estaban minados, nadie se explica hoy como en tres días de muerte, violencia y masacre el Salado fue invisible para el Estado, hay muchas respuestas y la corrupción es una de ellas, esta masacre dejó 66 muertos.

Por otro lado el 11 de marzo de este año se conmemoran 19 años de la masacre paramilitar de Las Brisas en San Juan Nepomuceno, Bolívar. Esta masacre no difiere en nada de la anterior, sus habitantes también presenciaron la muerte de sus campesinos, con lista en mano llegaron las autodefensas buscando a 12 campesinos a quienes acusaban de ser colaboradores de la guerrilla, no había pasado ni un mes cuando la violencia volvía a hacer de las suyas. Cada una de las víctimas fue torturada de maneras diferentes, una de las víctimas fue colgada de un árbol y mientras estaba suspendido de sus brazos, los verdugos rebanaron sus gemelos para que confesara sus nexos con la guerrilla, nexos que nunca existieron, a otra víctima la amarraron y después de tirarla en el piso echaron una especie de polvillo en su rostro mientras un perro arrancaba su cara mientras estaba vivo, la tragedia se fraguó en el palo de tamarindo que representaba los encuentros culturales y deportivos del corregimiento.

Después de la tragedia a los habitantes del pueblo no les quedaba más que esperar la respuesta del Estado frente a la muerte de sus familiares, y la respuesta fue decepcionante ya que por la masacre hubieron dos sentencias de justicia y paz contra los ex jefes paramilitares Edwar Cobo y Uber Banquez, ambos ya pagaron la pena impuesta y están en libertad, ¿cómo asesinos de gente inocente tienen derecho de ser libres cuando ellos troncaban el futuro de sus familias siempre? ¿Por qué no recae sobre ellos todo el peso de la ley? ¿Qué hay detrás de las sentencias o quién está detrás de ellas? Son preguntas que no han tenido una respuesta convincente y que nunca la tendrá, como consecuencia los habitantes de la región creen y confían menos en el estado porque los hechos hablan por sí solos, nadie estuvo de su lado en ese momento ni ahora.

5.2.3 Consecuencias económicas del conflicto armado en los Montes de María. El conflicto armado en los Montes de María ha ocasionado consecuencias en los ámbitos social, cultural y económico. En lo que concierne a lo económico el conflicto interno ha afectado la inversión extranjera, el turismo, el gasto público, el comercio y distintas actividades productivas como la agricultura y la ganadería.

Con relación al gasto público el conflicto armado lo ha influenciado en defensa, en infraestructura y en subsidios. El conflicto ha llevado al uso de una cantidad importante de recursos públicos y privados en defensa y ataque entre un bando y otro. Por su parte, los otros bandos al ser atacados o intentar dominar por la fuerza un territorio también invierten en insumos de guerra, lo que disminuye el ahorro, el consumo y la inversión nacional, lo que afecta negativamente la demanda agregada y la producción nacional.

Al tener el país un conflicto interno tan largo e intenso, el Estado se ha empeñado aún más en el diseño de políticas públicas que incentiven la inversión extranjera, creando estímulos que no

necesariamente benefician a la sociedad en general, han creado políticas como la disminución en el pago de impuestos y regalías que disminuyen las obligaciones económicas y responsabilidades de multinacionales y grandes empresas. Este hecho, representa en cierta medida una pérdida de recursos ya que es dinero que se deja de recoger y que podría destinarse a obras públicas, pagos a la deuda, adecuación de centros de salud o centros educativos, etc.

El conflicto y el terror que genera los medios usados para la guerra son también un desincentivo al turismo, difícilmente alguien querría ir a un lugar, por más hermoso y productivo que fuere, en donde corriera peligro tanto su integridad física como emocional. El conflicto hace que, comunidades alejadas de los centros urbanos no puedan o tengan dificultades en la satisfacción de sus necesidades básicas y el acceso a servicios públicos adecuados. Además, obstaculiza e incluso imposibilita el uso responsable de su territorio para la generación de ingresos y les dificulta el acceso a infraestructura que les permita desarrollar adecuadamente las actividades productivas de su territorio, una infraestructura que les permita llevar a su territorio insumos o tecnología necesaria y comercializar, lo que lleva a que no se desarrolle a cabalidad el potencial productivo de la región y del país.

El conflicto instiga a que las tierras no se usen de manera adecuada, a que los campesinos prefieran cultivos transitorios, aunque sean menos rentable, por lo que disminuyen su inversión por miedo a perder los pocos recursos de que disponen ya sea por el despojo o la venta obligatoria de sus tierras a muy bajos precios. La violación de los derechos de propiedad lleva también a la disminución o nulidad de la confianza. Las tierras productivas que quedan abandonadas o no se usan de acuerdo a su capacidad productiva representan pérdidas e inclusive una amenaza la seguridad alimentaria de la población. Además, el conflicto crea más conflicto, debido a que la confrontación y la disputa por el territorio se hace cada vez más intensa; los distintos grupos

(fuerzas armadas legales, guerrilla, paramilitares) trataran tomar las zonas más estratégicas y productivas como medios para sus intereses.

Con el nuevo modelo económico en el país en 1991 se producen cambios que favorecen el desmantelamiento de la institucionalidad de fomento a la economía campesina y a la agricultura comercial y se obliga al pequeño productor a enfrentarse a un modelo que privilegia la eficiencia económica y una supuesta competitividad. Como resultado, se ocasiona una severa crisis en cuanto a la generación de ingresos y oportunidades y el incremento de la pobreza rural, que en la región significó una gran “masa” de productores excluidos del desarrollo que aumentan las tasas de desempleo en el campo. Históricamente Colombia ha presentado una alta concentración de la tierra. Entre los determinantes de la distribución desigual están: el dominio colonial, las políticas de asignación de baldíos, los procesos de colonización en las diversas regiones y los conflictos armados que ha enfrentado el país (IGAC, 2012)

Al medir la concentración de la tierra a través del coeficiente Gini* rural, en 2011, Colombia presentó un alto índice (0,85) y el promedio de la subregión Montemariana fue menor (0.70) En cuanto a la distribución de la tierra en 2011, el 54% de los predios de los Montes de María tenían menos de 10 hectáreas y ocupaban el 7% de la superficie. En Colombia esa proporción era de 79% y 11%, respectivamente.

La tierra es un activo importante para el crecimiento sostenible y las oportunidades económicas de la gente del campo, como lo señala Deininger (2004) en “Políticas territoriales para el crecimiento y la reducción de la pobreza: Temas clave y desafíos futuros”

* Éste coeficiente es una medida de concentración del ingreso¹ entre los individuos de una región, en un determinado periodo. Esta medida está ligada a la Curva de Lorenz. Toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso y 1 indica que sólo un individuo tiene todo el ingreso. Comúnmente, se calcula a partir de la encuesta de Hogares. En el caso de Colombia, se realiza a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH- realizada por el DANE.

La tierra es un bien clave para los sectores pobres del ámbito rural y urbano, que brinda no sólo una base para el desarrollo económico y social, sino que también permite delegarles poder para adaptarse en diversas maneras a los desafíos planteados por las recientes tendencias globalizadoras (p 2).

Asimismo, Deininger (2004) expone que la importancia de la política de tierra radica en asegurar los derechos de propiedad, lo cual incentiva a invertir, incrementa el acceso al crédito, promueve el uso eficiente y la sostenibilidad económica, ecológica y social de las tierras y los territorios. No obstante, esto tiene efectos limitados si no se acompaña de un mayor acceso a la educación y la tecnología, puesto que el capital humano y la transferencia de tecnología son factores productivos claves para la productividad, el crecimiento económico y la vida en sociedad*.

Clavijo (2013) expresa que Colombia ha dado un gran salto histórico con la implementación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras), que habilita como víctimas a partir del 1 de enero de 1985 a los afectados por el conflicto armado interno del país. Sin embargo, esta ley ha tenido cuellos de botella con los que no ha sido fácil lidiar, ya que, para cada escenario, se crean irregularidades que afectan directamente el proceso de vinculación a esta ley, desfavoreciendo a las verdaderas víctimas y ralentizando el programa, los principales han sido: la identificación de las víctimas, la titulación de los predios y la sostenibilidad económica de esos nuevos propietarios y su impacto fiscal.

Eduardo Porras* en un estudio sobre la violencia en la subregión de los Montes de María identifica dos conflictos: uno por la tierra y otro por el territorio. El primero está relacionado con

* Otro aspecto demostrado por el mismo autor revela que donde la distribución de la tierra es altamente desigual y hay grandes cantidades de tierra productiva subutilizada, por lo general coexisten altos niveles de desigualdad y pobreza.

* Magíster en Historia y Abogado. Analista, investigador y docente/capacitador en Derechos Humanos, DIH, Justicia Transicional, Construcción de Paz y Desarrollo Rural Territorial. Fue director regional (Córdoba-Sucre) de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-CNRR (2006-2010). Ha sido consultor del PNUD, OIM y la Delegación en Colombia de la Unión Europea; asesor estratégico del Grupo Paz, Desarrollo y Estabilidad del Departamento para la Prosperidad Social-DPS; y realizado investigaciones y publicaciones sobre conflicto armado

la concentración de la tierra y sus subyacentes disputas, mientras que el segundo se asocia a las confrontaciones por el control político y económico en zonas estratégicas.

En cuanto a la concentración de la tierra, Porras (2013) en *“Montes de María: una subregión de economía campesina y empresarial”* sostiene que, si bien en los MM se han dado varias reformas agrarias, el desplazamiento y abandono de las tierras ha llevado a:

La compra masiva de tierra a precios irrisorios, especialmente por parte de inversionistas foráneos que aprovechados de las circunstancias del miedo y extrema pobreza de miles de familias desplazadas (...) se quedaron con un número cuantioso y aún no determinado de hectáreas de tierras, la gran mayoría de ellas provenientes del proceso regional de reforma agraria (p.12).

También señala que algunos campesinos - víctimas de grupos armados ilegales no han retornado a ocupar y explotar sus tierras debido a la falta de recursos propios y de apoyos estatales para poner a producir sus tierras y por la falta de infraestructura social en los territorios afectados. Según el Departamento de Planeación Nacional (DNP) Con relación al uso de la tierra, el panorama de los Montes de María es un reflejo de lo que sucede en todo el país, en su documento Visión Colombia II Centenario 2019, “en el país las tierras aptas para la ganadería son 10.2 millones de hectáreas, pero se utilizan realmente en esta actividad 41.7 millones de hectáreas” (p.153). En los Montes de María el área dedicada a la siembra de pastos para el sostenimiento de la ganadería extensiva creció en un 19% entre el 2005 y el 2007, mientras que el área dedicada a las actividades agrícolas solo creció un 2% en el mismo período. Este crecimiento solo fue posible gracias a la disminución del área para otros usos (bosque, rastrojo y áreas de conservación).

interno, desarrollo regional y construcción de paz con el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo-CIDER, de la Universidad de los Andes; y con el Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP. En la actualidad hace parte del equipo de trabajo del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas, de USAID y la OIM

Según como lo afirma Amaranto Daniels Puello y Múnera Alfonso, en su documento *“Los Montes de María: región, conflicto armado y desarrollo productivo”* (2011) La participación del área dedicada a la agricultura, para el 2005 fue del 12%, del total, mientras que la dedicada a pastos para ganadería llegó al 45%. En otras palabras, el área utilizada en pastos prácticamente cuadruplicó al área para producción agrícola, tendencia que se mantuvo, pues, para el 2007, el área en explotación ganadera aumentó al 54% mientras que la de agricultura solo llegó al 13%, es decir aumentó solo un punto. La sobre utilización de las tierras aptas para agricultura en actividades de ganadería, disminuye ostensiblemente la capacidad del país y de los Montes de María para producir alimentos. Asimismo, el conflicto del uso del suelo Montemariano, al dedicar mayores áreas a la ganadería extensiva, trae como consecuencia una menor generación de empleos permanentes en el campo, ya que este tipo de ganadería (ceba y doble propósito), son los que menor empleo generan en el país.

Después del año 2003 se evidencia la reconstrucción de la producción montemariana y en el año 2007 se presenta un despliegue de la producción, los productos de mayor área cosechada durante ese corresponden a los de mayor importancia en la dieta alimentaria de la población Montemariana. El maíz amarillo tradicional es el cultivo con mayor área cosechada, equivalente al 28%; seguido de la yuca comestible con el 22%, el ñame con 13% y el aguacate con el 6.8% de la producción total. Por su parte, la palma aceitera, para el 2007 poseía una participación del 5%, ubicándose en el 5 lugar entre los cultivos con mayor participación. En cuanto al arroz mecanizado, este ocupaba el último lugar con el 4.1%, siendo este un alimento esencial en la dieta alimentaria de los pobladores, mientras que el arroz seco manual, solo participó con el 0.5% del total del área sembrada.

El volumen de toneladas generados por la economía de la subregión de los Montes de María cayó un 6% entre en 2003 y el 2007 al producirse en el primero 534.972 toneladas y en el último 502.388 toneladas. La ganadería bovina de la subregión MM sigue siendo una actividad importante, pues se desarrolla en más de la mitad de área rural y contienen casi una tercera parte del inventario ganadero de los departamentos de Bolívar y Sucre. En la década de estudio, el sector perdió participación dentro del total departamental debido a los problemas de violencia a que se vieron sometidos muchos de los municipios de esta zona.

5.2.4 Consecuencias Sociales del conflicto armado en los Montes de María. Como consecuencia del conflicto armado de los últimos años en la región de los Montes de María se ha ocasionado un deterioro y desaprovechamiento que afectan negativamente el desarrollo social y político de la región, como se evidencia en la poca capacidad de participación y organización en las comunidades campesinas durante los años de la lucha por la tierra. El vacío que ha dejado el Estado en la zona es aprovechado por los grupos ilegales para dominar no solo las tierras de los campesinos sino para apoderarse de su capacidad de participación que debido a la falta de instituciones vigentes se ven obligados a acceder a negociaciones frustrantes, donde quienes entran en contradicción y resistencia con capacidad de argumentación en contra de estos grupos de poder sufren consecuencias nefastas que dejan saldos de muertes y destierro.

Promontes (2011) advierte que, aunque la región de los Montes de María ha presenciado dos procesos de negociación entre el gobierno y las fuerzas alzadas en armas y la intervención de importantes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Unidad de Cooperación Internacional), la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), el Departamento

Nacional de Planeación, el Ministerio de Cultura, el ministerio de Agricultura, el Ministerio de Desarrollo Económico, el Plan Caribe, el Fondo de Inversiones para la Paz, La Gobernación de Sucre, La Gobernación de Bolívar, la Armada Nacional y el PNUD), no se puede afirmar que ha vivido estos procesos ya que la paz no ha llegado a la región y la realidad política y social tampoco ha sentido los efectos benéficos de los acuerdos firmados. (Promontes, 2011)

Es importante resaltar que a partir de la década de los noventa el apoyo institucional decayó de forma significativa, la población Montemariana considera que las condiciones de pobreza y marginalidad se deben a factores tales como el cambio del modelo económico para esa década, la aparición del conflicto armado, la ola de violencia que azotó al país y a la región por esos años, entre otros. La economía colombiana se vio gravemente afectada por la disminución de la producción agrícola en los Montes de María, la disminución de los cultivos del tabaco, el maíz, el sorgo, el arroz, el ají, sin contar con la pérdida de productividad de la ganadería perjudicó la producción nacional. Sin producción, se sumaron problemas como el desempleo, la pobreza, la pérdida de oportunidades de educación para los niños y jóvenes, el desplazamiento de la población a centros urbanos en busca mejores oportunidades en la ciudad.

Así para el año 2010, Promontes señala que se lanzó una nueva propuesta que hoy se conoce como “Colombia Responde” a cargo del gobierno nacional y con la cooperación internacional, a través de la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la implementación de la PNCRT o Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial, este programa sólo trabajó siete de las regiones de los Montes de María afectadas por el conflicto armado, los cultivos ilícitos y la tenue representación institucional, esto con el fin de modular esfuerzos estatales que aporten su grano de arena a la seguridad y la paz no sólo regional sino también nacional.

Uno de los principales baches que encuentra este programa y los que han trabajado en pro de los objetivos propuestos, tiene que ver principalmente con la falta de confianza de la comunidad hacia las instituciones, partiendo de que la participación comunitaria es un elemento fundamental en la planificación y gestión del desarrollo territorial sostenible. El programa “*Colombia Responde*” se centró en el desarrollo comunitario y para ello fue importante tocar a fondo el componente psicosocial, un pilar fundamental para la implementación del programa. En una entrevista hecha a uno de los integrantes de la comunidad montemariana se deja entre ver los hechos históricos de violencia que sufrió la subregión de los Montes de María:

Prácticamente lo que muchos decían, a nosotros no nos pueden venir a trabajar o a intervenir proyectos primero de infraestructura, cuando primero el Ser está todavía imperfecto, por decirlo así, todavía está dolido, todavía no ha sanado muchas historias, no solamente la historia de violencia sino también la historia social, la historia comunitaria (Entrevista Operador N° 2,2014).

Si la subregión de los Montes de María fue reconocida en su etapa productiva como “la gran despensa colombiana” por su alto valor productivo y económico, no se logra ver con claridad porque hoy por hoy cuando la comunidad montemariana necesita más de este reconocimiento, es invisible para el gobierno colombiano.

Con la firma de paz entre las Farc y el gobierno la esperanza a municipios como estos asediados por la violencia durante más de 30 años, han vuelto a tomar aires de tranquilidad, aunque no sea 100% garantizada, la vida de los campesinos trata de volver a la “normalidad” con el vago temor de ser víctimas de nuevo. Por la alta incidencia del conflicto entre los años 2002 y 2013 en los Montes de María esta región tiene como objetivo en inversiones más de un billón de pesos,

invertidos en educación, salud, infraestructura, vías, acueductos, alcantarillados, redes eléctricas, vivienda rural y urbana.

El daño causado por la guerra desde los años setenta por la tenencia de la tierra tuvo un grave impacto en la economía y la vida de sus pobladores, ahora queda esperar a que los entes encargados del financiamiento de estos recursos, no sean los mismos que años atrás le dieron la espalda al pueblo y tomaron esos recursos como ingresos personales haciendo aún más ancha la brecha de desigualdad en medio de la guerra, la ironía de la violencia se materializa en tiempos de guerra, donde las personas que tienen en sus manos las herramientas para ayudar, las utilizan para destruir aprovechándose de la situación de vulnerabilidad de la población. El gobierno espera convertir los contratos plan:

“en una poderosa herramienta de gestión de la inversión pública para que permitan la focalización y la convergencia de los diferentes niveles de gobierno en la reconstrucción de los territorios donde la violencia destruyó la institucionalidad pública retrasando el desarrollo económico y social” (El espectador: *“Después de la guerra llegan inversiones a los Montes de María”*, Julio de 2016)

5.3 Despojo y abandono

5.3.1 Despojo y abandono. Los conceptos de despojo y abandono, aunque están relacionados son diferentes, para efectos de este trabajo consideraremos el despojo como el Centro de Memoria Histórica (2015) hace mención de ellos:

“el proceso mediante el cual, a partir del ejercicio de la violencia o la coacción, se priva de manera permanente a individuos y comunidades de derechos adquiridos o reconocidos en su condición humana, con relación a predios, propiedades y derechos sociales, económicos y

culturales. Ese proceso se caracteriza por ser potencialmente contrario a alguna disposición legal y a la voluntad y las expectativas del grupo o los individuos afectados”

Y se comprende abandono como:

“la suspensión del uso, disfrute, acceso y posesión de cosas o incluso de derechos, por un tiempo determinado y en virtud de causales voluntarias o involuntarias; es decir, la privación temporal o permanente de las cosas que se tiene y/o disfruta que implica el desplazamiento del titular del lugar y del territorio en el que se encuentra su bien”, el abandono es una de las condiciones que propicia el despojo”.

5.3.2 Despojo y abandono en Colombia. Según el Centro de Memoria Histórica el 99% de los municipios colombianos han sido expulsores, situación que caracteriza a Colombia como una nación desplazada. Se puede decir que desde la génesis del conflicto armado el desplazamiento como delito de lesa humanidad, se ha manifestado como el resultado de la degradación de la guerra y donde la intensidad de sus efectos ha ido en contra de la población civil, en donde el 87% del total de personas desplazadas son personas que vienen del campo, es decir en promedio 9 de cada 10 personas son expulsadas de las zonas rurales, individuos que no tienen a donde ir porque en ningún momento tomaron la decisión de desplazarse, es decir, de cambiar de hogar, porque cuando el desplazamiento forzado se da, las víctimas no solo son despojadas de su tierra sino de la vida que habían construido ahí.

La mirada de organizaciones internacionales en pro de la paz ha puesto su atención en Colombia ya que “Infortunadamente Colombia se ha posicionado después de la República Árabe Siria, como el segundo país a nivel mundial con la mayor cantidad de desplazados internos, donde aproximadamente el 13% de la población ha sufrido esta forma de violencia”. (Una nación

desplazada, 2015, p.26) Para el año 2014 según cifras reales del Registro Único de Víctimas (RVT) se reportaron 6.459.501 personas víctimas de desplazamiento forzado, a continuación, sea hace un recuento del desplazamiento que ha generado la violencia en Colombia en las últimas décadas.

Durante la época de la violencia que se encuentra ubicada entre los años 1948 y 1958 que se detonó con el asesinato del candidato a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán, se produce una ruptura entre derecha e izquierda que ocasiona enfrentamientos prolongados con más de doscientas mil personas muertas, como era de esperarse estos enfrentamientos dejaron, además, aproximadamente dos millones de personas desplazadas, ya que según (Sánchez, 2012)

Este periodo estuvo acompañado de un elevadísimo y aún no cuantificado despojo de tierras, el despojo de cosechas y de semoviente. Cerca de unas 393.648 parcelas fueron despojadas, principalmente en los departamentos del Valle del Cauca, Cundinamarca, Tolima, Antigua Caldas y Norte de Santander (Una nación desplazada, 2015, p.44).

Una de las soluciones que se buscaron para apaciguar un poco el escenario de violencia que se estaba viviendo por aquellos días, llevo al general Rojas Pinilla a idear programas con el fin de otorgar créditos estatales para la reconstrucción y uso productivo de las tierras de las comunidades campesinas, indemnizaciones económicas, restitución a las tierras despojadas, etc. Pero ese plan no funcionó y se dieron serias acusaciones contra sus funciones, que lo obligaron a renunciar el 10 de mayo de 1957.

A raíz de esto con la lucha insurgente del movimiento nacional y las frustradas ocasiones de reparación para los estragos que había dejado la época de la violencia, se crearon las primeras guerrillas de inspiración comunista y así en 1964 nace las FARC y con ello, una de las peores épocas del conflicto armado en el país que ocasionó millones de desplazamientos forzados de las

zonas rurales del país, acompañados de millones de pérdidas económicas en cuanto a la usurpación agrícola que sufrieron las zonas plagadas por la guerrilla.

El narcotráfico no se hizo esperar y en la época que va de 1974 a 1979 con el gobierno de Alfonso López Michelsen, a mediados de los años sesenta, incursiona el narcotráfico al país, con la intervención de los cultivos de uso ilícito, que empezaron con la marihuana, la coca y la amapola, se generaron transformaciones por la tierra que desembocaron en más desplazamiento, cambiando el uso de la tierra e intensificando la disputa por ella, entre los territorios que más sufrieron las consecuencias del despojo fueron aquellos que se convirtieron en objetivos estratégicos para lavar activos a través de la compra de bienes e inmuebles urbanos y rurales.

A partir de 1980 empieza una clase de desplazamiento que se podría clasificar como contemporáneo, pero que llega con más fuerza que los desplazamientos de décadas pasadas ya que afecta a grandes masas poblacionales, que pueden ser evidenciados particularmente desde 1995, donde se registró un crecimiento exorbitante hasta el año 2002, seguido del periodo cambiante de ese año en adelante hasta el 2011, ya que según el Registro único de Víctimas, (RUV), el mayor número de personas forzadas a huir, equivalente al 96% fue registrado a partir de mediados de la década de los años 90 (Una nación desplazada, 2015). Como se observa en la siguiente gráfica:

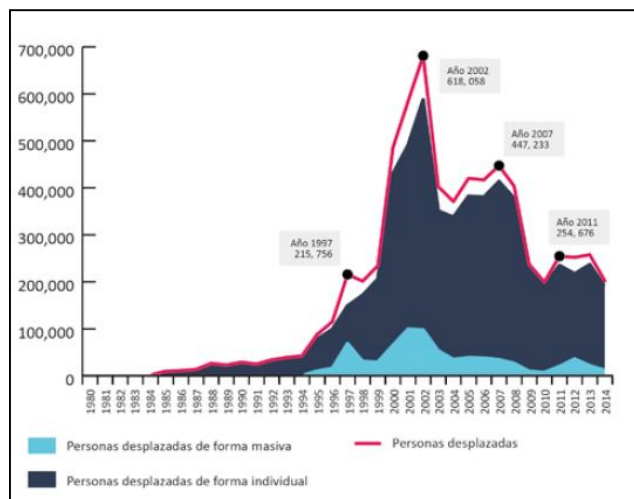


Figura 29. Evolución del número de personas desplazadas forzadamente en Colombia (1980 – 20124).

Nota. Una nación desplazada (2015), RVU-UARIV, corte del 31 de diciembre de 2014, como se pudo observar la época de la violencia se hizo más notoria durante el año 2002, originándose en 1984 y presentando un descenso en el año 2011.

Hacia el año 1995 el desplazamiento pasó a formar parte de los temas de la agenda política pública del gobierno de Ernesto Samper Pizano, después de tres décadas de violencia, tomando como punto de partida el surgimiento de las FARC y el ELN, se inició el Programa Nacional para la Atención Integral de la Población Desplazada, así por primera vez se reconoció la problemática del desplazamiento a causa del conflicto armado y se plantearon estrategias institucionales que se enfocaban en la atención a la población desplazada.

Por más de cinco décadas de violencia nueve presidentes han tratado de encontrar soluciones a los episodios de guerra e injusticia que ha vivido el país durante este tiempo, sin embargo y aunque los esfuerzos han sido grandes, el monstruo de la guerra aún no sucumbe, a continuación, se puede observar el número de personas desplazadas según el gobierno de cada presidente desde 1979 hasta

el año 2014. Se aprecia que el periodo de desplazamiento más elevado se dio durante el gobierno de Andrés Pastrana Arango entre los años 1998-2002 con 1.827.331 personas desplazadas. Para ese periodo sólo en el Carmen de Bolívar hubo 123.257 víctimas del desplazamiento forzado según el registro único de víctimas.

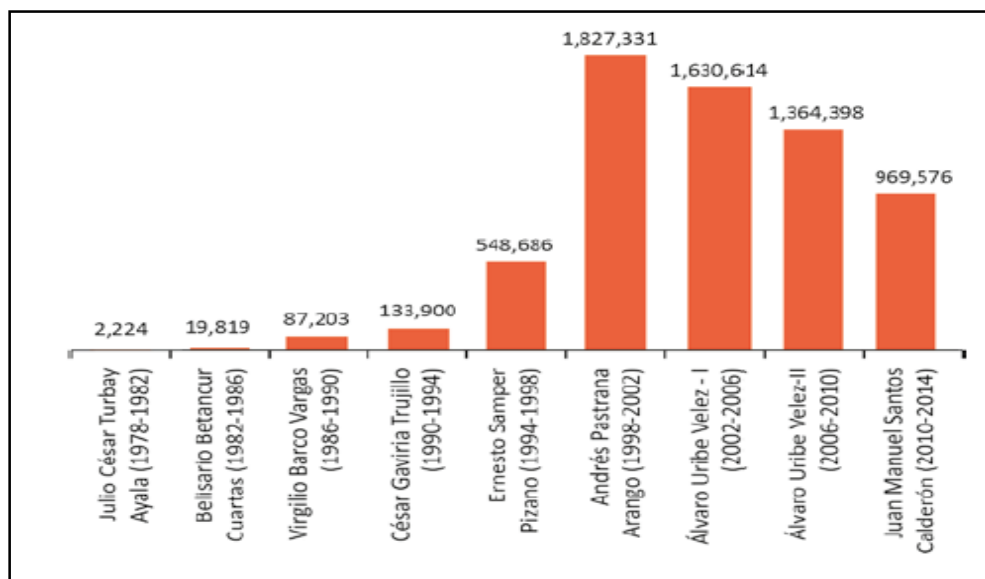


Figura 29. Personas Desplazadas Por Periodos Presidenciales (1978-2014).

Nota. UNA NACIÓN DESPLAZADA (2015). Informe Nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica. Se observa que desde la presidencia del ex presidente Andrés Pastrana el número de personas desplazadas tuvo un incremento 1.278.645, cifra abrumadora que evidenció la falta presencia estatal en el país, y aunque la cifra empieza a disminuir después de la presidencia del senador Álvaro Uribe Vélez no es alentador que 1.630.614 colombianos sigan siendo desplazados.

Cuando el presidente Álvaro Uribe Vélez asumió la presidencia al mismo tiempo asumía la responsabilidad de los estragos que había dejado el conflicto colombiano décadas atrás, su trabajo

consistió en consolidar un marco legal para la desmovilización de los grupos militares que continuaban perpetuando acciones violentas en las distintas regiones del país, de esta manera el desplazamiento forzado y la usurpación de tierras seguía en ascenso. A raíz de esto para el año 2005 se crea el nuevo Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, sin embargo a pesar de las reformas institucionales los colombianos y colombianas seguían siendo desplazados masivamente, dejando ver una disminución en la eficiencia de seguridad respecto a sus dos primeros años de gobierno, En mayo del año 2008 en medio de cifras alarmantes de desplazamiento, se toma la decisión de extraditar a Estados Unidos a quince ex jefes de los grupos paramilitares desmovilizados, acción que disminuyó el número de víctimas de desplazamiento forzado ya que esto fue visto como un obstáculo para el narcotráfico. En septiembre del siguiente año el gobierno Nacional expidió el documento CONPES 3616 donde se diseñaron lineamientos para la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y desplazamiento forzado (Una Nación Desplazada, 2015).

Con el cambio de gobierno el 20 de junio del año 2010 con la elección del presidente Juan Manuel Santos, se pretendían seguir los lineamientos del mandato anterior implementados por Uribe, sin embargo, para lograrlo, se debía reconocer la existencia del conflicto interno colombiano, lo que fue posible en mayo del año 2011, situación que ya había sido reconocida por importantes organizaciones gubernamentales y gobiernos extranjeros durante los gobiernos anteriores. Es así como a mediados del año 2011 se genera una de las políticas públicas más recientes en contra del desplazamiento y de las víctimas del conflicto armado colombiano, la Ley 1448, donde se reconocieron las personas victimizadas desde el año 1985 hasta hoy, que tomó como punto de partida las víctimas de la guerra del año 1985 en adelante y que busca reparar integralmente a estas víctimas. Por otro lado, las víctimas de despojo y abandono de inmuebles

fueron reconocidos a partir del año 1991 con la ayuda de la Unidad de Restitución de Tierras y el Centro de Memoria Histórica, quienes se han encargado de promover la investigación histórica del conflicto armado y el desplazamiento forzado en el país.

Es de resaltar que el conflicto armado durante la administración de Uribe tuvo un gran impacto sobre el reconocimiento del desplazamiento forzado, así como también la modalidad de violencia que tiene raíces en el conflicto histórico por la tierra y el territorio que van más allá de la lucha contra el terrorismo (Una Nación Desplazada, 2015, p. 126).

Puesto que la lucha por la propiedad agraria es un problema que ha venido afectando al país desde la colonización décadas atrás y que hoy por hoy ha tomado fuerza con la intervención de los nuevos agentes políticos y violentos que se han intervenido en la sociedad y que ha traído como consecuencia la explotación económica y del uso del suelo. Justamente, por los intereses rentistas los grupos poblacionales siguen siendo blanco de expulsiones forzadas, pues la riqueza que tienen los territorios ancestrales ha sido uno de los grandes intereses en disputa.

A través de los años, el desplazamiento ha contagiado al 99% de los municipios que conforman el territorio nacional, se ha expandido como una epidemia que no distingue raza, edad, estrato socioeconómico ni origen y que ha ido ganando reconocimiento político, económico y social, tanto así que ya es considerado como calamidad nacional e internacional. Su evolución histórica data de 1980 ya que para esta época se registraron desplazamientos en 115 municipios y tan solo 5 años más tarde esta cifra correspondía a 536 municipios y conforme pasaban los años la cifra iba en aumento, hacia 1990 los municipios afectados eran 675 y en 1997 ya se registraban 822 municipios, sin importar las condiciones sociales y económicas esta cifra seguía en ascenso y para el año 2007 se situó en el pico más alto con 1.055 municipios afectados, hacía el año 2010

disminuye a 899 municipios, pero en el año 2012 vuelve a aumentar a 961 municipios, manteniendo esta cifra constante hasta 2014.

Después del 2014 la guerra no termina, en los siguientes 4 años bajo el mandato del ex presidente Juan Manuel Santos se hacen una serie de transformaciones políticas para iniciar el proceso de paz con las FARC, pese a estos acuerdos el fin del desplazamiento no solo está en las manos de la guerrilla, existen además grupos armados al margen de la ley que siguen desagradando las tierras campesinas en busca del enriquecimiento ilícito que deja el narcotráfico, las extorsiones, los secuestros y hasta la parapolítica, la guerra le sigue costando vidas al país. En las últimas estadísticas de la Unidad de Restitución de Tierras para el año 2015 cerca de 679.329 personas fueron declaradas desplazadas, para el 2016 cerca de 138.486, para el año 2017 cerca de 127.225 y en lo que llevamos del 2018 la cifra no se detiene y 32.592 personas siguen siendo víctimas de la disputa por la tierra. Según el Centro de Memoria Histórica, la mitad de las expulsiones se produjeron en siete regiones: Urabá, Andén Pacífico sur, Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena Medio, Oriente Antioqueño, Ariari Guayabero y sobre quien estamos trabajando en esta investigación, los Montes de María.

5.3.2.1 Causas y consecuencias del despojo y el abandono en Colombia. El desplazamiento forzado trae consigo consecuencias funestas, los desplazados son vistos por el resto de los ciudadanos como una carga social agregada a las dificultades sociales que ya presentan, debido a que se ubican generalmente en las zonas marginales, lo que hace que se cree un ambiente de competencia por los recursos, el trabajo, los bienes etc., con los otros enajenados de la ciudad. Para adentrarse en las causas y en los efectos que deja el desplazamiento en el país, se puede tomar

diversos puntos de vista que permiten hacer una leve idea de lo que son las consecuencias de la guerra en Colombia:

Esta situación afecta de forma diferenciada a las distintas regiones del país, a los diversos grupos poblaciones y a sus asentamientos, dando lugar a transformaciones económicas, sociales, políticas, ambientales, culturales y en general a cambios en la calidad de vida de las víctimas y sus entornos geográficos. (Una nación desplazada, 2015, p, 222).

Según esto las principales afectaciones generadas por el destierro y el despojo las sienten, las formas de vida campesina, las practicas ancestrales de los pueblos indígenas y los pueblos afrodescendientes, así como las transformaciones en el territorio nacional donde se presenta el éxodo poblacional, el cambio de la demografía por regiones, que afecta directamente la mano de obra y por ende la producción de cada región y de la agricultura nacional*.

No se puede atribuir al despojo y desplazamiento forzado a un solo tipo de conflicto, hay dos factores que han hecho de la vida de los campesinos un verdadero suplicio, por un lado, está el conflicto armado como causa de los actores armados que han disputado las tierras en alianzas y guerras, por otro el éxodo de la población civil como resultado de la violencia generada por la tenencia de la tierra y la explotación económica a causa del uso inapropiado del suelo.

Como lo expresa Una Nación Desplazada (2015) “la violencia generada por el narcotráfico, la delincuencia común, a explotación de yacimientos esmeraldíferos y conflictos sociales como la concentración de la tierra tienen incidencia relativa en la persistencia del desplazamiento” (p.130) De esta manera el desplazamiento se convirtió y sigue siendo la herramienta predilecta para acumular riqueza, recursos y despojar tierras de manera sistemática.

* Una de las consecuencias preocupantes del despojo de tierras centra su atención en la implantación y expansión de inversiones agro empresariales, como proyectos de minería de hidrocarburos o de infraestructura o por la redefinición de las condiciones de propiedad.

5.3.3 Despojo y abandono en los Montes de María

Como ya se ha mencionado anteriormente los grupos guerrilleros se ubicaron en la Región de los Montes de María en los años ochenta, atraídos por las zonas de retaguardia, de avanzada y por la obtención de recursos económicos que esta zona represento durante esos años para las estructuras avanzadas que operaron en el amplio territorio de la costa caribe. (Panorama Actual de los Montes de María y su entorno, 2003, p.16)

Buscaron la forma de acentuarse en el territorio y de dominarlo por completo, las formas que usaron para lograr su cometido no fueron diferentes a las que usaron para tomarse otras regiones del país; la muerte, las amenazas, los atentados, el volanteo, la violencia física y psicológica, hicieron del hogar de las víctimas un calvario, humillados y obligados a proceder de la forma en que ellos lo ordenaban como si fuesen los dueños de su ser, así tuvieron que vivir durante algunos meses los campesinos que no querían perder su vida por completo, sus casas, sus animales, sus propiedades y su familia, le arrebataron la vida a unos cuantos como “ejemplo” para quienes no entendían que ahora el poder lo tenían ellos. Según las cifras de la Red de Solidaridad Social de la Presidencia de la Republica en el mismo documento del *Panorama Actual de los Montes de María*, “hacia finales del 2002 entre las regiones más afectadas por el desplazamiento se destaca los Montes de maría que expulsa el 2.7% y a la que llega el 3.3% de los desplazados” (p.15).

Tal como lo expresa el texto “*Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo*” el desplazamiento forzado es una tragedia humanitaria que ha afectado a miles de familias Monte Marianas, un problema ligado estrechamente al escalonamiento del conflicto armado y la violencia. Para el periodo 2003 – 2007 el número de personas desplazadas fue de 49.937, según el SIPOD (Sistema de información de población desplazada), la situación más

crítica en dicho periodo la presentó el municipio del Carmen de Bolívar, del cual fue expulsado el 30% del total de personas del territorio Montemariano, y al que además se le considera, desde mediados de los años 90, como el principal centro expulsor-receptor de las víctimas del desplazamiento forzado, cerca de un tercio de la población del Carmen de Bolívar se ha desplazado donde solo siete de los diecisiete corregimientos con los que cuenta el municipio están habitados, el saldo de la violencia para el 2007 fueron 21 caseríos vacíos y 42 veredas desocupadas, donde más tarde hicieron presencia los compradores oportunistas apoyados por los causantes del desplazamiento, que tomaron por su cuenta los terrenos de los campesinos que huyeron por miedo a perder su vida o quienes vendieron a muy bajos precios por las presiones y las exigencias económicas de los grupos armados.

El mismo documento expone que los municipios con mayor número de víctimas del desplazamiento fueron aquellos en donde de igual manera existían niveles más altos de enfrentamientos, homicidios, masacres y secuestro. Asimismo, la dinámica del desplazamiento forzado en la región evidenció un recrudecimiento de la violencia en los distintos entes territoriales. El Carmen de Bolívar ha sido el municipio más azotado por la violencia y la intimidación, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 4.

Número de personas desplazadas por municipio expulsor 2003-2007

Municipio	Total
Palmito	260
El Guamo	413
Chalán	1.029
Los Palmitos	1.208
Morroa	1.300

Municipio	Total
Zambrano	1.310
Córdoba	1.881
Tolú Viejo	2.489
Colosó	2.533
San Jacinto	2.564
San Juan Nepomuceno	3.391
María La Baja	4.957
Ovejas	5.434
San Onofre	5.976
El Carmen De Bolívar	15.192
TOTAL	49.937

Nota: Los Montes de María: región, conflicto armado y desarrollo productivo (2011) Ediciones pluma de Mompox S.A, Cartagena de Indias, Colombia. p.23.

La tabla anterior corrobora la información sobre el desplazamiento en El Carmen de Bolívar de los municipios mencionados este es uno de los que presenta el nivel más alto de desplazamiento, durante los años noventa y el 2000 a raíz del enfrentamiento de las FARC y las AUC el resultado fueron más de 70.000 personas desplazadas y 19 masacres perpetradas, una tasa superior al promedio nacional en el año 2000 donde la mayor parte de minas antipersona se alojaban allí.

5.3.3.1 consecuencias del despojo y abandono en los Montes de María 1990-2002

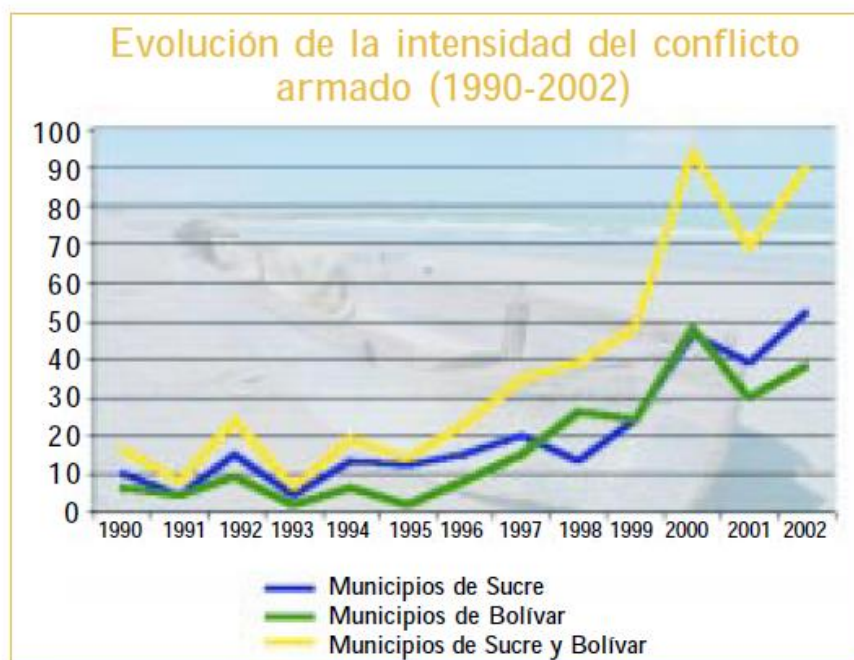


Figura 30. Evolución de la intensidad del conflicto armado (1990-2002). Tomado de la base de datos de la presidencia de la república y el boletín del DAS.

En San Onofre los enfrentamientos entre las autodefensas y los integrantes del frente 35 de las Farc, causan el desplazamiento de 200 personas procedentes del corregimiento de cañas frías y sus alrededores. En la competencia entre organizaciones armadas por el control de posiciones estratégicas, las autodefensas usan como mecanismo las masacres, mientras que las guerrillas lo hacen mediante asesinatos colectivos. *Panorama actual de los Montes de María y su Entorno* pág. 12.

Entre las consecuencias inmediatas del desplazamiento se encuentran la caída de la producción agrícola y el abandono de grandes extensiones de tierra en quince de los municipios que integran la región. Después de que las tierras quedan abandonadas por los campesinos que

huyen atemorizados por la violencia, estas tierras son invadidas por terratenientes y empresarios que se valen del desplazamiento como arma para ocuparlas y promover negocios con ellas, sumado a esto el desempleo aumenta tanto en las regiones afectadas como en las ciudades a donde se dirigen en busca de refugio, los campesinos no tienen oportunidad de mejora en la ciudad debido a que sus aptitudes están especializadas para el trabajo del campo, las técnicas que utilizaron por años en la economía agraria del país se devalúan frente a esta difícil situación. Según la Federación Nacional de Ganaderos:

La ganadería es a su vez la actividad económica con mayor presencia en todo el territorio rural colombiano y representa más de la cuarta parte de la capacidad de generación de riqueza del sector agropecuario, con lo que no es extraño un aporte de más de 950.000 empleos, siendo el sector agropecuario el primer generador de empleo directo del país, con una participación del 7% del total nacional (FEDEGAN, 2019, p.43).

Para corroborar lo anterior la siguiente tabla da una idea de las interacciones dentro de los mercados regionales más importantes del país, donde se encuentran: Cartagena, Sincelejo, Barranquilla, Valledupar, Medellín entre otras.

Tabla 5.

Mercados Regionales de los Montes de María - 2011

Producto	Mercado de destino
Aguacate	Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Medellín y otras ciudades del interior
Ají picante	Barranquilla
Ají Dulce	Cartagena, Barranquilla, Sincelejo
Ajonjolí	Carmen de Bolívar, Cartagena, Barranquilla
Algodón	Medellín

Producto	Mercado de destino
Arroz	Cartagena , Barranquilla
Caña de azúcar	Consumo local
Maíz	Medellín
Miel de abejas	Sincelejo y Cartagena
Ñame	Cartagena, Barranquilla, Sincelejo
Palma aceitera	María la Baja
Piscicultura	Sincelejo y Cartagena
Plátano	Cartagena, las Antillas y EEUU
Yuca	Sincelejo, Cartagena, Valledupar, y el interior del país

Nota: Como se aprecia la productividad de los Montes de María juegan un papel importante en la economía agraria del resto del país, inclusive el plátano no solo es importante para el mercado colombiano sino también para el de Estados Unidos. Adaptado de “Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo” Cartagena de Indias, Colombia, 2011.

Por consiguiente otra de las consecuencias de la ocupación de la tierra y de la caída de la producción agrícola como del mal uso del suelo a causa del narcotráfico y el conflicto en el país, es que se imposibilite la garantía de una adecuada seguridad alimentaria en la región, la falta de seguridad y la inequidad de acceso a los recursos escasos por los más vulnerables, acarrea bajos niveles de ingresos para la población, incrementando el desplazamiento, como con el deterioro ambiental generado por los cultivos ilícitos y la fumigación de estos. Incrementando la pobreza y desigualdad en la región. Yesid Marrugo en *Región, Conflicto armado y desarrollo productivo*, afirma:

En ese mismo sentido se debe tener en cuenta, que hogares en condición de desplazamiento se ven sujetos a la presencia de eventos que pueden afectar de manera significativa las condiciones

alimenticias y nutricionales de sus integrantes, tal como es el caso de la población de los Montemariana (2011, p. 129).

La cultura de alimentación que tiene la población también tiene alta incidencia en los resultados de nutrición de la misma, según estudios realizados por la Doctora Diana Marcela Álvarez de la Universidad de Cartagena, en la subregión de los Montes de María se ha encontrado un alto grado de desnutrición a causa de lactancia materna ausente o muy corta y una ablactación temprana con alimentos azucarados como el “agua de panela”, según la cual en el Departamento de Bolívar el 20% de los menores de 5 años se encuentran en riesgo de desnutrición, y de estos el 25% corresponde a desnutridos graves, sumado a esto la falta de agua potable incrementa las enfermedades por parásitos, deshidratación, problemas digestivos y respiratorios.

Las consecuencias derivadas del conflicto armado en la región provocan en los habitantes desconfianza en las instituciones que están a cargo de la mediación los problemas que acarrea los Montes de María, como se pudo observar el conflicto obliga a la población a llevar una vida que no cumple el desarrollo normal de su bienestar, desde el reclutamiento forzado, donde por lo general se llevan a la cabeza del hogar como el padre o a los hermanos varones mayores, dejando a madres solteras a la cabeza de un hogar donde con sus esfuerzos logran alimentar no muy bien de 3 a 4 hijos, la salud inicia su declive y las enfermedades a parecen, la verdadera justicia no logra llegar y la democracia se esfuma, el clientelismo hace su trabajo y se eligen de nuevo a los mismos políticos que estancan las demandas de la población por sus tierras. Con esto para los Montemarianos la justicia no existe.

Según el boletín de consolidación (2012) en términos generales el congreso tiene los niveles más bajos de confianza (44,6% de la población afirma tener nada de confianza en el órgano

legislativo) seguido por el poder judicial con el 30,4%, así mismo existe poca confianza entre la población con respecto a todas las instituciones en general, con un promedio de 33,8%.

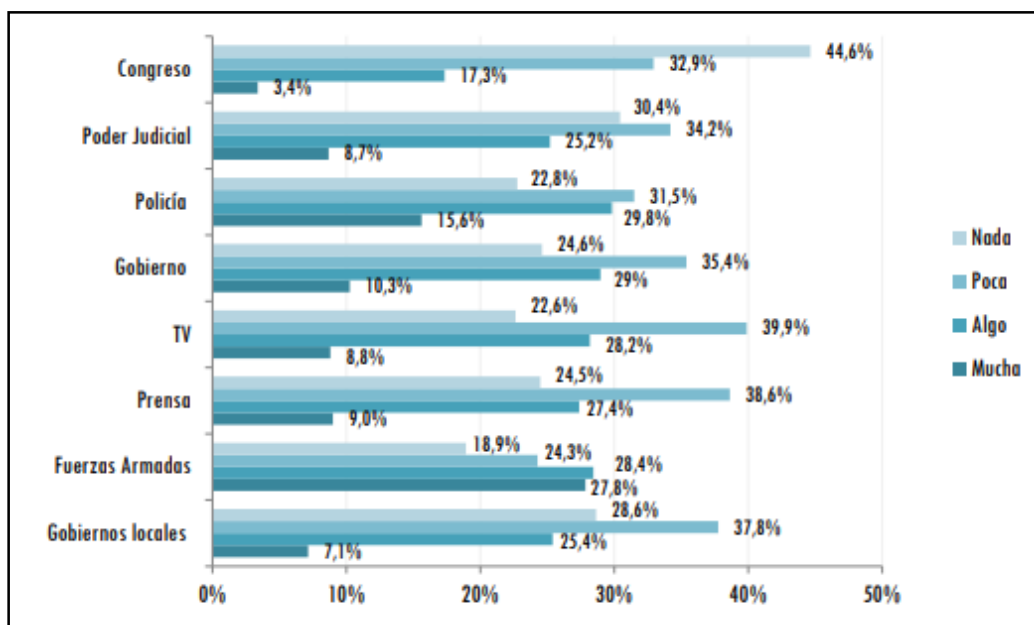


Figura 31. Niveles de confianza en las instituciones de Colombia.

Nota. Encuesta Mundial de valores 2012 tomado del DNP – Dirección de justicia, seguridad y gobierno. Sin embargo se evidencia que para las fuerzas armadas y la policía Nacional existe el 27,8% y 15,6% respectivamente de confianza hacia ellos.

Los países buscan la manera de crecer y desarrollarse económicamente a través de sus mercados internos y de las relaciones comerciales con otros países. El conflicto armado no es una cuestión que se pueda ignorar, especialmente en un mundo globalizado como el de hoy en el que las naciones tienen sus ojos puestos en el escenario político, económico y social, es un tema que debe ser tratado por el Estado y en que se deben enfocar distintas estrategias por parte de los gobiernos.

Las instituciones juegan un papel fundamental en el avance de la regulación para las soluciones del conflicto social, económico y político, son quienes por medio de la transparencia de sus procesos garantizan la esperanza de quienes aún tienen fe de que el Estado está de su lado y no de quienes ya tienen mucho y quieren lo poco de la clase obrera. Por lo anterior las instituciones tienen la capacidad de ejercer distintas presiones en la toma de decisiones, están las que dirigen el trabajo hacia fines productivos, otras que son neutras y otras más que generan conductas distributivas que conducen al conflicto y a la pérdida de la productividad, todo depende de la quienes las dirijan. Según Veblen tal tendencia debía ser controlada, mediante una mayor intervención estatal que neutralizara los fuertes intereses corporativos y en particular los intereses de los monopolios económicos. Así pues:

El control y la concentración de la tierra constituyen un elemento central en la historia rural de Colombia. La ocupación espacial histórica del territorio, los procesos de colonización agraria y de asentamientos poblacionales, la ausencia del Estado, han conllevado a una alta concentración de la tierra y constituyen elementos críticos de la realidad agraria y rural y son generadores de violencia (Tercer laboratorio de paz, 2011, p.20).

Alejandro Reyes Posada, por otro lado, respalda la idea anteriormente mencionada, permitiendo bajo su postura teórica “Mostrar cómo la dinámica de los conflictos sociales puede explicarse al considerar las formas históricas de apropiación de la tierra y las modalidades de subordinación y resistencia del campesinado a tales procesos” (Reyes, La Violencia y el problema agrario en Colombia, 1987, pág. 40). Para él, una gran mayoría de estructuras de propiedad agraria dadas en el país, tienen su origen histórico en procesos violentos por apropiación de tierras y desplazamiento a población rural.

Los Montes de María han evidenciado una estructura agraria sesgada, donde prima la concentración de la tierra. Esta situación va de la mano con la existencia y permanencia de una élite política con un tradicional sistema clientelista. Todo ello, ha estado representado en una población campesina que, hoy por hoy, debe hacer frente a condiciones precarias de vida, resultados limitados en la actual Reforma Agraria y secuelas de un conflicto armado que parece no querer terminar. Hoy, en épocas de posconflicto la situación no es muy diferente. La implementación de los acuerdos realizados entre las dos partes contendientes tienen como tarea responder a los desafíos mediante la presencia de verdaderas políticas rurales que permitan más presencia estatal en estos territorios, sin embargo, la situación es contraria. El campo y la tierra deben convertirse en el espacio por excelencia de la reconciliación nacional. El proceso de paz debe direccionarse más allá de únicamente la provisión de bienes y servicios en un lapso de tiempo limitado.

A su vez, para el año 2002 con base en “La política de Defensa y Seguridad Democrática” por parte del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, se declara los Montes de María como zona de prioridad para la nación en la recuperación del control estatal del territorio. Sus acciones estatales se resumen así:

El proceso de consolidación territorial se inició con dos zonas de rehabilitación y consolidación en municipios de Arauca y de Bolívar y Sucre. Sin bien un fallo de la Corte Constitucional acabó con esta figura del estado de conmoción, seguirán adelante los programas de recuperación de estas dos zonas. La experiencia de los Montes de María en Bolívar y Sucre y de Arauca reafirma la necesidad de reforzar la presencia integral del Estado mediante una mayor y más activa presencia de la Fuerza Pública, que permita a la Fiscalía y al poder judicial acabar con

los altísimos niveles de impunidad y al Gobierno y a las autoridades locales fortalecer la inversión social (PDSD, 2003, p. 44).

Los efectos directos por el proceso de consolidación territorial fueron notables en la subregión. Cada una de sus políticas permitió la recuperación del control del territorio por parte del Estado, a la vez que redujo a niveles mínimos la tasa de retenes ilegales, extorsiones, secuestros, asesinatos por causas del conflicto, ataques terroristas, entre otros, según manifiesta el Departamento Nacional de Planeación en su Boletín de resultados en Seguridad Democrática para el año 2008. No obstante, las nuevas amenazas continuaban y el problema persistió por mucho más tiempo. Por ello, el nuevo Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, se introdujo en la tarea de iniciar diálogos para el cese al fuego y el fin del conflicto armado con las FARC. Su firma, se dio en noviembre del año 2016 y para la fecha, se han llevado acciones conjuntas por la recuperación del territorio, no obstante, en la actualidad es común seguir evidenciando episodios delictivos por diferentes agrupaciones armadas que toman el control en la subregión a causa de la ausencia estatal todavía marcada.

5.4 Síntesis y argumentos principales

En el desarrollo de este capítulo se describió como la intensa presencia de grupos guerrilleros y paramilitares en el territorio que combinado con el despojo de la tierra y los bienes de pequeños propietarios, se ha visto reflejado, en mayor magnitud, dentro de los sectores sociales populares, desestimulando un modelo de desarrollo hacia la producción campesina. Aunque las mismas condiciones han obligado a la población de Montes de María a tomar la decisión de migrar del campo a la ciudad en búsqueda de factores de desarrollo ausentes en sus tierras, como el sistema

de salud o la educación, la salida de campesinos hacia las ciudades se ha realizado, en la mayoría de veces, como consecuencia del desplazamiento forzado. Esta situación los ha hecho víctimas, sumiendo a la pobreza a cada individuo afectado por el conflicto al ser despojado de sus bienes y no encontrar vida digna en los lugares a donde lleguen a iniciar una nueva vida. De forma complementaria:

Aparte del fenómeno generalizado de pérdida de condiciones de vida a que se ha visto enfrentada la población de los sectores populares de la región, esta situación ha aumentado de manera particular la vulnerabilidad de aquellos grupos poblacionales que hasta el momento vivían un estado de discriminación (PNUD, 2010, p. 39).

Un ejemplo de esta afirmación son las mujeres, quienes se han convertido en el grupo poblacional mayormente afectado por estas disputas sociales; los jóvenes sufrieron de reclutamiento forzado por las condiciones económicas de cada una de sus familias o la constante presión de los grupos armados.

Entonces, a pesar de las acciones ejecutadas y desarrolladas por parte del Gobierno Nacional, las violaciones de derechos humanos siguen siendo constantes dentro de la subregión. Así pues, entre 2002 y 2009, a partir del Banco de Datos Noche y Niebla del Cinep^{*}, se registraron cincuenta víctimas de persecución política en El Carmen de Bolívar. Adicional a ello se registraron diez víctimas de desaparición, tres torturadas. Sesenta y dos casos similares se presentaron en municipios pertenecientes a Montes de María. Ejecuciones extrajudiciales conocidas como “Falsos positivos” también se han presentado en la zona, especialmente en Tolú viejo, donde once jóvenes fueron presentados como guerrilleros dados de baja en combate, luego de un tiempo de haber estado desaparecidos.

* Cinep, Noche y niebla. Banco de Datos de Derechos humanos y Violencia Política

No obstante, la disminución de homicidios en Montes de María ha sido notable, especialmente para el año 2008, en donde se presentaron un total de 32 homicidios, en relación al promedio entre 2002 y 2007 donde ocurrieron 125. Municipios como Ovejas, Zambrano, El Carmen de Bolívar y Colosó, presentaron tasas mayores al promedio nacional en homicidios como se puede evidenciar en la gráfica 2.

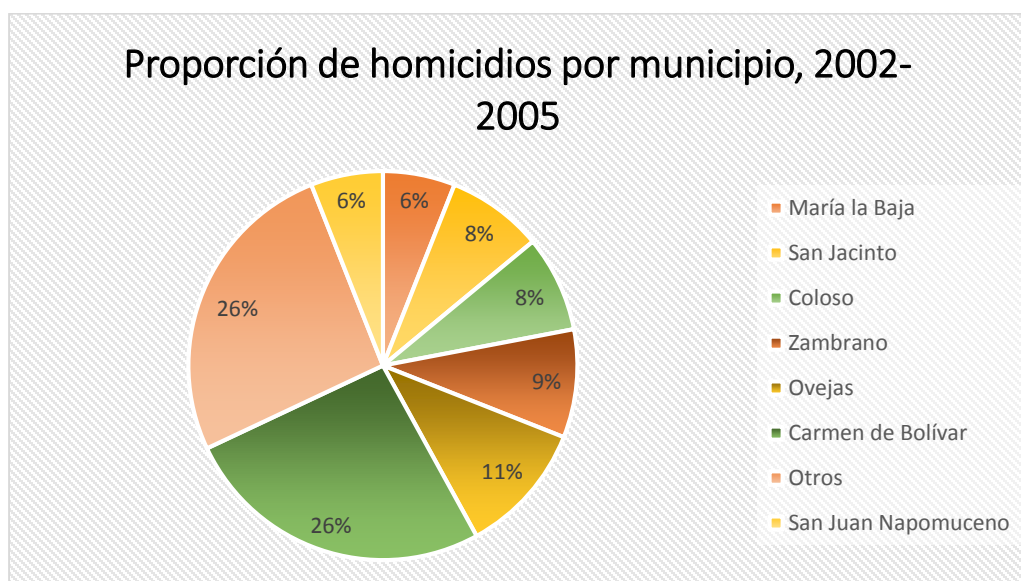


Figura 32. Proporción de homicidios por municipio, 2002-2005.

Nota. Datos tomados de la policía Nacional.

Para el año 2009, sin embargo, la tendencia a la disminución de homicidios varió. En este sentido, el número de muertes violentas pasó de 32 a 65; un incremento de aproximadamente 103%. Los municipios mayormente afectados son San Onofre, El Carmen de Bolívar y María la Baja. En otras palabras, “el proceso de desmovilización, desarme y reintegración generó en su comienzo unos dividendos positivos en términos de reducción de la violencia homicida en aquellas

zonas en las que las desmovilizaciones colectivas tuvieron lugar, este efecto ha cesado progresivamente” (Restrepo & Aponte, 2009, p. 468).

Como ya se comentó anteriormente, el problema del desplazamiento forzado ha estado presente desde los primeros años de establecimiento del conflicto armado en la Subregión de Montes de María, tanto así, que el territorio se caracteriza por poseer uno de los mayores índices de desplazamiento en el país. Si se compara con la población total de la región, en donde aproximadamente se cuenta con 438.119 habitantes, actualmente se estaría contando con 215.000 personas desplazadas, El mayor número de desplazamientos forzados se dio en los municipios de El Carmen de Bolívar (33%), San Onofre (11.7%), Ovejas (9.6%), María la Baja (8,3%) y Córdoba (7%), según datos del Sistema de Información para la Población Desplazada (SIPOD).

Adicional a las problemáticas ya abordadas, se incorporaron nuevas estructuras emergentes en la región. De esta forma, inició una nueva dinámica de dominación semejante al surgimiento de los grupos vinculados con el narcotráfico, en otras palabras, las agrupaciones que en la actualidad son llamados “neoparamilitares”. Para los departamentos de Bolívar y Sucre ya existe presencia de estas nuevas agrupaciones, pertenecientes a las estructuras emergentes denominadas “Los Urabeños” y “Las Águilas Negras”. Cada uno de ellos actúa en diversos municipios de la subregión.

Las funciones de estas organizaciones se alejan de los fines principales por parte de los antiguos grupos paramilitares. Para ellos, el objetivo principal es controlar los territorios, su población y los flujos de mercancía, derivados de rentas y demás actividades.

“Por esta razón, sus acciones tienden a ser clasificadas como unilaterales, ya que no buscan establecer una relación de combate con los agentes estatales. Como su objetivo central es población no armada sin capacidad de respuesta, la dimensión de estas actividades tiende al

subregistro por ausencia de denuncias, consecuencia del temor a las represalias o, en algunos casos, complicidad de autoridades locales con los denunciados” (Romero & Arias, p.2).

Estas acciones son cometidas, según el Gobierno Nacional, por bandas criminales (BACRIM) o bandas que son inherentes al problema del narcotráfico. En Montes de María se presenta el grupo denominado “nuevos ejércitos paramilitares” (NEP). Su principal finalidad es la contrainsurgencia. Las distintas agrupaciones ya establecidas en la subregión están integradas, en su mayoría, por ex miembros desmovilizados de las AUC, el bloque Central Bolívar y el boque Héroes de los Montes de María.

La problemática social establecida en la subregión de Montes de María se podría identificar en la desigualdad categórica que presenta Charles Tilly (2003), con base a la ausencia de redes de confianza y las deficiencias en las políticas públicas. A partir de una insuficiencia en el gobierno local, ingresan a la población organizaciones al margen de la ley en relación de intereses particulares. Es realmente importante que se tomen las medidas necesarias que adopten una integración en las redes de confianza, reducciones considerables en la desigualdad y una transformación radical en las políticas públicas anteriormente ejecutadas dentro del territorio.

En el siguiente capítulo se analizará la importancia de las instituciones y las políticas públicas en la economía agraria de los Montes de María en como su intervención es fundamental en el resultado social y económico que el Estado pretende otorgar a las víctimas del conflicto armado en la región. Se tratará desde la planificación de las políticas públicas hasta su ejecución, donde el paso más importante en su elaboración radica en la necesidad del por qué crearla, porque el fin último de esta es que por medio de su intervención, el bienestar de determinado grupo de personas sea mejor.

6. Control territorial, políticas públicas y economía agraria en los Montes de María 2002 – 2016

A partir de la historia colombiana, es notable observar diferentes procesos y hechos que evidencian la lucha constante por el control de la tierra. De esta forma, desde la Colonia y más adelante en las guerras del siglo XIX, existieron fuertes enfrentamientos entre españoles e indígenas, y hacendados y campesinos, respectivamente. En consecuencia, la subregión de los Montes de María ha sido un área en donde el problema de tenencia de tierra ha prevalecido como una constante disputa, la tierra ha sido la razón principal de manifestaciones violentas, materializadas en masacres que han desangrado la historia del país. Por ello: La región se convierte en una de las cinco zonas principales del país con población en situación de desplazamiento forzado, tanto de población receptora como expulsora (Daniels, A., & Múnera A. 2011)

La búsqueda de posibles soluciones que permitan frenar estas fuertes olas de conflicto en el país no acaba. Los diferentes procesos de negociación asumidos desde gobiernos anteriores no han hecho posible que las características de una tierra próspera como MM puedan surgir. Por ejemplo, a partir del año 2009, el Gobierno Nacional implementó el Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT), iniciativa que buscaba aportar a la reconstrucción de aquellos territorios mayormente afectados y vulnerados por el conflicto, garantizando la no repetición de estos actos. Cada una de estas intervenciones ha hecho parte de las estrategias por parte del Estado para consolidar procesos de recuperación y consolidación de paz. De la misma manera, con la firma del Proceso de Paz en noviembre de 2016 bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Santos

Calderón, se establecieron medidas que pretenden dar continuidad con estas políticas sociales en los territorios. Sin embargo, es importante tener en cuenta la existencia de otros factores influyentes de manera directa en los resultados de estos planes: La capacidad del Gobierno Nacional, así como de los gobiernos locales, junto con la capacidad de las comunidades para contribuir a su desarrollo propio.

En la actualidad, las enormes desigualdades en la subregión de MM no han desaparecido. Esto, a consecuencia de la implementación de reformas agrarias realizadas en municipios de la subregión que no han resuelto el problema de la pobreza ni las oportunidades en el campo hacia sus mismos habitantes, a su vez, de ausencias en políticas públicas que fortalezcan las economías campesinas. Estas dinámicas han demostrado poseer una estructura agraria inestable, donde sigue existiendo y cada vez con mayor peso, la concentración de la tierra. Los campesinos, la población mayormente damnificada, han tenido que hacer frente a sus condiciones todavía precarias de vida, las acciones limitadas de las llamadas reformas agrarias y la presencia de actores armados en su territorio.

6.1 El debate entre construcción del estado y construcción rural de paz

“El Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima” (Weber, 1964, p. 1056). En el mismo sentido, Norbert Elías en su obra *“El proceso de la civilización”* atribuye que ese monopolio despersonaliza la amenaza física a los individuos y consigue de ellos una sujeción progresiva a las normas y leyes, para lo cual debe ejercer el control territorial, tener capacidad para extraer recursos de la sociedad (recaudo de impuestos) y poseer legitimidad (2009).

Adicional a ello, el papel del Estado debe cumplir funciones como la provisión de seguridad, la protección de derechos a cada individuo, la administración de la justicia, entre otros.

Desde la concepción hobbesiana, el Estado se convierte en un ente que cubre todas las esferas de la sociedad. “El hombre acepta la sujeción para lograr la comodidad, seguridad y desarrollo de sus facultades” (Dumont, 1987, p. 80). De esta forma, se crea un contrato social, donde cada individuo, miembro de la sociedad, deja su destino en manos de las fuerzas estatales las cuales brindan una función de regular y unificar toda la vida comunal. Las líneas de poder son claras y el poder del Estado es menos confuso para la comunidad. En la actualidad, el Estado ha sufrido fuertes modificaciones, direccionando sus funciones hacia las libertades del individuo, como por ejemplo, la participación de éstos en la democracia.

Dentro del contexto nacional, Patiño (2012), argumenta que, en dos siglos de vida republicana, el Estado Colombiano ha sido débil e incapaz de llevar a término la centralización política, y también de ejercer el monopolio de la violencia, eliminando las condiciones para su ejercicio privado, como es evidente por la fuerte presencia de grupos armados ilegales en diversas partes del territorio nacional. Este hecho rompe la definición de Weber. La situación del país, según Patiño, es un Estado central débil en disputa por fuertes poderes locales y regionales; a consecuencia de esto se perciben fuertes enfrentamientos y violencia continua dentro de los territorios. Este escenario, permite que la relación entre el Estado nacional y el pueblo se rompa. Adicional a ello, se encuentra una relación heterogénea entre los miembros de la sociedad, lo que permite: “Hablar de una presencia diferenciada, en el espacio y tiempo, de las instituciones estatales, a las que corresponden diferentes modalidades de violencia y diversos estilos de relación de las regiones, subregiones y localidades con las instituciones” (González & Ocampo, 2003, p. 35).

Lo que fue una realidad en los municipios afectados por la violencia armada en Colombia, permite ilustrar claramente los resultados de la pérdida de confianza estatal, su ineficacia para la intervención en las problemáticas generadas dentro de las poblaciones. Es tal la situación, que el principal combustible para el conflicto armado en Colombia –el narcotráfico- apoyado por grupos al margen de la ley como paramilitares o guerrilleros, no solo ha sido el organizador de cierto sector económico, sino que ha sido catalogado como una autoridad con confianza y eficiencia. Este fenómeno permite manifestar “la fragilidad de la soberanía Estatal en las zonas donde opere algún grupo al margen del Estado (González & Ocampo, 2003, p. 42). Es allí, con estos niveles territoriales, donde los desafíos por parte del Estado Colombiano se agudizan en su capacidad institucional y su desempeño económico, social y cultural. De esta forma, se evidencia una ausencia de soberanía absoluta, en otros términos: “el perfil más destacado del Estado de guerra en Colombia es, pues, *la competencia de soberanías*” (Uribe, 2001, p. 279). El debate se extiende cuando a partir de la creación o construcción de un Estado eficiente nace, por si misma, la construcción de paz. Su concepto, se populariza a inicios de la década de los noventa, cuando el señor Boutros Ghali, el Secretario General de las Naciones Unidas para la época, se refiere a éste en la presentación del documento “*Agenda para la Construcción de Paz*” en 1992. Su función entra en contexto para aliviar las causas estructurales de los conflictos violentos, es decir, aquellos factores que crean las condiciones para alimentar un conflicto dentro de un territorio, como lo son las estructuras estatales débiles, las desigualdades sociales, entre otros. La historia colombiana expone con urgencia, la necesidad de modificar los modelos económicos establecidos desde años atrás, los cuales han permitido transformar una sociedad de exclusión, injusticia y desigualdad. La construcción rural de paz hoy más que siempre debe ser consecuente con las necesidades de los individuos afectados; se caería en un error al considerar la construcción de paz sin dar prioridad a

las causas estructurales del conflicto armado, vinculadas, desde luego, con el desarrollo humano e inclusión social.

El término “construcción de paz” (Peacebuilding) * involucra procesos como la misma construcción del Estado –el debate actual-. Woodhouse (2011) afirma: “Un proceso de construcción de paz culmina con un cambio radical de cultura respecto a la violencia, sustituyendo una eventual cultura de violencia por una cultura de paz” (Woodhouse et al., 2011).

En este sentido, siguiendo a este mismo autor, la construcción de la paz inicia como un proceso de *intervención - reconstrucción y retirada*, las cuales constan de las siguientes fases:

- ✓ “Seguridad: Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes, incluyendo niños soldado; reforma del sector seguridad; desminado; eliminación de armas ligeras.
- ✓ Marco político: Democratización de partidos políticos, medios de comunicación, ONG, inculcación de una cultura democrática; buen gobierno a través de mecanismos de control, Estado de derecho y sistema judicial; construcción y fortalecimiento de las instituciones; derechos humanos.
- ✓ Fundamentos Socio-Económicos: Reconstrucción de infraestructuras económicas, de salud y educación; repatriación y retorno de refugiados y desplazados; seguridad alimentaria.
- ✓ Reconciliación y Justicia: Diálogo entre miembros de grupos antagónicos; diálogo entre comunidades de base; construcción de puentes de entendimiento; comisiones de verdad y reconciliación; terapia para superar el trauma y atención a víctimas”. (Woodhouse et al., 2011, p. 229)

* La organización de Naciones Unidas (ONU) inicia con estas definiciones en el marco del mandato para la paz en el desarrollo de sus obligaciones.

Un elemento clave para el eficiente funcionamiento de estos procesos es la construcción y la posterior inclusión del Estado con sus instituciones políticas. Esta situación implica acciones diferenciadas en materia de fortalecimiento institucional, la garantía de los derechos de la sociedad, junto con la provisión de bienes y servicios públicos. El posconflicto en Colombia supone reimaginar el Estado en todos los niveles en base a un continuo proceso de construcción del Estado y construcción de paz, que más que elementos aislados, son complementarios para dar fin a un conflicto armado con más de medio siglo de permanencia.

6.2 El debate sobre espacios rurales sin gobierno

Un porcentaje significativo de la población está localizada en áreas rurales en Colombia. Según Forero (2001), el 31% de la población total en el país corresponde a habitantes rurales, no obstante, si se incluye a la población que habita las cabeceras municipales con menos de 10 habitantes, la cifra alcanzaría el 38% del total demográfico. Estos montos revelan la importancia del sector, por su relevancia como un factor social y productivo en el desarrollo rural del país. Sin embargo, su área ha sido el principal escenario en la dinámica del conflicto armado representado en pobreza rural, desplazamiento forzado, despojo de activos productivos y, en general, conflictos alrededor del uso y tenencia de la tierra; una realidad que permanece a pesar de los muchos intentos por la realización de una reforma agraria eficiente.

De manera adicional, las condiciones de pobreza, ausencia del Estado y falta de oportunidades para gran parte de sus habitantes, constituyen una realidad social dentro del territorio. “La mayoría de los hogares rurales (65%) viven en condiciones de pobreza o de pobreza extrema (33%) y sin

acceso a servicios de calidad. Estos factores han contribuido a la violenta historia política del país” (Baribbi & Spikers, 2011, p. 6).

Esta situación, evidencia la grave crisis institucional por la cual atraviesa el país. La falta de gobernabilidad y la debilidad de la presencia estatal en grandes sectores del territorio colombiano, han provocado innumerables falencias que llevan a la falta de credibilidad hacia las instituciones, tanto de orden nacional como regional y local. Por ello, la ausencia de políticas claras y eficientes hacia el apoyo de la capacidad productiva del sector rural y el manejo de los recursos ha estado representado por un colapso en la institucionalidad del sector rural.

Con base en el problema mencionado, Echeverry y Ribero en el texto *“Misión rural: Transición, convivencia y sostenibilidad”*, argumentan que:

"(...) En el campo colombiano se observa una combinación paradójica entre grandes potencialidades, grupos de actividad económica y social de gran importancia para toda la economía nacional, y procesos absolutamente indeseables de exclusión, miseria y violencia que se agudizan cada vez más. La situación actual del sector rural, muestra cómo en él convergen múltiples fenómenos con una gran capacidad de desestabilización de todo el conjunto del desarrollo nacional. De hecho, el sector rural colombiano se ha convertido en el escenario en el cual se concentran en mayor medida las condiciones de pobreza, de desigualdad, de violencia, de desestabilización y pérdida de fortaleza de las instituciones políticas y del Estado. La aparición con gran fuerza de la economía del narcotráfico, la profundización del conflicto guerrillero, las expresiones de respuesta de autodefensa y grupos paramilitares son ejemplos del deterioro de los mecanismos de desarrollo de ese sector rural colombiano.

Esta contradicción puede asociarse con una afirmación fuerte y es que en general en la sociedad colombiana ha existido una falta de comprensión del sector rural y por lo tanto, en el momento

de establecer los derroteros de todo el modelo de desarrollo, no se ha sido consecuente con esa importancia relativa del sector". (Echeverry & Ribero, 1998, p.7).

Bajo tales circunstancias, es pertinente demostrar que un desarrollo rural con verdadera participación inclusiva, requiere de la presencia inmediata tanto de organizaciones sociales formales como informales, las cuales hacen parte de la comunidad. En este sentido, son las instituciones gubernamentales y demás organismos de orden nacional las que deben establecer el propósito de realizar un trabajo de forma concertada con los territorios; esto, sin duda contribuye no solo al desarrollo productivo sino al institucional dentro de las regiones fuertemente afectadas. Es necesario encontrar respuestas que lleven a conciliar la importancia del sector bajo serios problemas como la pérdida de gobernabilidad. El desarrollo rural debe hacer énfasis hacia las capacitaciones de los hombres y mujeres del campo, garantizando la movilidad de los factores y óptimos resultados en los ingresos rurales. Así pues, sobre las medidas de implementación por parte del sector público, el PNUD comenta que:

La política pública requiere cambios en su sistema de diseño. No puede seguir siendo atributo de la tecnocracia, no siempre bien informada o experimentada sobre la problemática rural. Tanto el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural requieren avanzar más en el conocimiento integral del problema rural (PNUD, 2012, p. 12).

Si se quiere alcanzar un verdadero desarrollo rural en el posconflicto colombiano, se debe dar prioridad al reconocimiento del campesinado como sujeto social de derecho, con sujeto productivo con sus respectivos derechos cumplidos: seguridad y autonomía alimentaria. El estado tiene la responsabilidad de adelantar acciones necesarias de manera eficiente con comunidades

campesinas, direccionada a solucionar la problemática de los cultivos lícitos y tenencia de la tierra que por tantos años ha preocupado a la comunidad.

6.3 Supuestos teóricos

6.3.1 La primacía de la inversión rural. El sector rural es, sin duda alguna, de gran importancia para el crecimiento económico de los países. Sus funciones delegadas de economías agropecuarias, además de estar relacionadas con la fuente de alimentos y materias primas para la industria nacional, es un sector que genera gran parte del empleo y divisas por sus exportaciones (sobre todo en países con economías primarias), lo cual contribuye al desarrollo económico. Para el caso nacional, el sector agropecuario genera más del 20% de empleo en el país, y casi el 50% en el sector rural (Leibovich & Estrada, 2008).

Según Schultz (1968), cuando un país logra poner en desarrollo su sector agrícola, se presenta abundancia de alimentos, aumento de la renta, y el gasto en comida de la nación es proporcionalmente menor a los ingresos recibidos. De manera adicional, el autor expone que la agricultura tradicional puede convertirse en un sector productivo de la economía, no obstante, esto es posible conseguirse bajo la inversión que se haga hacia dicho sector y es aquí, donde inicia el problema.

Los resultados propios por parte del sector rural hacia las naciones se relacionan con la productividad agrícola, el desarrollo económico, las exportaciones como fuentes generadoras de divisas, la transferencia de trabajo, las ampliaciones de mercado, entre otros. De esta forma, para que estas características propias de actividades agropecuarias se produzcan en el país:

(...) se requieren políticas para aumentar la producción y la productividad, cuyos componentes fundamentales son la investigación, la extensión, los servicios para el establecimiento de formas dadas mejoradas de insumos, y los servicios institucionales de crédito y mercadeo, además de la dotación de infraestructura básica (Bejarano, 1998, p. 3).

Ayudado en lo anterior, el Informe del Banco Mundial (2008) señala que este sector contribuye al desarrollo de tres modos diferentes:

- ✓ “Como actividad económica: crea oportunidades de inversión para el sector privado e impulsa las industrias relacionadas con el sector y con la economía rural no agrícola. Además, al ser considerada fuente de alimentos permite que la población, rural y urbana, tenga acceso a los productos que genera la tierra y de esta manera garantizar la seguridad alimentaria.
- ✓ Como medio de subsistencia: a nivel mundial, la agricultura es el medio de trabajo del 86% del sector rural, por tanto, genera empleo a gran porcentaje de productores y trabajadores sin tierra. Se le atribuye a este sector más del 80 % de responsabilidad en la disminución de la pobreza rural.
- ✓ Como proveedor de servicios ambientales: la utilización de los recursos naturales en la agricultura genera resultados ambientales positivos y negativos: es una actividad económica que consume mucha agua y, por tanto, produce escasez del recurso, pero también reduce la emisión de carbono, ordena las cuencas hidrográficas y preserva la diversidad biológica, entre otros” (Banco Mundial, 2008, p.2).

En síntesis, el sector rural históricamente ha desempeñado un rol de suprema importancia para el desarrollo económico. Los resultados en países desarrollados han demostrado que la agricultura,

por ejemplo, ha permitido un crecimiento prolongado de sectores no agrícolas, y por tanto, al crecimiento de toda la producción, como se ha venido citando anteriormente. Sin embargo:

A pesar de este destacable desempeño de la agricultura, es conocido que, desde el punto de vista de las políticas públicas, el sector agropecuario se ha considerado subsidiario al desarrollo de los demás sectores económicos y, en especial, de la industria. Todo esto se ha dado en el marco de la prevalencia de lo urbano sobre lo rural (Perfetti & Cortés, 2013, p. 8).

6.3.2 Gobernabilidad local y participación rural. Para el siguiente apartado, se intenta realizar una revisión de los conceptos de gobernabilidad y participación dentro del sector rural. Se obtienen resultados tanto nacionales como internacionales que aportan elementos importantes para entrar en contexto con lo que se pretende manifestar.

La gobernabilidad puede ser entendida en dos momentos. Por un lado, la visión clásica (Olson, Tilly, Hobbes) y una visión moderna instaurada por organizaciones multilaterales. En este sentido, la primera visión, la clásica, entiende gobernabilidad como el control que ejerce el poder estatal sobre los individuos de una comunidad por medio de la fuerza. En otras palabras, podría asegurarse que este poder se da bajo el monopolio de la violencia, una explicación que coincide con las apreciaciones de Olson y Tilly, evidenciado por Francisco Gutiérrez y Mauricio Barón (2007) en *“Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia”*. Por ende, será la gobernabilidad catalogada para los autores como “bandidos estacionarios”. De esta forma, permiten explicar que:

Un cálculo elemental del valor a tiempo presente muestra que el bandido estacionario debe limitar la extracción de las rentas para darles a los agentes económicos la oportunidad para acumular. Gradualmente, las extorsiones y el pillaje se transforman en impuestos, la necesidad

de inspirar miedo es reemplazada por la necesidad de control y un gran aparato institucional aparece (Gutiérrez & Barón, 2007, p. 299).

En este contexto, Giraldo Jiménez sugiere que el Estado moderno debe buscar formas de legitimación más acordes con la realidad histórica en la que éste surgió. Por ello, plantea:

Hobbes inaugura un modelo de gobernabilidad moderno que se adecua perfectamente a las condiciones de la sociedad capitalista contemporánea, en la que el Estado de derecho termina por ser su aval legitimador. El sistema completo de Hobbes tiene su mérito fundamental en que entra en el proceso de modernización de la sociedad, el cual está basado en el monopolio de las fuentes del poder jurídico y político al romper la maraña de autoridades y de legislaciones dispersas que caracterizaron a la sociedad medieval, tan difusa en sus centros de poder. Este modelo permite una racionalización interna de la administración y posibilita la planificación y el control de las relaciones sociales (Giraldo, 2007, p. 31).

Otros autores como Camou (2005) o Gramsci (1971), consideran el concepto de gobernabilidad como una relación construida entre los llamados “asociados” y los “gobernantes”. Así pues, a partir de esta relación representada en eficacia, legitimidad, estabilidad y participación, propone cierta bilateralidad, y no una labor absoluta por parte de los gobernantes. En conclusión, según estos autores, cada individuo perteneciente a la sociedad forma parte de los procesos de gobernabilidad en una ciudad, región o país.

Es aquí, donde se abre el espacio para emplear la definición “participación” teniendo en cuenta la situación, es decir, el sector rural. Por ello, la búsqueda de programas de desarrollo con enfoques locales ejecutados en todo el territorio latinoamericano, ha venido aportado numerosos avances en cuanto a la participación de organizaciones civiles y ciudadanos comunes en los procesos de

desarrollo. Sin embargo, siguen existiendo algunos problemas que impiden totalmente la ejecución de estas medidas, como lo son (Martini, 2002):

- ✓ “- El espacio rural se caracteriza por el fuerte peso de las relaciones personales y por la elevada concentración de los recursos en un grupo reducido de habitantes, provocando que el poder político local esté muy influenciado por este grupo. Por el otro lado nos encontramos con una masa de habitantes rurales pobres, que están dispersos y tienen enormes dificultades para realizar acciones colectivas. Como los programas de desarrollo local están orientados a una mayor participación de los habitantes rurales pobres en los procesos políticos locales, es de esperar una redistribución de la renta política, aunque sea sólo en términos relativos, lo cual provoca una fuerte oposición por parte de los que hoy detentan el poder (Bardhan, 2001).
- ✓ Persistente debilidad de los poderes locales. Como resultado, se generan fuertes tensiones por la necesidad por parte de los agentes, de generar autonomía para gestionar los procesos de desarrollo. Su debilidad institucional impide tal ejecución.
- ✓ La participación rural de sus habitantes en situación de pobreza dentro de los procesos de desarrollo local es aún muy baja, por su falta de capacidad organizativa, su bajo nivel educativo y sus escasos medios económicos. En otras palabras: “la supervivencia a costa del Estado transforma a las organizaciones civiles en actores dependientes de los vaivenes políticos y de los ciclos de las políticas públicas” (Bandeira & Atance, 2004, p. 125).

El papel del poder Estatal junto con la participación ciudadana deben ser dos elementos conjuntos para la eficiente ejecución de del desarrollo rural en Colombia. Las diferentes posturas en relación a la verdadera función de las entidades gubernamentales se pudieron expresar anteriormente. No obstante, es indiscutible que en la práctica, en los lugares donde prima un Estado

protector de derechos, los resultados son satisfactorios. La población rural tiene innumerables ventajas comparativas para dar fin a las desigualdades y desequilibrios sociales, sin embargo, la evidencia demuestra que se presenta lo contrario por fallas en el Estado hacia cada territorio afectado por el problema del conflicto armado. En síntesis, “Colombia tiene más territorio que Estado” (Reyes, 2016, p. 114).

6.4 La política reconstrucción del territorio (Misión rural)

La Misión para la Transformación del Campo Colombiano es una iniciativa del Gobierno Nacional liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), diseñada con la intención de definir los lineamientos de política pública que permitan contar con un amplio portafolio de políticas e instrumentos que direccionen de forma adecuada la inversión pública para el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años. Dentro de este esfuerzo, llamado Misión Rural, es importante destacar el trabajo de José Antonio Ocampo, director de la Misión, quien coordina y orienta todos los estudios que serán presentados ante el Consejo Directivo de la Misión. Así mismo, se debe aclarar que dicho Consejo Directivo está conformado por representantes del Gobierno Nacional, del sector privado y de las comunidades campesinas, quienes en conjunto de expertos nacionales e internacionales permiten que la discusión sea desarrollada desde todos los sectores de la sociedad colombiana y con representantes de los mismos territorios rurales.

6.4.1 Antecedentes de política. Los territorios rurales en Colombia presentan una extrema heterogeneidad, no solo por su diversa geografía sino también por la conformación de los núcleos sociales. Como la historia señala, los territorios rurales en el país han sido un centro de encuentro

entre la población indígena, mestiza, afrodescendiente y raizal, así como la población blanca que migró hacia estos territorios en un proceso de colonización que derivó en el surgimiento de pequeños y medianos asentamientos a lo largo de la región andina. Con la expansión de la frontera agraria estas diferencias se han venido reproduciendo a través de todo el territorio rural Colombiano, ocasionando que el espacio rural se haya convertido en el epicentro de un fuerte conflicto entre diferentes grupos sociales por la propiedad de la tierra. Es más, la excesiva concentración de la tierra ha sido la causa de constantes conflictos sociales y armados que, con el surgimiento de las organizaciones guerrilleras, paramilitares y de narcotraficantes, han venido profundizándose hasta crear nuevas formas de violencia dentro del territorio nacional.

De igual forma, debido a las heterogeneidades sociales y geográficas de nuestros territorios, y de las desigualdades propias del desarrollo regional en el país, el mundo rural en Colombia abarca desde regiones con un relativo avance agroindustrial hasta territorios extremadamente atrasados donde la producción continua desarrollándose mediante procedimientos tradicionales. En algunas regiones predomina la gran propiedad, mientras que otras lo hace el minifundio y los pequeños productores. El uso ineficiente del suelo, así como la informalidad en la propiedad de la tierra, se hace constante en gran parte de las regiones del país, dejando en evidencia el atraso relativo del campo. En este sentido, es evidente que el mundo rural colombiano ha sufrido diferentes problemas que han impedido el desarrollo productivo y social de sus territorios, de hecho, el punto 1 de los Acuerdos de la Habana establece que la consolidación de una paz estable y duradera no será posible sin una política de desarrollo rural capaz de subsanar los problemas que aquejan al mundo rural.

Bajo este contexto se enmarca el desarrollo de la Misión Rural, sin embargo, es importante destacar que no ha sido éste el único esfuerzo ejecutado por el Estado colombiano con la intención

de transformar las realidades de nuestro campo. No es posible desconocer los esfuerzos que con anterioridad se han llevado a cabo con la intención de mitigar las problemáticas del mundo rural. La evolución de las instituciones y políticas rurales explican, tanto para bien como para mal, las realidades económicas y sociales de este sector. Por tanto, a continuación se mencionarán algunos antecedentes de políticas públicas y de esfuerzos desarrollados por parte de diferentes instituciones en este sentido, no sin antes señalar que “el país heredó de los años cincuenta a sesenta del siglo pasado una red institucional de apoyo al sector que, aunque con deficiencias, le servía relativamente bien” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 18)

Sin duda, el proceso de descentralización que adoptó el país a partir de la constitución de 1991 ha sido uno de los intentos más importantes por mejorar las condiciones sociales y económicas del mundo rural. No obstante, si bien la mayor participación de los departamentos y municipios en las rentas nacionales ha permitido un aumento en el gasto social dentro de las zonas rurales, éste ha sido mucho menor que en los núcleos urbanos. Entre otros factores, debido a la ineficiente gestión local, el clientelismo, la captura de rentas a nivel local y el desvío de recursos hacia usos irregulares.

De hecho, el Documento Marco de la Misión para la Transformación del Campo establece que, el proceso de descentralización político-administrativo de la década de los noventa ha fracasado, o no ha rendido los frutos establecidos, en tres dimensiones de la política de desarrollo rural: i) Vías terciarias; ii) Asistencia técnica; y, iii) Vivienda. En cuanto a la primera de éstas dimensiones, se tiene que no se pudo materializar la expectativa en relación a que los mayores recursos departamentales y municipales se tradujeran en un acelerado desarrollo de vías terciarias. Además, si a esto se le suma la retracción de la nación en este campo y la liquidación de la institución

encargada de ello “Caminos Vecinales”, se puede explicar el actual estado de incomunicación en el que se encuentra el sector rural colombiano.

Por otra parte, en lo relacionado a la asistencia técnica, se tiene que se han presentado algunos avances gracias al papel que han desarrollado instituciones como: UMATAs, Centros Provinciales, EPSAGROs y entidades gremiales. Sin embargo, dichos avances han sido por periodos inestables de tiempo, es decir, el Estado colombiano ha sido incapaz de desarrollar una estructura institucional estable que garantice la asistencia técnica a largo plazo.

Por último, en materia de vivienda se tiene que, primero, la Vivienda de Interés Social (VIS) depende principalmente de recursos del gobierno nacional y, segundo, el déficit cualitativo y cuantitativo en el sector rural aumentó, entre 1993 y 2005, en aproximadamente 200.000 viviendas.

En materia presupuestal, el deterioro fue marcado a partir de 1998. De presupuestos equivalentes al 4,7% del PIB sectorial en 1990-97, el gasto del sector se redujo a entre 1% y 2% por varios años y solo en 2012 se retornó a niveles de gasto similares a los de comienzo y mediados de los años 1990. Esto estuvo acompañado por un cambio en la composición del gasto, caracterizado por el aumento en los subsidios directos a costa de las inversiones en desarrollo rural, y además por bajos niveles de ejecución. (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 19)

En cuanto a las instituciones se tiene que, el CORPOICA se encuentra en un proceso de recuperación luego de las profundas crisis de los últimos años. Por otra parte, FINAGRO está a cargo de la ejecución de diferentes proyectos que no se encuentran dentro de sus funciones misionales como banco de inversión. En materia de crédito a pequeños productores, se tiene que el Banco Agrario ha aumentado sus créditos, sin embargo, ha dejado de lado la función de fomentar el ahorro rural y de gestionar recursos para el desarrollo del sector. En cuanto a asistencia técnica, es evidente que el ICA ha perdido la credibilidad y capacidad técnica de la cual gozaba algunos

lustros atrás. Así mismo, el documento de la Misión Rural reconoce que la consolidación de cuatro instituciones con tradiciones totalmente diferentes en una sola, el INCODER, acabo por afectar cada una de las partes. No obstante, quizá el fracaso en materia de política pública para el desarrollo del mundo rural más importante de los últimos años, o al menos el de mayor polémica, es el sistema de subsidios directos conocido como “Agro Ingreso Seguro”. Dicho programa entregó dineros bajo intereses corruptos, sin obedecer criterios de largo plazo en la asignación de los recursos públicos.

Finalmente, en relación a los gremios privados, el informe de la Misión Rural determina que la mayoría de éstos han funcionado relativamente bien. No obstante, algunos otros han utilizado la extensión de la parafiscalidad para desarrollo tecnológico, asistencia técnica y sanidad agropecuaria, con otros intereses que no tienen nada que ver con el propósito para el cual fue establecido. En el caso particular de la Federación de Cafeteros se puede decir que ha continuado su trabajo en investigación y asistencia técnica, desarrollo de redes de cooperativas y la gestión y publicidad en los mercados internacionales con relativo éxito, sin embargo, no ha logrado adaptarse y ampliar su estructura de acción ante los cambios en la geografía cafetera.

6.4.2 Elementos principales de la misión rural. Como se mencionó anteriormente, la Misión para la Transformación del Campo parte por reconocer que el mundo rural siempre ha sido un eje de desarrollo económico para el país. No obstante, se ha encontrado afectado por diferentes crisis económicas y sociales, profundizadas por el conflicto armado y el abandono estatal. En este sentido, y dentro del proceso de posconflicto, la Misión se presenta como el marco institucional que facilitará y orientará el diseño de políticas públicas que le permitan al país saldar la deuda histórica que tiene con el campo colombiano. “El objetivo es, por lo tanto, garantizar oportunidades

económicas y derechos económicos, sociales y culturales a nuestros habitantes rurales para que tenga la opción de vivir la vida digna que quieren y valoran”. (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 1). De esta manera, se puede destacar que el objetivo central de la Misión está fundado en el concepto de Amartya Sen de desarrollo como expansión de libertades y capacidades que permitan a los habitantes del mundo rural alcanzar la vida que valoran.

Igualmente, es necesario destacar dentro de los elementos principales de la Misión Rural que, ésta parte de tres ideas fuerza que han sido presentados como los principios básicos que deben direccionar las políticas de desarrollo rural:

- i) La necesidad de fomentar un enfoque territorial participativo, que reconoce una ruralidad diferenciada y a los habitantes rurales como gestores y actores de su propio desarrollo.
- ii) La concepción del desarrollo como un proceso integral, que busca la inclusión, tanto social como productiva, de todos los habitantes rurales. Esta visión implica la necesidad de superar la visión asistencialista de las políticas rurales y considerar a los habitantes rurales tanto como agentes de desarrollo productivo como sujetos de derechos y, por ende, como plenos ciudadanos.
- iii) La necesidad de promover un desarrollo rural competitivo y ambientalmente sostenible basado, ante todo, en la provisión adecuada de bienes públicos que faciliten el desarrollo tanto de actividades agropecuarias como no agropecuarias. (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 1)

En cuanto al primer principio, se debe reconocer que éste adopta una nueva concepción de ruralidad. Una concepción que va más allá de la dicotomía rural-urbano, reconociendo las relaciones, sinergias y complementariedades que permitan mejorar las condiciones sociales y económicas de la población del mundo rural. Además, el enfoque territorial participativo permite

atender las heterogeneidades de nuestras regiones sin ignorar las características específicas de cada una de ellas, al tiempo que incentiva la participación de organizaciones sociales locales en la planeación del desarrollo territorial, forjando nuevos tejidos sociales y fortaleciendo la participación ciudadana.

Por otra parte, el desarrollo como un proceso integral reconoce el concepto de desarrollo sostenible desde su concepción más amplia, contemplando las dimensiones económicas, sociales y ambientales. De esta forma, bajo este principio se busca garantizar una vida digna para los habitantes del mundo rural, satisfaciendo sus derechos económicos, sociales, políticos, ambientales y sociales, especialmente garantizando su derecho a asociarse y participar sin miedo ni restricciones en las decisiones de carácter local, regional y nacional.

No obstante, dada las marcadas desigualdades entre los habitantes del mundo rural y urbano, entre hombres y mujeres, entre los propios habitantes del sector rural y entre las distintas regiones del país, este principio tiene la necesidad de establecer la equidad como pilar fundamental de las políticas de desarrollo rural. Con esto, el Estado se compromete a diseñar y ejecutar políticas que favorezcan a los más pobres, al tiempo que favorece el desarrollo de una clase media rural capaz de gestionar su propio desarrollo humano y productivo.

Finalmente, la última idea fuerza estipula, en materia económica, la necesidad de garantizar un desarrollo capaz de agrupar las pequeñas, medianas y grandes empresas, incluyendo las diferentes formas de asociaciones entre productores. Así mismo, se estipula que las políticas para incentivar el desarrollo productivo deben estar direccionadas hacia la provisión de bienes públicos, especialmente en lo relacionado con los programas de innovación, ciencia y tecnología, como también de infraestructura adecuada y protección jurídica. Igualmente, se debe promover una política económica que garantice la protección del medio ambiente, y una política cambiaria,

crediticia y de comercio exterior adecuada a los intereses del desarrollo del mundo rural. Por tanto, este principio invita a superar la costumbre de intentar solucionar las problemáticas del sector rural a través de subsidios temporales o asistenciales que no corrigen los problemas estructurales del campo, eliminando cualquier posibilidad de cambio a largo plazo.

6.4.3 El concepto estratégico de la política. Como se mencionó en el primer y segundo punto del presente capítulo, los principios de la Misión están plasmados con una visión de largo plazo, direccionados a la formulación de políticas públicas que promuevan un desarrollo sostenible entendido en un sentido amplio, desde lo económico, social y ambiental, contando con la participación de los agentes locales y comprendiendo lo rural como algo que va más allá de lo agropecuario. Sin embargo, alcanzar dichos principios y objetivos requiera la puesta en marcha de varios componentes estratégicos. Dentro del documento Marco de la Misión Rural se ponen en evidencia las siguientes estrategias:

Tabla 6.

Concepto estratégico de la política en Colombia.

Estrategia de competitividad	Estrategia de sostenibilidad ambiental
Esta estrategia va direccionada al desarrollo de una ruralidad competitiva, específicamente en lo agropecuario. Se basa principalmente en la provisión de bienes públicos –innovación, ciencia y tecnología; infraestructura de transporte, energía y TIC’S; adecuación de tierras; protección de los derechos de propiedad; información de los mercados;	Esta estrategia busca mantener el patrimonio medioambiental del país, en materia de aguas, suelos, biodiversidad y riqueza forestal, al tiempo que toma las medidas necesarias ante el cambio climático y se hace cargo de los problemas de salud ambiental.

Estrategia de competitividad	Estrategia de sostenibilidad ambiental
seguridad y justicia-, y en un ambiente macroeconómico y financiero adecuado.	
Estrategia de inclusión productiva	Estrategia de derechos sociales
Esta estrategia permite que los pequeños productores y los trabajadores del campo tengan acceso a bienes productivos, al tiempo que se van integrando en la cadena de producción y comercialización para mejorar sus ingresos.	La estrategia de derechos sociales busca cerrar las brechas de desigualdad mencionadas anteriormente. En este sentido, busca dotar a la comunidad con bienes de interés social, tales como: alimentación, educación, salud, protección social, vivienda, agua y saneamiento, con un enfoque de derechos.

Nota: Datos tomados del Departamento Nacional de Planeación, 2014.

Estas cuatro estrategias, relacionadas entre sí, estarán acompañadas por una profunda reforma institucional no sólo de instituciones públicas en todos sus niveles, sino también del fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la formulación y ejecución de las políticas y programas de desarrollo rural. Además, dichas estrategias deberán ser adaptadas a las condiciones específicas de cada territorio, así las estrategias tendrán en cuenta las diferentes categorías de ruralidad establecidas por la Misión. Por ejemplo, es claro que las zonas rurales dispersas presentan un mayor reto, en relación con las zonas rurales cercanas a los centros urbanos, para las estrategias de derechos sociales e inclusión productiva, todo esto debido a los fallos en infraestructura y a las ineficiencias relacionadas con la provisión de servicios públicos.

En relación al concepto estratégico, también es importante destacar como la asignación de recursos como un elemento transversal de la política. Dentro de un contexto de marcadas desigualdades, evidentes heterogeneidades y claras necesidades sociales, la asignación directa de subsidios ha de ser desmontada o reestructurada con relación a las prioridades señaladas dentro de

las cuatro estrategias. De igual forma, la Misión contempla de forma explícita la necesidad de contar con las dimensiones de género dentro del componente estratégico.

Estas políticas deben ser diseñadas con un principio de universalidad y adaptarse a las necesidades específicas de las minorías étnicas (indígenas, afrodescendientes y raizales), al grado de ruralidad y a las nuevas realidades demográficas del campo (envejecimiento de la población, éxodo de las personas en edades más productivas dejando sus hijos al cuidado de los abuelos). (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 22)

Por otra parte, en cuanto al camino elegido para combinar la universalidad de las políticas con criterios de focalización, la Misión Rural establece la necesidad de diferenciar los componentes de protección social universales –como educación, salud y pensiones- de los programas de promoción focalizados. En otras palabras, los programas de promoción focalizados serán tomados como instrumentos complementarios política pública de carácter universal.

De esta forma, se tiene que los programas y políticas de desarrollo rural estarán centradas en mantener el enfoque territorial para incentivar el desarrollo productivo de los territorios rurales, siempre articulando los demás programas estatales que persigan la reducción de las brechas sociales y el mejoramiento de la infraestructura. Igualmente, dentro del texto Marco de la Misión Rural se presenta como un elemento complementario instaurar el mecanismo de compras oficiales a nivel municipal y departamental, para incentivar la compra de bienes a los pequeños productores rurales. Este mecanismo ya se desarrolló con éxito en Brasil, y para el caso colombiano busca incentivar al sector privado para que éste replique el modelo de contratación local con equidad y eficiencia.

Otro elemento de carácter complementario al componente estratégico, es el de una política ambiciosa en el ordenamiento social de la propiedad rural, este procedimiento constará de seis

pasos y permitirá ir avanzando en lo acordado dentro del proceso de paz. Dichos procesos son: formalización de títulos; restitución de tierras; conformación de un fondo de tierras con fines de redistribución; ampliación de minifundios; incentivar formas de arrendamientos consistentes con los propósitos de democratizar la propiedad; y, por último, consolidar los territorios comunales – como resguardos indígenas y asentamientos de comunidades afrodescendientes-.

De manera semejante, el componente estratégico será acompañado por la diversificación y promoción de nuevos productos agropecuarios que puedan ampliar los bienes con potencial de exportación, también se plantea la necesidad de explorar nuevos destinos para nuestras exportaciones. En esta tarea, PROEXPORT y el ICA deberán jugar un papel preponderante, uno para promover la canasta de productos exportables y el otro para ayudar a superar las barreras fitosanitarias. Con esto, la Misión busca que de forma conjunta, el MADR, el sector empresarial y la comunidad académica, desarrollen una visión estratégica de los mercados y bienes a incentivar, orientando las decisiones de inversión y teniendo en cuenta la evolución de los mercados y de los precios internacionales de tales productos.

6.4.4 El concepto operativo de la política. En cuanto al concepto operativo de la política, la Misión Rural plantea la necesidad de llevar a cabo una reforma institucional, sin embargo, dicha reforma será desarrollada con más detalle luego de establecer todos los elementos constitutivos de las cuatro estrategias que se mencionaron en el apartado anterior. No obstante, el documento Marco de la Misión establece desde un principio cuatro dimensiones que guiaran dicha reforma institucional. La primera es una reforma del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), como se dijo anteriormente se está trabajando en implementar el modelo brasileño, es decir, dividir el actual MADR en dos, quedando uno especializado en desarrollo rural. Otra opción

sería no dividir el Ministerio de Agricultura sino crear dos vice-ministerios, así uno de estos se centraría en la función de promover el desarrollo rural. De igual forma, se siga la primera o segunda opción, la Misión Rural establece como necesario reformar el MADR y sus entidades adscritas.

Otras reformas que establece el documento Marco de la Misión son: i) recuperar el CORPOICA como eje del sistema de innovación, ciencia y tecnología; ii) la especialización de FINAGRO en sus funciones de banca de inversión; iii) impulsar las funciones del Banco Agrario en materia de captación de recursos; iv) liquidar o transformar la reforma del FAG INCODER para que este se convierta en un instituto de tierras rurales con las seis funciones que se mencionaron anteriormente; y, por último, v) crear un nuevo fondo de desarrollo rural y concentrar allí todos los programas dispersos en otros organismos gubernamentales.

El segundo elemento de la reforma será diseñar un mecanismo que le permita al gobierno local, regional y nacional, trabajar de manera directa con las comunidades interesadas, de esta forma el Estado podrá ir incentivando la participación ciudadana y el surgimiento de una sociedad civil rural densa. “Debe incluir, además, sistemas de compras públicas a los pequeños productores, así como la ejecución de obras públicas y la construcción de infraestructura comunitaria (especialmente vías terciarias, acueductos veredales y distritos de riego)” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p. 43)

La tercera dimensión de la reforma institucional consistirá en diseñar nuevas vías que permitan articular las acciones de los diferentes organismos gubernamentales, maximizando la sinergia de las acciones estatales. Es claro que la institución que sea encargada de realizar esta tarea debe contar con una gran capacidad de convocatoria para coordinar y direccionar las acciones de los demás ministerios sectoriales a nivel rural.

Finalmente, la última dimensión pone en evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad de acciones de los gobiernos a nivel local y regional para lograr tener una mayor efectividad en la ejecución de políticas y programas a nivel territorial. Por ejemplo, la Misión Rural propone que muchas de las responsabilidades concentradas a nivel nacional deben desconcentrarse en las regiones, particularmente en las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural departamentales.

6.5 Caso de estudio: Montes de María

6.5.1 Montes de María. La subregión Montes de María se encuentra ubicada en la parte central de los departamentos de Sucre y Bolívar en el Caribe colombiano. La subregión permite integrar quince municipios, ocupando cerca de la quinta parte del área total departamental*. Sus actividades económicas más importantes están relacionadas con la producción agropecuaria, con larga tradición en ganadería bovina y cultivos campesinos de yuca, plátano, tabaco, aguacate, café, maíz y arroz. Es considerada una subregión con gran diversidad de flora y fauna.

* Dentro del departamento de Bolívar se encuentran los municipios de: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María la Baja, San Jacinto, Zambrano y San Juan Nepomuceno. Por otro lado, dentro del departamento de Sucre se encuentran los municipios de: Chalan, Colosó, Los Palmitos, Ovejas, Morroa, Tolviejo, Palmito y San Onofre. Su superficie total cubre un espacio de 6.297 km².



Figura 33. Ubicación geográfica de los Montes de María. Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María

Según cifras del Censo 2005, la subregión cuenta con aproximadamente 438.119 habitantes. No obstante, las constantes disputas y el permanente conflicto armado dentro del territorio por la presión de actores particulares ejecutada mediante la acción de grupos armados, ha obligado a muchos de sus habitantes a migrar del campo a la ciudad. “En el año 2005, el 55% de la población de los Montes de María vive en la parte urbana y el 45% en el área rural” (PNUD, 2010, p. 6).

Por otro lado, con base a los problemas sociales presentados en la subregión de Montes de María, se hace pertinente comentar la presencia de amplios recursos naturales para la comunidad rural, combinado con altos niveles de pobreza, por las deficiencias en el acceso a los servicios básicos domiciliarios (Agua, electricidad, alcantarillado), educación, salud y empleo. Toda la región Caribe presenta la mayor incidencia de pobreza de todas las regiones del país. De esta forma, aproximadamente el 40% de su población está clasificada como pobre monetariamente y el 34% como pobre multidimensional, según el Departamento Nacional de Planeación*. Así pues,

* El índice de pobreza multidimensional ajustado a nivel departamental, es un índice de pobreza multidimensional calculado sobre la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), con el fin de tener representatividad departamental,

a pesar de haber experimentado en los últimos años reducciones en los índices de pobreza monetaria y multidimensional, “la región caribe sigue siendo la más rezagada del país, siendo que sus indicadores de pobreza disminuyen a menores tasas que los del resto del país” (Departamento Nacional de Planeación, 2015). De esta forma, tanto Sucre como Bolívar, presentan índices de desarrollo humano inferiores al promedio nacional, aunque se presenta una situación aún más precaria en Sucre.

Exponer estas problemáticas permite, sin duda, contribuir a un mayor conocimiento de la evolución de esta subregión desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. La subregión Montes de María ha sido un territorio con profundos choques históricos. Primero, durante el periodo colonial, el territorio contribuyó como zona de refugio para esclavos fugados, seguido a ello, en la época republicana del siglo XIX, las características propias de la región incidieron en la llegada de empresarios nacionales y extranjeros que desarrollaron negocios agrícolas y ganaderos, dejando un legado hasta nuestros días. Así, para los primeros años del siglo pasado, Montes de María se consolidó como territorio emblemático en reformas agrarias y para los últimos años de ese mismo siglo, fue afectada por conflictos socioeconómicos ligados al uso y tenencia de la tierra. Conocer esta situación, se convierte en un apoyo al diseño de políticas públicas relacionadas con el futuro del territorio en problemáticas como las anteriormente mencionadas y adicional a ello, en temas de actualidad colombiana como el posconflicto y aspectos sociales relacionados con pobreza, desigualdad e inequidad.

6.5.2 Gobernabilidad local y participación. El funcionamiento del Estado y la sociedad, en general de los Montes de María, configuran lo que Anthony Giddens define como “*modernidad*

Este índice presenta 3 de las 15 variables del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) oficial. Es un ejercicio indicativo realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

tardía”. Dentro de sus rasgos propios característicos que permiten tal relación, se encuentra: (a) Sociedad con bajos niveles de ciudadanía y la ausencia de una sociedad civil que promueva la defensa de un Estado de Derecho. Sociedad en donde primera la desigualdad y la exclusión. (b) Actividad productiva en crisis. Ausencia de industrialización. (c) Presencia de clientelismo electoral en detrimento del ejercicio de los derechos ciudadanos en la subregión.

A consecuencia de los fatales episodios del conflicto armado en la subregión de Montes de María, el Gobierno Nacional junto con algunos organismos internacionales han realizado acciones en respuesta a la búsqueda del cese al fuego y un exitoso proceso de paz. En este sentido, se resalta las acciones ejecutadas por el Gobierno departamental de Bolívar en el años 1997; reuniones con alcaldes y presidentes de Consejos Municipales. Su finalidad fue llegar hasta el entonces presidente Ernesto Samper solicitando una intervención inmediata por parte del Gobierno Nacional y así poder solucionar los crecientes problemas de orden público, corrupción y pobreza que permanecían en la subregión. Aunque la respuesta fue tardía, para 1999, “los Gobiernos de Bolívar y Sucre, con el apoyo de la oficina del Alto Comisionado para la Paz y el Ministro de Educación Germán Bula Escobar, tomaron la iniciativa de formular un Plan para el Desarrollo Integral de la Región” (Bocchi, 2011, p. 33), lo que más adelante se llamaría el Plan Integral de Desarrollo Humano Sostenible para la región de Montes de María. Su financiación e implementación fue comprometida a la presidencia del entonces presidente de la República, Andrés Pastrana.

6.5.2.1 Participación política en la subregión La participación política, como componente esencial de la democracia, debe constituir una forma de expansión de soberanía popular donde sus

buenas prácticas reflejen la confiabilidad y legitimidad del sistema democrático*. Lo pertinente en este apartado, es conocer la relación entre los grupos sociales y las instituciones en el territorio Montemariano caracterizado por un orden aristotélico tradicional en una sociedad terrateniente, una fragilidad en el Estado de Derecho e instituciones políticas precarias.

Sus formas de interacción política son procesos con ausencia de normas o reglas de juego como medios de regulación e interacción. El estado, ha permanecido por años con presencia diferenciada, en otras palabras, las instituciones no han seguido los diseños o marcos jurídicos vigentes. Como lo comentaría Josetxo Beriain en su texto *La noción en progreso*, la subregión se halla inmersa en un proceso de modernización muy particular y complejo a la vez, cuyas particularidades son muy diferentes al modelo occidental (Beriain, 2005). Esta particularidad se explica por los episodios frecuentes de violencia con el objetivo de un orden público durante las décadas de conflicto. El respectivo comportamiento de los grupos sociales generó mayor incertidumbre en su interior.

Por otro lado, su ordenamiento social se da a través del gamonalismo* rural, es decir, el poder los hacendados se ejecuta sobre las decisiones de los trabajadores y los campesinos del territorio. Este aspecto, permite explicar la arraigada tradición de clientelismo electoral, en donde el Estado, como proveedor de bienes y servicios, niega los derechos ciudadanos y permite una participación política limitada por objetivos particulares de dominio. De esta forma:

Dentro de las limitantes que inciden sobre la participación política, sin lugar a dudas se reconoce entre otros aspectos: a) La persistencia del clientelismo político en sus diversas modalidades; b) Los precarios resultados del sistema educativo en darle cumplimiento a los artículos 41 y 67, en

* A nivel nacional, La carta política de 1991 y el desarrollo de normas posteriores como la ley 134 de 1994 (la cual amplía los mecanismos de participación ciudadana) y los artículos 103-106, describen los procedimientos para participar en la creación de partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna.

* Dominio o influencia del gamonal en un pueblo o región.

cuanto a la obligatoriedad de adelantar procesos de educación para la democracia, los derechos humanos y la paz, cuyo propósito es legitimar el orden constitucional y consolidar prácticas de convivencia democrática en la escuela; c) Los magros resultados de las reformas políticas de 2003, 2010 y 2011 en su objetivo de modernizar el ejercicio político electoral en nuestro país (Daniels, 2014, p. 5).

Por tanto, la tradición del clientelismo ha sido uno de los factores determinantes en la creación de alianzas estratégicas con actores armados, como una expresión de poder político hegemónico de varios años, sufriendo una transformación hacia un clientelismo armado. Tal es la situación, que al territorio Montemariano se le ha reconocido un modelo de “Parapolítica” para instaurar un nuevo orden político y social por parte de grupos de autodefensas.

La parapolítica, más que relaciones sociales entre paramilitares y políticos como muchos argumentan, es un producto de alianzas electorales y políticas por mutuo beneficio entre el narcotráfico, criminales organizados y élites políticas y económicas para tomar el poder y la representación política en una región. En este sentido, “El problema de la parapolítica no es que se firmaran pactos para «refundar el Estado»; el problema es que esos pactos no fueron palabras al viento, sino un propósito logrado por medio de la combinación de violencia, narcotráfico y política” (López, 2008).

A la par de este proceso, el ejercicio electoral dentro del territorio Montemariano, ha sufrido drásticas modificaciones a consecuencia del establecimiento permanente del conflicto armado. De esta forma, el proceso ha permitido ver diferentes etapas dentro del tiempo estudiado. La primera de ellas, en el año 2000, cuando se manifiestan los primeros cambios electorales en Montes de María. Para la fecha, la gobernabilidad inicia un deterioro por las presiones de los grupos armados, en especial las FARC, quienes obligaron a los alcaldes de varios municipios, en especial El Carmen

de Bolívar, Ovejas, Chalán, Colosó y Los Palmitos, a ejercer su administración fuera de su territorio. Para el 2003, se presenta una segunda etapa para el ejercicio electoral:

El bipartidismo hegemónico de otras épocas fue reemplazado por la aparición de nuevos movimientos y partidos en el escenario electoral: Movimiento Nacional Progresista, Movimiento de Integración Popular, Convergencia Popular Cívica y Apertura Liberal (...) El debate electoral se realizó tres meses después de la firma del Acuerdo de Santa Fe de Ralito (15 de julio de 2003) entre el Gobierno nacional y el Estado Mayor de las Autodefensas, lo cual generó en la opinión pública local y nacional un clima de cierto reconocimiento al papel de los paramilitares en la contención del escalamiento de la guerra por parte de las FARC y el ELN desde finales de la década de los 90 (Bocchi, 2011, p. 33).

En consecuencia, la composición política-electoral en la subregión de Montes de María no ha permitido el mejoramiento de las prácticas y mecanismos para el ejercicio político. Los fenómenos anteriormente mencionados como el gamonalismo rural, el clientelismo, la parapolítica y la debilidad Estatal siguen, desafortunadamente, vigentes en la subregión.

6.6 Hacia una mejor comprensión del estado en Colombia

6.6.1 Antecedentes y políticas desarrolladas en Montes de María. En respuesta a las consecuencias económicas, sociales, políticas e institucionales padecidas por el conflicto armado en la subregión de Montes de María, el Estado colombiano junto con los gobiernos locales, el apoyo de la comunidad internacional y la participación ciudadana han formulado una serie de medidas y estrategias encaminadas a solucionar los resultados de una disputa bajo una intimidación armada. De esta forma, las líneas de acción puestas en marcha dentro de cada política pública, han

establecido la necesidad de concentrar los esfuerzos del Gobierno Nacional en los territorios mayormente damnificados.

De manera complementaria a las políticas, se establecen los planes de desarrollo nacional “*Hacia un Estado Comunitario 2002-2006*” y “*Estado Comunitario: Desarrollo para Todos, 2006-2010*” por parte del, para entonces, Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez. En estos, se plasmaron los propósitos de su línea de gobierno: “*Defensa y Seguridad Democrática*”:

...como el documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada (Presidencia de la República, 2003, p. 12).

Los objetivos de su política de gobiernos fueron: (1) Consolidación estatal del territorio, (2) Protección de la población, (3) Eliminación del negocio de drogas ilícitas en Colombia, (4) Mantenimiento de una capacidad disuasiva y (5) Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. De este modo, en relación con su plan de gobierno, se crearon algunas políticas públicas para la zona en conflicto de Montes de María, mencionando las más importantes a continuación:

6.6.2 Consolidación territorial (2002 – 2006). En el informe de Política de Defensa y Seguridad Democrática, (Presidencia de la República, 2003), se realiza una primera entrada hacia el tema de recuperación y consolidación territorial. Para ello, el documento contempla tres fases dentro de su ciclo:

- (a) Recuperación: Por medio del Gobierno Nacional, se iniciará la recuperación gradual de la presencia estatal, así como la legitimidad de las instituciones. Estas actividades estarán

marcadas bajo importancia de aquellas zonas en donde se considere ejecutarlo estratégicamente.

- (b) Mantenimiento: Una vez ejecutada la primera fase y exista pleno control por parte de la Fuerza Pública en el territorio, las unidades correspondientes iniciaran una labor de seguridad y protección hacia la población civil.
- (c) Consolidación: Garantizadas las condiciones básicas de seguridad, el Estado inicia una política integral de consolidación territorial, donde restablece el funcionamiento de la administración de justicia, fortalece de la democracia local y extiende los servicios del Estado.

El proceso de consolidación territorial se inició con dos zonas de rehabilitación y consolidación en municipios de Arauca y de Bolívar y Sucre. Si bien un fallo de la Corte Constitucional acabó con esta figura del estado de conmoción, seguirán adelante los programas de recuperación de estas dos zonas. La experiencia de los Montes de María en Bolívar y Sucre y de Arauca reafirma la necesidad de reforzar la presencia integral del Estado mediante una mayor y más activa presencia de la Fuerza Pública, que permita a la Fiscalía y al poder judicial acabar con los altísimos niveles de impunidad y al Gobierno y a las autoridades locales fortalecer la inversión social (Presidencia de la República, 2003, pág. 44. Párrafo 91).

6.6.3 Centro de coordinación de acción integral (CCAI). Para el año 2004, la presidencia de la República de manera coordinada, lidera un equipo interinstitucional conformado por delegados permanentes de diferentes instituciones de carácter nacional* para ejecutar acciones

* Entre las instituciones se destacan: la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Fuerzas Militares, Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y de Justicia, entre otras.

efectivas en zonas estratégicas afectadas por el conflicto armado. Garantizar la legitimidad, la gobernabilidad y la presencia del Estado en los territorios se establece como el objetivo principal de esta consolidación. Con la creación del CCAI, se establecieron las bases para el desarrollo del Plan Nacional de Consolidación Territorial (PNCT), donde se integraron aspectos militares y civiles en procura de proteger y preservar los derechos económicos, políticos y sociales de las poblaciones.

De esta manera, para alcanzar sus propósitos, el PNCT planteó la recuperación integral de las zonas del territorio colombiano mayormente afectas por el conflicto armado, estableciendo zonas geográficas para asignar eficientemente la intervención del Gobierno Nacional. De esta manera, según (Presidencia, República de Colombia, 2009, p. 1) las áreas principales para iniciar la consolidación son:

- Áreas principales para iniciar la consolidación: Zona Macarena y Río Caguán, Zona Pacífico (Nariño, Cauca, Buenaventura, Sur de Chocó), Zona Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba, Zona Sur de Tolima y Sur de Valle del Cauca.
- Áreas de transición hacia la consolidación: Zona Montes de María, Zona Sierra Nevada de Santa Marta y Zona Oriente Antioqueño.
- Áreas Complementarias: Zona Arauca, Zona Putumayo, Zona Catatumbo y Zona Bajo Atrato.

Cada uno de estos territorios experimentó situaciones comunes de violencia generados por grupos armados ilegales como desplazamiento forzado, baja presencia institucional, siembra de cultivos ilícitos, narcotráfico, vulneración de los Derechos Humanos, entre otros, los cuales infringían las condiciones mínimas que un Estado Social de Derecho debe garantizar.

6.6.4 La doctrina integral (2006-2010). En el año 2006, inicia la implementación de la Doctrina de Acción Integral liderada por la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, dirigido por Juan Manuel Santos. Esta política es entendida como: “un conjunto de principios que deben orientar la acción coordinada de la fuerza legítima con la acción social del Estado y la sociedad civil. El objetivo es ejecutar, en los próximos 3 años, recursos del sector defensa en proyectos de bienestar comunitario en zonas donde aún no ha llegado el resto del Estado y ya se encuentra la FP (Fuerza Pública). Esta no reemplaza la acción social del Estado pero le permite al esfuerzo ganar tiempo” (Ministerio de Defensa Nacional, 2007, p. 2).

De manera complementaria, dentro del plan de gobierno “*Prosperidad para todos*” del actual presidente de la República Juan Manuel Santos en su primer gobierno (2010-2014), se definieron los pilares fundamentales para alcanzar la prosperidad democrática por medio de los siguientes puntos: 1. Convergencia y desarrollo regional; 2. Crecimiento económico y competitividad; 3. Igualdad de oportunidades para la prosperidad social; 4. Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo; 5. Consolidación de la paz; 6. Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción y 7. Relevancia internacional. De igual manera, con el objetivo de lograr la recuperación integral del territorio, el Plan Nacional de Desarrollo, para la fecha de gobierno, estableció la responsabilidad por parte del Gobierno Nacional para la revisión y evaluación periódica de las zonas de intervención, así como el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación civil.

Luego de su reelección con el actual mandato (2014-2018) “*Todos por un nuevo país: Paz, equidad, Educación*”, se prosiguió con la labor, adelantando avances en políticas públicas en las zonas colombianas mayor afectadas. En este sentido, dentro de las ideas más sobresalientes se encuentra:

6.6.5 Colombia Responde (CR): Una estrategia de apoyo para la consolidación de los Montes de María. Su objetivo principal es apoyar la implantación del Plan Nacional de Consolidación por parte del Gobierno Nacional, estableciendo un estado sostenible de paz y seguridad en los Montes de María.

Sin embargo, es importante rescatar que existen labores importantes como la mejora en la gobernabilidad y el fortalecimiento de mecanismos de coordinación. En este sentido, según (FUNCICAR, 2015, p. 33) esta estrategia busca:

- ✓ Brindar asistencia técnica y capacitación a los gobiernos locales.
- ✓ Incrementar la efectiva participación ciudadana.
- ✓ Fortalecer la capacidad de los gobiernos de satisfacer las necesidades de la población.
- ✓ Vincular a los participantes con los servicios del gobierno colombiano.
- ✓ Apoyar la construcción de infraestructura social, económica y comunitaria a través de la metodología participativa, y del fortalecimiento de asociaciones y cadenas productivas y de valores.

De esta manera, la estrategia Colombia Responde por parte del Gobierno Nacional, implementa una metodología que promueve la democracia y el buen gobierno mediante el desarrollo participativo, permitiendo a las comunidades mejorar su calidad de vida dentro del modelo de asociación política en todos los niveles. Esta política estuvo enfocada en cuatro municipios de la subregión, promoviendo la creación de nuevos liderazgos, aumento de la representatividad, toma de decisiones, fortalecimiento de la participación ciudadana, entre otros.

6.7 ¿Cómo la naturaleza de los espacios sin gobierno, afectan los resultados de la política territorial?

Las políticas territoriales se han consolidado como una herramienta esencial para el ejercicio práctico de la gestión pública, en lo relacionado con las problemáticas manifestadas en zonas de conflicto armado en Colombia. Para entonces, este tipo de políticas hacen parte de los planes y proyectos enfocados a resolver parte de los conflictos sociales existentes, sin embargo, éstas no han sido el instrumento efectivo para la resolución de anomalías y problemáticas de los territorios afectados.

Según palabras de Andre Roth, “Existe la política pública siempre y cuando las instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático” (Roth, 2004, p. 27). De manera complementaria, Jorge Iván Cuervo expone que, las políticas territoriales son “el flujo de decisiones en torno de un problema que ha sido considerado público y ha ingresado en la agenda del Estado” (Cuervo, 2007, p. 79).

Estas explicaciones, ponen en manifiesto la importancia del Estado en la ejecución, control y evaluación de los respectivos programas ejecutados para la solución de problemáticas sociales como el establecimiento de grupos armados en zonas vulnerables. Por décadas en estos territorios se han experimentado, a consecuencia del conflicto armado, innumerables falencias en la gobernabilidad local y la participación ciudadana, manipulación en el poder estatal y un sistema político/administrativo en donde se asume el “gamonalismo rural” como modelo de gestión.

Esta situación, desemboca problemas aún mayores evidenciados en las formas de dominación. La parapolítica, por ejemplo, definida como el producto de alianzas electorales y políticas en

mutuo beneficio entre una organización criminal y narcotraficante junto a políticos, representando la legalidad y el Estado, hace parte de la gobernabilidad en estos territorios. Como respuesta a esta crisis social, las políticas públicas, y para el caso de los territorios afectados por el conflicto, las políticas territoriales, no promueven lo que en teoría se traza, no cumple con las expectativas ilustradas y este fenómeno da como resultado final, precariedad en las instituciones y exclusión hacia la población afectada.

De este modo, las políticas públicas presentan seis momentos articulados como proceso lineal. La primera de ellas, es la identificación del problema, en otras palabras, el establecimiento lo que se debe realizar. En segunda medida, la realización de un estudio de factibilidad en donde se definen los objetivos de la política, con base en los recursos disponibles y las metas manifestadas. Tercero, se descentralizan las funciones, empoderando a las comunidades y a la administración pública y grupos de interés. En el siguiente paso, en donde es pertinente enfocarse, se realiza una inclusión de la política pública en la agenda administrativa, asignando recursos financieros y técnicos para su ejecución de manera eficaz. Estas actividades permiten al Estado tener una participación activa y ser el centro de implementación de ésta. Una vez realizado este punto, se abre paso a formular la política, es decir, definir los objetivos comunes y los parámetros a seguir. Finalmente, y si todo marcha de manera exitosa, se implementa la política y se estructura por líneas y proyectos.



Figura 34. Pasos para la ejecución de una política pública.

En teoría, la línea que se traza para lograr la ejecución de una política pública y poder obtener resultados esperados, integra elementos esenciales que explican el por qué de la incapacidad por ejecutar medidas eficientes en zonas como Montes de María. La presencia de un Estado sólido, por ejemplo, permite el acompañamiento financiero y técnico para su identificación, investigación e implementación. No obstante, la situación del campo colombiano es inversa, la debilidad de las instituciones públicas regulan los derechos de propiedad, el acceso a la tierra y cualquier actividad relacionada al poder central.

En el contexto nacional, la ocupación informal y violenta de la tierra ha tenido lugar en el marco de un Estado cuyo papel regulatorio ha sido marginal. Los departamentos del Sucre y Bolívar, territorios en estudio, se han caracterizado por contar con grupos familiares que se han involucrado en actividades políticas, con el objetivo principal de llegar al poder de los gobiernos locales y regionales. “Para tal fin, han encontrado el respaldo político y financiero de un amplio sector de la clase adinerada, entre ellos los terratenientes a través de la promoción de una política arraigada en el capitalismo y en la defensa de la seguridad y la propiedad privada” (PNUD, 2010).

Como resultado de esta situación, se han generado dos condiciones vulnerables. Según el Programa para las Naciones Unidas:

Por un lado, estimula una malsana intermediación por parte de una clase politiquera a la cual no le interesa responder a las necesidades, problemas y demandas de la población (...) Y por otro, la incapacidad de la dirigencia política con responsabilidades en la región, que no ha hecho su tarea de propulsar el desarrollo social y económico en Los Montes de María (PNUD, 2010, p. 13).

En consecuencia, los espacios sin gobierno afectan desde luego los resultados de la política territorial por la incapacidad, la insuficiencia y el desinterés de aquellos que ejercen el poder. Una

política pública, en general, es el resultado de la interacción entre varios actores, que intentan influenciar el proceso político en una dirección favorable a sí mismo. De la misma forma se puede manifestar una política territorial, sin embargo, lo cierto es que para lograr eficientes resultados en las políticas implementadas se debe contar con las características mencionadas anteriormente y desafortunadamente, Montes de María y cada una de las zonas afectadas por el conflicto siguen sufriendo, en la actualidad, de precariedad estatal y debilidad institucional hace varias décadas atrás.

7. Conclusiones

Se presenta en forma exacta el aporte del desarrollo del trabajo en concordancia a la justificación presentada. Se describe en forma lógica, los resultados del trabajo, dando respuesta a los objetivos o propósitos planteados. Basado en los resultados recolectados, incluido el tratamiento estadístico o cualitativo. Se muestra en forma concisa los productos y/o resultados y se resaltan las contribuciones del trabajo al contexto local, regional, nacional e internacional, cuando aplique.

La estructura productiva existente en Montes de María, ha presentado graves limitaciones desde décadas atrás. Este fenómeno ha obstruido la modernización del sector agropecuario dentro de una población que sigue mostrando altos niveles de pobreza y exclusión. La sobreutilización del recurso tierra por parte de la ganadería extensiva, ha limitado el ensanchamiento y especialización de la frontera agrícola, representado en una alta concentración de la propiedad rural por parte de

terratenientes, quienes han acaparado gran porcentaje del territorio, en contraste con la situación de sus habitantes trabajadores de la tierra, quienes disponen de bajos porcentajes de ésta.

Es pertinente impulsar amplios debates con los sectores y la sociedad para poner las problemáticas del despojo de la tierra en el centro de la atención pública, de la misma forma, como impulsar medidas gubernamentales de protección de tierras a sus propietarios, los campesinos de la subregión de Montes de María.

La intensa presencia de grupos guerrilleros y paramilitares en el territorio, combinado con el despojo y el abandono de sus tierras y los bienes de pequeños propietarios, se ha visto reflejado, en mayor magnitud, dentro de los sectores sociales populares, desestimulando un modelo de desarrollo hacia la producción campesina. Aunque las mismas condiciones han obligado a la población de Montes de María a tomar la decisión de migrar del campo a la ciudad en búsqueda de factores de desarrollo ausentes en sus tierras, como el sistema de salud o la educación, la salida de campesinos hacia las ciudades se ha realizado, en la mayoría de veces, como consecuencia del desplazamiento forzado.

La problemática social establecida en la subregión de Montes de María, aparte del problema del problema evidente de la tierra, se podría identificar como una desigualdad categórica que presenta Charles Tilly (2003, pág. 40), con base a la ausencia de redes de confianza y las deficiencias en las políticas públicas. A partir de una insuficiencia en el gobierno local, ingresan a la población organizaciones al margen de la ley en relación de intereses particulares. Es realmente importante que se tomen las medidas oportunas que adopten una integración en las redes de confianza, reducciones considerables en la desigualdad y una transformación radical en las políticas públicas anteriormente ejecutadas dentro del territorio.

En retrospectiva, uno de los principales desafíos que enfrenta Montes de María, es la creación de las capacidades institucionales para el cumplimiento de los acuerdos en el territorio, en otras palabras, es necesario una completa modificación del orden social establecido en décadas anteriores, caracterizado por clientelismo político, parapolítica, entre otros. Por ello, llegar a cabo una política pública en medio de un conflicto armado genera problemáticas en cuanto a la implementación por la coacción en la que se ven introducidas las comunidades, quienes se convierten en las principales víctimas de los grupos al margen de la ley. Esta situación, dificulta la eficiencia en la política y no logra las metas marcadas.

La misión para la Transformación del Campo colombiano es una iniciativa del Gobierno Nacional liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), diseñada con la intención de definir los lineamientos de política pública que permitan contar con un amplio portafolio de política pública que permitan contar con un amplio portafolio de políticas e instrumentos que direccionen de forma adecuada la inversión pública para el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años. Dicha misión tiene por objetivo: “garantizar oportunidades económicas y derechos económicos, sociales y culturales a nuestros habitantes rurales para que tenga la opción de vivir la vida digna que quieren y valoran” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 1)

La precariedad institucional y la débil gobernabilidad en la subregión tiende a aumentar por la caracterización de grupos familiares en actividades políticas buscando intereses individuales, con ansias de llegar al poder de los gobiernos locales y regionales. Esta situación permite encontrar respaldo político y financiero y se crea de forma inmediata un círculo de poder que no permite evolucionar al territorio Montemariano. En consecuencia, se generan situaciones vulnerables en la subregión. Primero, una malsana intermediación para responder a las necesidades y problemáticas

de la población y, segundo, la incapacidad de la dirigencia política para promover el desarrollo social y económico en los territorios afectados. Siguen persistiendo en la subregión procesos administrativos asociados con la parapolítica, lo cual ha incidido de forma negativa sobre la gestión pública territorial.

De manera general, la situación colombiana está compuesta por varios procesos complejos, adicionales a la problemática de despojo o disputa de tierras, generado por los grupos armados. En palabras de Machado:

La concentración y el acceso inequitativo a la tierra; conflictos por el uso del suelo; el poder fundamentado en su propiedad, la violencia e ilegalidad; la tierra tomada como factor especulativo y de baja tributación; el uso de la misma como instrumento de guerra y el lavado de activos de capitales ilícitos; la alta informalidad en cuanto a la tenencia de la tierra; y la falta de un sistema de información moderno y actualizado de catastro. Aunque estos son los problemas más visibles, hay otras circunstancias que inciden de manera negativa en la situación del campo colombiano derivadas de la debilidad de las instituciones públicas que regulan los derechos de propiedad y acceso a la tierra; la cooptación de entidades relacionadas con la administración y el manejo de la tierra por parte de grupos ilegales; el mal uso y administración de las aguas; el uso de la tierra en cultivos ilícitos; la intervención de actores en zonas protegidas y de reserva forestal; el mercado de tierras con fallas notorias, y la vulneración de territorios de comunidades negras e indígenas a través de lo que se ha conocido como megaproyectos (Machado, 2012, pág. 27).

Por ello, aunque algunas políticas territoriales han cumplido los propósitos de la justicia restaurativa, es necesario que las acciones estatales cumplan el objetivo último de deshacer las injusticias que siguen marcado el día a día de los habitantes de la subregión montemariana. Los principales territorios víctimas del conflicto fueron aquellos que por características geográficas,

económicas e institucionales, fueron el centro de atención de grupos armados. Regiones en donde la pobreza y la exclusión han sido elementos presentes para sus habitantes. Las políticas territoriales deben manifestar, además de restitución de tierras, medidas sociales que afronten las problemáticas reales de la población afectada: asignación de recursos, presencia de la fuerza pública, asistencia estatal, entre otros.

Referencias Bibliográficas

- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (2011). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Bogotá, Colombia.
- Aguilera, M. (2013). Montes de María: Una subregión de economía campesina y empresarial. (B. d. Cartagena, Ed.) *Documentos de trabajo sobre economía regional*.
- Alvis, J. L. (2017). *Desarrollo local en zonas de posconflicto armado: El caso de El Carmen de Bolívar – Colombia*. León: Universidad de León.
- Amaranto, D. & Múnera (2011) *A Los montes de María, región, conflicto armado y desarrollo productivo*. Cartagena de Indias, Colombia. Ediciones Pluma De Mompo S.A.
- Ares de paz desarrollo y reconciliación, ASDI. (2010). *Los Montes de María: Análisis de conflictividad*, PNUD.
- Arévalo, J. B. (2014). Construcción de paz y un nuevo modelo de construcción de Estado: Una lectura de los dos primeros acuerdos de la Habana. *Revista de Economía Institucional*, Volumen 16, No 30. 131-169.
- Arias, A. [et al]. (2014). *Costos económicos y sociales del conflicto en Colombia: ¿cómo construir un posconflicto sostenible?* [Et al.]. -- Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE, Ediciones Uniandes.
- Arroyave, S. (2010). *Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafío*. Volumen 1, No 1. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Banco Mundial. (2008). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008. Agricultura para el desarrollo*. Bogotá: MundiPrensa.

- Bandeira, P., & Atance, I. (2004). Las políticas de desarrollo rural en América Latina: Requerimientos de un nuevo enfoque. *Cuadernos de desarrollo rural*, 115-136.
- Bardhan, P. (2001). Institucionalidad, reformas y desempeño de la agricultura. En *Alimentación, agricultura y desarrollo agrícola*. Roma: FAO.
- Baribbi, A., & Spikers, P. (12 de 13 de 2011). *Campesinos, tierra y desarrollo rural. Reflexiones desde la experiencia del tercer laboratorio de paz*. Recuperado de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fecas.europa.eu%2Fdelegations%2Fcolombia%2Fdocuments%2Fprojects%2Fcartilla_tierra_y_desarrollo_lab_paz_iii_es.pdf&ei=kjyOVI3BOc7hsASowYGoCQ&us
- Bejarano, J. A. (1998). *Economía de la Agricultura*. Bogotá: TM Editores. Universidad Nacional de Colombia.
- Beriain, J. (2005). La noción en progreso. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, No 206, 141-159. España.
- Bernardelli, L. S. (2014). *Aproximación a iniciativas locales de construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Bocchi, D. (2011). Análisis del Plan de Consolidación de Montes de María: Una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional. *Cuadernos de cooperación y desarrollo*. Boletín No 6, 2da Edición. Bogotá, Colombia: Editorial Codice.
- Centro de Coordinación de Acción Integral [CCAI]. (2010). *Informe de Gestión Zona Montes de María*. Recuperado de <http://www.consolidacion.gov.co/>
- Centro de Memoria Histórica (2009). *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR. El Despojo de Tierras y Territorios*. Aproximación conceptual. Bogotá, Colombia: Recuperado en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra_conflicto/de_spojo_tierras_baja.pdf

- Centro de Memoria Histórica (2009). *Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR. El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual*. Bogotá, Colombia: Recuperado de: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2010/tierra_conflicto/de_spojo_tierras_baja.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Una Nación Desplazada: Informe Nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Collier, P. (2003). *Breaking the Conflict Trap: Civil War and Development Policy*. Washington D.C: World Bank.
- Collier, P. (2008). *Guerra en el Club de la Miseria. La democracia en lugares peligrosos*. Madrid, España: Turner.
- Cortés, O. (2011). *El reto de la consolidación en los Montes de María: Una aplicación de la seguridad democrática a nivel regional*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cubides, F. (2005). *Burocracias armadas: el problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Cuervo, J. I. (2007). Las políticas públicas: entre los modelos teóricos y la práctica gubernamental (Una revisión de los presupuestos teóricos de las políticas públicas en función de su aplicación a la gestión pública colombiana. En J. I. Cuervo, *Ensayos sobre políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- DANE. (2006). *Censo General 2005*. Bogotá. Colombia.
- DANE. (2012). *Atlas Estadístico Colombia. Tomo I Demográfico*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- DANE. (2012). *Atlas Estadístico Colombia. Tomo I Demográfico*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

- DANE. (2012). *Atlas Estadístico Colombia. Tomo III Económico*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Daniels, A. (2014). *La participación política y ciudadana en los Montes de María. Notas para un debate*. Recuperado de: <file:///D:/Escritorio/10.%20la%20participacion%20politica%20y%20ciudadana%20en%20montes%20de%20maria.%20habana.pdf>
- Daniels, A., & Múnera, A. (2011). *Los Montes de María: región, conflicto armado y desarrollo productivo*. Cartagena: Universidad de Cartagena.
- Dávila, L. F. (2011). Conflicto armado interno y procesos de gobernabilidad local: análisis para el corregimiento de Altavista 2005- 2010. *Gobernabilidad y conflicto*. Medellín, Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación . (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país*. Bogotá D.C.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Evaluación del Desempeño Integral de los Municipios y Distritos*.
- Dumont, L. (1987). Génesis II, La categoría política y el Estado a partir del siglo XIII. En L. Dumont, *Ensayos sobre el Individualismo* (págs. 73-114). Madrid: Alianza.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Echandía, C. (2004). La guerra por el control estratégico en el Suroccidente colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, No 7, 65-89.
- Echeverry, R., & Ribero, M. d. (1998). Hacia un nuevo sentido del desarrollo: Una visión desde lo rural. En R. Echeverry, & M. d. Ribero, *Misión rural: transición, convivencia y sostenibilidad*. Documentos de trabajo (Versión preliminar).
- Eder, P. (2001). *Colombia (1993)*. New York, EE.UU: Editorial Imprelibros S.A

- El País. (2016). *Colombia el país con mayor desplazamiento forzado en el mundo*: ONU. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/colombia/es-el-pais-con-mayor-desplazamiento-forzado-en-el-mundo-onu.html> recuperado el 23 de febrero de 2018.
- Fals, O. (2002). *Retorno a la tierra. Historia doble de la costa*, segunda edición, tomo IV Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la república, El Ancora Editores.
- Figueroa, H. (2013). Apliarán planta extractora de aceite. *El Universal, Agroeconomía*.
- Funcicar. (2015). *Sistematización de la experiencia en Colombia Responde en la Consolidación Territorial de los Montes de Maria*. Cartagena de Indias, Bolívar .
- Fundación Ideas para la Paz. (2011). *Balance de la Política Nacional de Consolidación Territorial. Balance de la Política Nacional de Consolidación Territorial*. Obtenido de <https://www.files.ethz.ch/isn/151918/consolidacionweb.pdf>
- Giraldo, F. (2007). Los gobiernos anfibios en contextos de conflicto. *Estudios Políticos*, Revista No 31, 13-21. Medellín, Colombia.
- González, F., & Ocampo, G. (2003). *Globalización, Cultura y Poder en Colombia: una mirada interdisciplinar*. 1era Edición, colciencias. Medellín: Universidad de Antioquia.
- González, F. (2014). *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá: ODECOFI, CINEP & COLCIENCIAS.
- González, F. (2014). *War and State-Building in Ibero America: A Dialogue with Tilly and Centeno*. International Journal of Humanities and Social Science.
- Gutiérrez, F., & Barón, M. (2007). *Estado, control territorial paramilitar y orden político en Colombia. Capítulo VI*.
- Herrera, N. (22 de Septiembre de 2013). No basta una reforma agraria. *El Espectador*, págs. 8-12.

- Howland, Todd. (2017) EL PAIS “*La frustración con la implementación de la paz es explosiva*” tomado de <https://www.arcoiris.com.co/2017/10/la-frustracion-con-la-implementacion-de-la-paz-es-explosiva-todd-howland/> recuperado el 15 de febrero 2018.
- Ibañez, A. M. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes, Colombia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2018). *Memorias: Foro “Trazando territorios de paz”* Bogotá, Colombia.
- Kalyvas, S. (2010). *La lógica de la violencia en al guerra civil*. Madrid, España: AKAL S.A.
- Leibovich, J., & Estrada, L. (2008). *Competitividad del sector agropecuario colombiano basado en el estudio: Diagnóstico y recomendaciones de política para mejorar la competitividad del sector agrpecuario colombiano*. Consejo Privado de Competitividad. Obtenido de [http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/informes/2008-2009/Agropecuario-\(agricultura\).pdf](http://www.compite.com.co/site/wp-content/uploads/informes/2008-2009/Agropecuario-(agricultura).pdf)
- Machado, A. (2012). *El problema de la tierra en Colombia y desarrollo humano en el sector rural. La cuestión agraria en Colombia: Tierra, desarrollo y paz*. Bogotá: Planeta Paz.
- Martínez, H., Pinzón, N., & Barrios, C. (2005). *La cadena del Tabaco en Colombia. Una mirada glocal de su estructura y dinámica, 1991-2005*. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Observatorio Agro cadenas Colombia.
- Martini, G. (2002). *Curso Desarrollo Rural (DRU)*. Santiago de Chile: Fodepal.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2007). *365 días de trabajo que hacen la diferencia*. Bogotá: Informe Anual Ministerio de Defensa.
- Nort, D. (1990). *Instituciones y cambio institucional y cambio económico*. México, D.F. Fondo de cultura económica: editorial Fce.
- Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María. (2009). *El contexto Montemariano: Entre la incertidumbre y la esperanza*. Universidad de Cartagena: Cartagena de Indias.

- Observatorio del Caribe Colombiano & DNP. (2011). *Gobernabilidad con visión local de futuro en la subregión de Montes de María*. Cartagena de Indias: (J.Q Berena Vergara, Ed).
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2003). *Panorama actual de la región de Montes de María y su entorno*. Bogotá: Vicepresidencia de la República de Colombia.
- Ocampo, J. (1994) *Historia Económica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Editores tercer mundo.
- Organization for Economic Co-operation and Development [OECD]. (2008). *Concepts and Dilemmas of State Building in Fragile Situations: From Fragility to Resilience*.
- Palacios, M. (1983) *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*. México D.F: El Áncora Editores.
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Palacios, M. (2013). Historia y memoria, conversatorio: “*Tierra y Poder*” Tunja, Colombia. Pág., 235-249.
- Panorama Actual de la región de Montes de María y su entorno (2003). Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, USAID. Bogotá, Colombia.
- PDSD. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: República de Colombia. Ministerio de Defensa Nacional.
- Pécaut, D. (2002). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia civil. *Seminario Internacional Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Red de Estudios de Espacio y Territorio (RET).
- Pécaut, D. (2004). *Dimensiones territoriales de la Guerra y la Paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Red de estudios de Espacio y Territorio. RED.

- Pécaut, D. (2004). Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia civil. En D. Pécaut, *Dimensiones Territoriales de la Guerra y la Paz*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Red de estudios de espacio y territorio.
- Pérez, A. F. (2013). Ineficacia, creencia y confianza en el Estado colombiano. Los tres fundamentos para el surgimiento de un país pluriestatal. *FORUM No. 4*, 113-128. Medellín, Colombia.
- Pérez, E. (1998). Una visión del desarrollo rural en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*.
- Perfetti, J., & Cortés, S. (2013). *La agricultura y el desarrollo de los territorios rurales. En políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia*. Bogotá: Sección de Agricultores Colombianos -SAC- Fedesarrollo. La imprenta Editores.
- Pinilla, F. (2013). *Impacto del conflicto armado en la producción agrícola nacional*. Tesis de Maestría. Facultad de Economía. Bogotá, Universidad de los Andes.
- PNUD. (2004). *Programa de desarrollo y paz de los Montes de María*. Bogotá, Colombia,
- PNUD. (2010). *Montes de María: Análisis de la conflictividad*. Colombia: Área de paz, desarrollo y reconciliación.
- PNUD. (2012). Desarrollo rural con enfoque territorial: Desafío para la política pública. *Hechos de paz*, 12.
- Porras, E. “Mesa Campesina Regional de los Montes de María”, Documento Estratégico en Tierras y Desarrollo Rural, Consultor en Tierras y Desarrollo Rural, PNUD.
- Presidencia de la República. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional.
- Presidencia, República de Colombia. (2009). Bogotá: Directiva Presidencial.
- Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2007).

- Promontes. (2003) *Programa de desarrollo y paz de los Montes de María*. Bogotá, Colombia.
- Restrepo, J., & Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Reyes, A. (1978). *Latifundio y poder político: historia de la hacienda ganadera en Sucre*. Bogotá: CINEP.
- Reyes, A. (1987). *La Violencia y el problema agrario en Colombia*. Análisis Político.
- Reyes, A. (2016). *La reforma rural para la paz*. Debate. Primera Ed. Bogotá, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial S.A.S.
- Romero, M., & Arias, A. (s.f.). *SOBRE PARAMILITARES, NEO-PARAMILITARES Y AFINES: CRECEN SUS ACCIONES CRIMINALES ¿QUÉ DICE EL GOBIERNO?* Informe del Observatorio del conflicto armado de la corporación Nuevo arco Iris.
- Ropero, S. (2014). Desarrollo rural en Colombia: Entre la realidad y la oportunidad en el posconflicto. *Perspectivas Rurales. Nueva Época*, 1409-3251.
- Roth, A. N. (2004). *Políticas Públicas*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Sáenz, J. (2016). EL ESPECTADOR: *Después de la guerra llegan las inversiones a los Montes de María*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/despues-de-guerra-llegan-inversiones-montes-de-maria-articulo-643890>.
- Sánchez, E. (2011). Finca montemariana: una alternativa de producción sostenible en la región". En E. Sánchez, *Los Montes de María: Región, conflicto armado y desarrollo productivo*. Cartagena: Universidad de Cartagena. Instituto Internacional de Estudios del Caribe.
- Sánchez, G. (2014). *La Tierra en Disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010*. Resumen. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Schultz, T. (1968). *Modernización de la Agricultura*. Madrid: Editorial Aguilar de Ediciones Juan Bravo.

Tilly, C. (2003). *The Politics of Collective Violence*. Cambridge: Cambridge University.

Torres, M. C. (2016). La coca campesina en Colombia: Un desafío para el posconflicto. En M. C. Torres, *Desarrollo y Paz Territorial, con Dignidad, Participación y Solidaridad (Ed.) Construcción de Desarrollo y Paz: Aprendizajes y Recomendaciones desde los Territorios*. Bogotá: Programa Nuevos Territorios de Paz.

Uprimny, R., & Saffon, M. P. (2009). Reparaciones transformadoras, justicia distributiva y profundización democrática . En C. Díaz, N. Sánchez, & R. Uprimny, *Reparar en Colombia: los dilemas en contextos de conflicto, pobreza y exclusión* (págs. 67-144). Bogotá: DeJusticia.

Uribe, M. T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

Verdad Abierta. (2010). ¿Cómo se fraguó la tragedia en los Montes de María? Recuperado de: <https://verdadabierta.com/icomose-fraguo-la-tragedia-de-los-montes-de-maria/>

Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Woodhouse et al., T. (2011). *Resoluciones de conflictos, la prevención, gestión y transformación de conflictos letales*. Bellaterra.